



Hugo Naim Gebrie Asfura

Alcalde

MENSAJE DEL ALCALDE

Queridos Vecinos y Vecinas

Como todos los años y de acuerdo a la normativa vigente, cumplo con entregar para el conocimiento de la comunidad la Cuenta Pública 2015. En ella consta la información general del trabajo, obras y logros realizados por la Municipalidad de San Carlos, las que tienen como objetivo principal mejorar la vida de los habitantes de esta hermosa comuna.

Lo descrito en la presente Cuenta es fruto de los años de experiencia y trabajo constante, el cual cuenta con el aporte del Concejo Municipal, las organizaciones civiles y el destacado desempeño de los funcionarios municipales, los cuales día a día se esmeran en realizar un trabajo profesional que permita satisfacer las necesidades de la comunidad.

Hemos avanzado en muchas áreas de importancia para nuestros vecinos, sin embargo sabemos que faltan muchas cosas por hacer, creemos firmemente que con esfuerzo, transparencia, trabajo duro y honestidad, podremos mejorar la gestión Municipal en pro de desarrollo de la comuna, así nuestros vecinos y vecinas podrán tener una vida más prospera y de mejor calidad.

Los invito a seguir en este camino de progreso para nuestra comuna, apoyando nuestra gestión y planteando los desafíos del futuro.

Un abrazo fraterno.



Hugo Naim Gebrie Asfura
Alcalde

INDICE

1	Contenido	
2	Introducción	3
3	Capítulo I: Ejecución presupuestaria y estado de situación financiera de la Municipalidad de San Carlos	4
3.1	Ingresos y Gastos	4
3.2	Comportamiento de las Principales Partidas de Ingresos y de Gastos en el Periodo	6
4	Capítulo II.- Acciones realizadas para dar cumplimiento al plan de desarrollo comunal y estado de los programas de mediano y largo plazo, las metas alcanzadas y los objetivos cumplidos	10
4.1	Área de economía y empleo comunal	10
4.1.1	Departamento De Fomento Productivo	11
4.1.2	Oficina Municipal De Intermediación Laboral (Omil)	11
4.1.3	Agro Feria Laboral	12
4.1.4	Programa: +Capaz - Intermediación Laboral	13
4.1.5	Programa: Mujeres Jefas De Hogar Y Mujeres Asociatividad Y Emprendimiento	15
4.1.6	Programa: De Desarrollo Local	17
4.2	Área Desarrollo Social, Participación Social Y Seguridad	18
4.2.1	Departamento Organizaciones Comunitarias	18
4.2.2	Programa Semanas Veraniegas	19
4.2.3	Programa: Habitabilidad	20
4.2.4	Programa: Autoconsumo	21
4.2.5	Programa: Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil (Chile Crece Contigo)	22
4.2.6	Programa: Fortalecimiento Municipal (Chile Crece Contigo)	23
4.2.7	Programa: "Vínculos"	24
4.2.8	Programa: Centro De La Mujer	25
4.2.9	Programa: Postulación A Vivienda Propia 2015	26
4.2.10	Programa: Discapacidad 2015	29
4.2.11	OPD San Carlos	32
4.2.12	Programa: Adulto Mayor 2015	37
4.2.13	Programa: Aporte Al Ahorro Para La Vivienda	48

4.2.14	Programa: Convenio Municipalidad De San Carlos- Senda Previene San Carlos Año 2015.	50
4.2.15	SENDA Previene Programa Actuar A Tiempo.....	56
4.2.16	Programa: Infocentro - Dideco.....	58
4.3	Área Capacitación, Educación Y Cultura	58
4.3.1	Departamento De Educación Municipal	58
4.3.2	Gestión Y Vinculación (OMD – IND – FAEP- TURISMO)	91
4.3.3	Fondos Y Proyectos	92
4.3.4	Convivencia Escolar.....	101
4.3.5	Programas Y Beneficios DAEM.....	103
4.4	Avances en Tránsito	128
4.5	Dirección de Obras.....	129
4.6	Área De Cultura.....	130
4.6.1	Centro Cultural.....	130
4.7	Área De Salud, Deporte Y Medio Ambiente. Departamento De Salud.....	136
4.7.1	Programa Para Jóvenes - DIDECO	145
4.7.2	Programa: Deporte Para Todos - DIDECO	151
5	Capítulo III: Inversiones Realizadas En Relación Con Los Proyectos Concluidos Durante El Año 2015 Y Aquellos En Ejecución Durante El Mismo Periodo Según Su Fuente De Financiamiento.	164
6	Capítulo IV: Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General De La Republica.....	168
7	Capítulo V: Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas así como la Constitución de Corporaciones o Fundaciones, o La Incorporación Municipal a este tipo de Entidades.....	169
8	Capítulo VI: Modificaciones al Patrimonio Municipal.....	176
8.1	Adquisiciones.	176
8.2	Transferencias.....	177
8.3	Juicios Municipales.-	177

2 Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde entregar a la comunidad sancarlina la Cuenta Pública de Gestión Anual de la Ilustre Municipalidad de San Carlos durante el año calendario 2015.

Damos la Bienvenida y saludamos cordialmente a las autoridades que nos acompañan, a los dirigentes de Juntas de vecinos, Organizaciones Funcionales, de beneficencia y voluntariado que han hecho un alto en su quehacer para escuchar esta cuenta.

La información puede ser complementada por los anexos que se agregan a la versión impresa y que una vez aprobada por el Honorable Concejo Municipal, estará disponible en la página web www.sancarlos.cl.

Iniciaré la Exposición resumida de la Cuenta Pública, materia que nos convoca, haciendo referencia a los tópicos que la Ley expresamente nos señala y en el orden que en ella se establece las cuales son:

3 Capítulo I: Ejecución presupuestaria y estado de situación financiera de la Municipalidad de San Carlos

En general, este balance presenta los ingresos y los gastos totales efectivamente realizados durante el año 2015 de cada uno de los cuatro presupuestos que conforman el sistema de ingresos y gastos municipales (municipal, educación, salud y cementerio) , y el comportamiento de ellos en relación con los realizados durante el año 2014. También se realiza un análisis del comportamiento de las principales partidas de ingresos y gastos de los cuatro presupuestos en el año 2015, en relación con el comportamiento de ellas durante el año 2014.

3.1 Ingresos y Gastos.

En el Cuadro N° 1 siguiente, se presentan los ingresos totales percibidos por el sistema municipal en su conjunto durante el año 2015, es decir considerando el presupuesto municipal propiamente tal y el de los servicios incorporados a la gestión municipal de educación salud y cementerio, y su comparación con los ingresos del año 2014. También se incorpora en el análisis la distribución de los ingresos totales entre: Municipalidad, Salud Municipal, Educación Municipal y Cementerio Municipal, y se muestra la variación real de los ingresos de cada presupuesto entre 2014- 2015.

Cuadro N° 1
Ingresos Presupuestarios Municipalidad

Presupuesto	Año 2015	Año 2014	% De Variación Real
Municipalidad	9.348.836.750	7.593.542.040	18,7%
Educación	13.467.809.807	11.642.661.844	11,3%
Salud	5.749.556.752	5.262.048.860	4,9%
Cementerio	466.862.386	374.064.000	20,4%
Total Ingresos	29.033.065.695	24.872.316.744	12,3%

El cuadro anterior muestra que los ingresos totales presupuestarios del sistema municipal en su conjunto alcanzaron durante el año 2015 a \$29.033.065.695.-, entre los cuales los ingresos del Departamento de Educación Municipal representaron el 46,4% de los ingresos totales, los ingresos municipales propiamente tal el 32,2% del total de ingresos, los ingresos del Departamento de Salud Municipal el 19.8%, en tanto el 1,6% restante correspondió a los ingresos del Cementerio Municipal.

Por otra parte, según se muestra en la cuarta columna del cuadro anterior, considerando que la variación experimentada durante el año 2015 por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó a 4,4%, el aumento real de los ingresos totales llegó al 12.3%, siendo los ingresos del Cementerio Municipal los que presentan una variación porcentual mayor con un 20.4%.

En el Cuadro N°2 siguiente se presenta la información referida a los gastos presupuestarios realizados durante el año 2015, desglosados según hayan sido realizados por la Municipalidad, por el Depto. de Educación Municipal, por el Depto. de Salud Municipal o por el Cementerio Municipal, y los correspondientes al año 2014 y la variación real experimentada por dichos gastos entre los años 2014 y 2015.

Cuadro N° 2
Gastos Presupuestarios

Presupuesto	Año 2015	Año 2014	% De Variación Real
Municipalidad	8.144.082.957	6.874.002.853	14,1%
Educación	12.127.131.068	11.225.459.966	3,6%
Salud	5.731.397.591	4.925.412.642	12,0%
Cementerio	154.560.933	131.413.000	13,2%
TOTAL EGRESOS	26.157.172.549	23.156.288.461	8,6%

En la información consignada en el Cuadro N° 2 se observa que los gastos totales realizados durante el año 2015 alcanzaron a \$ 26.157.172.549.-, cifra superior en valores reales a un 8.6% en relación a los gastos totales realizados el año 2014, es decir descontando el IPC del año 2015 (4,4%). El Depto. de Educación

Municipal tuvo la mayor participación en el total de gastos realizados el año 2015 con un 46.4%, seguido por la Municipalidad con un 31.1%, a continuación se ubica el Depto. de Salud con un 21.9% y finalmente, el Cementerio Municipal con un 0,6% de participación en el gasto total.

Al realizar una análisis de la variación de los ingresos totales y de los gastos totales para el año 2015 en relación con el año 2014, se observa que mientras los primeros aumentaron en un 12.3%, los segundos lo hicieron en un 8.6%.

3.2 Comportamiento de las Principales Partidas de Ingresos y de Gastos en el Periodo.

En el Cuadro N°3 que se presenta a continuación, se realiza un análisis de las variaciones experimentadas por las principales partidas de ingresos y gastos del presupuesto municipal, entre los años 2015 y 2014.

Cuadro N°3
Comportamiento De Partidas De Ingresos Y Gastos Municipales

Partidas De Ingresos	2015	2014	% Variación Real
Permisos De Circulación	641.359.441	584.461.735	5,3%
Participación En Impuesto Territorial	462.173.562	429.759.668	3,1%
Participación Del Fondo Común Municipal	4.681.609.606	3.994.940.352	12,8%
Partidas De Gastos	2015	2014	% Variación Real
Gastos En Personal	2.188.802.400	1.866.053.863	12,9%
Electricidad	411.583.532	388.572.202	1,5%
Servicios De Aseo	592.039.524	614.312.093	-8,0%
A Educación	842.464.000	519.819.000	57,7%
A Salud	289.080.000	621.327.000	-57,9%

El Cuadro N°3 muestra que, en general, las principales partidas de ingresos municipales crecieron durante el año 2015 en relación al año 2014 por sobre el crecimiento experimentado por las principales partidas de gastos. Se

destaca el crecimiento porcentual de los ingresos por concepto de Permisos de Circulación Vehicular, que alcanzó un 5,3% real, es decir descontado el IPC del año 2015 de 4,4%. Por el lado de las principales partidas de gastos, el mayor incremento porcentual correspondió a “Transferencia al Departamento de Educación” con un 57.7% real, es decir descontado el IPC del año 2015.

En el siguiente Cuadro N°4 se muestra el comportamiento de las principales partidas de ingresos y de gastos del presupuesto del Depto. de Educación Municipal para los años 2014 y 2015 y las variaciones porcentuales reales experimentadas por esas partidas entre uno y otro año.

Cuadro N°4
Comportamiento De Partidas De Ingresos Y Gastos Del
Presupuesto De Educación Municipal

Partidas De Ingreso	2015	2014	% Variación Real
De La Subsecretaria De Educación	10.678.396.345	9.757.463.475	5,5%
De La Municipalidad	824.663.967	514.818.000	55,8%
Recuperación y Reemb. Licencias Medicas	464.000.902	436.733.231	1,8%
Partidas De Gastos	2015	2014	% Variación Real
Gastos En Personal	10.034.450.922	9.346.284.729	3,0%
Materiales De Uso o Consumo	420.488.016	405.099.294	-0,6%
Pasajes, Fletes y Bodegajes	460.471.030	502.516.222	-12,8%

En el cuadro anterior se visualiza el comportamiento de las principales partidas de ingresos y gastos, del presupuesto correspondiente al Depto. de Educación Municipal los años 2014 y 2015, y las variaciones reales de dichas partidas entre un año y el otro. Es así como se puede ver que la partida de ingresos “De la Municipalidad” experimenta el mayor aumento, alcanzando un 55,8% real, descontado el IPC de 4,4% del año 2015. En tanto que por el lado de los gastos presupuestarios realizados, el mayor aumento se

produce en la partida “Gastos en Personal” con un 3% real anual para el año 2015 versus el año 2014.

En el Cuadro N°5 presentado a continuación, se refleja el comportamiento de las principales partidas de ingresos y gastos realizados por el Depto. de Salud Municipal durante los años 2014-2015, y las variaciones experimentadas por estas partidas entre uno y otro año.

Cuadro N° 5
Comportamiento De Partidas De Ingresos Y Gastos Del Presupuesto De Salud Municipal

Partidas De Ingreso	2015	2014	% Variación Real
Del Servicio De Salud	4.706.056.318	4.281.399.909	5,5%
De La Municipalidad	289.080.000	621.327.000	-57,9%
Recuperación Y Reembolsos Licencias Médicas	137.578.958	104.192.972	27,6%
Partidas De Gastos	2015	2014	% Variación Real
Gastos En Personal	3.847.011.154	3.422.971.734	8,0%
Materiales De Uso O Consumo	487.247.610	483.348.160	-3,6%

De acuerdo al cuadro anterior, las “Transferencias de Otras Entidades Públicas”, que fundamentalmente se refieren a los aportes realizados por el Ministerio de Salud, aumentaron en el periodo 2014-2015 en 5,5% real, es decir por sobre la variación del 4,4% experimentada por el IPC durante el año 2015. En relación con las “Transferencias de la Municipalidad” estas disminuyeron en términos reales en un 57,9% entre los años en análisis.

Por el lado de los gastos presupuestarios realizados el “Gasto en Personal” en el año 2015 creció en un 8% en relación al año anterior, en tanto que los “Materiales de Uso o Consumo”, presento una disminución de un 3.6%.

A continuación, en el Cuadro N°6, se registran las principales partidas de ingresos y de gastos presupuestarios del Presupuesto del Cementerio Municipal y sus variaciones reales experimentadas entre los años 2014 y 2015.

Cuadro N° 6
Comportamiento De Partidas De Ingresos Y Gastos Del
Presupuesto Del Cementerio Municipal

Partidas De Ingreso	2015	2014	% Variación Real
Deudores Presupuestarios	466.862.386	374.064.667	20,4%
Partidas De Gastos	2015	2014	% Variación Real
CxP Gastos En Personal	86.082.978	83.781.773	-1,7%
Iniciativas De Inversión	14.510.183	8.491.394	66,5%
CxP Bienes y Serv. De Consumo	49.786.375	32.295.445	49,8%

Los Ingresos Presupuestarios realizados por el Cementerio Municipal superaron en un 20.4% real a sus similares del año 2014. En tanto que desde el punto de vista de los gastos, específicamente de los “Gastos en Personal”, estos disminuyeron en un 1,7% real en relación con los efectuados el año anterior. Por otra parte las “Iniciativas de Inversión” del año 2015, que fundamentalmente corresponden a la construcción de nichos, aumentaron en un 66.5% real en relación con aquellas realizadas durante el año 2014. Así como gastos en Bienes y Servicios de Consumo se incrementaron en un 49.8% real, lo cual se debió principalmente a recursos utilizados en mantención y reparación.

4 Capítulo II.- Acciones realizadas para dar cumplimiento al plan de desarrollo comunal y estado de los programas de mediano y largo plazo, las metas alcanzadas y los objetivos cumplidos.

En el PLADECO vigente se definen 5 áreas de intervención para alcanzar objetivos de mediano y largo plazo, los que deben traducirse en programas y proyectos. Estas áreas son:

- Economía Y Empleo Comunal.
- Desarrollo Social, Participación Social Y Seguridad.
- Infraestructura Y Servicios Comunitarios.
- Capacitación Educación Y Cultura.
- Salud, Deporte Y Medioambiente.

A continuación se dará cuenta de los avances alcanzados a Diciembre del 2015, en cuanto a proyectos y programas comprometidos de inicio o ejecución en ese período:

4.1 Área de economía y empleo comunal.

Las acciones de esta área en el ámbito municipal son realizadas por el Departamento de Desarrollo Productivo.

Los lineamientos principales del PLADECO para esta área y que son trabajadas por el Departamento de Fomento Productivo son las siguientes:

- Fortalecer las competencias laborales mediante capacitaciones en oficios y actividades tradicionales.
- Identificar y difundir las herramientas de fomento productivo de las instituciones público privadas existentes.
- Apoyo a la realización de muestras productivas a nivel comunal.
- Administrar y ejecutar los programas sociales referidos a la colocación laboral y absorción de mano de obra.

- Mantener registros actualizados de la oferta y demanda de mano de obra.
- Apoyo a iniciativas microemprendedores.

4.1.1 Departamento de Fomento Productivo

4.1.1.1 Apoyo al Emprendimiento y Fortalecimiento Microempresarial

Nombre del programa	Organismo	Beneficiarios	Monto
Yo Emprendo Semilla	Fosis	59	17.700.000
Micro Empresa e Inclusión	Fosis	20	20.000.000
Capital Semilla Emprende	Sercotec	4	12.600.000
Crece	Sercotec	1	4.500.000
Fortalecimiento Ferias Libres	Sercotec	1	6.800.000
Saneamiento de título de dominio	Bienes Nacionales	14	4.573.000
	Total	99	66.173.000

4.1.1.2 Apoyo al Desarrollo Territorial del Punilla

Nombre del programa	Organismo	BENF./UNIDAD	Monto
Mejoramiento Puentes Rurales Diversos Sectores, Asociación Punilla	Gobierno Regional	Comuna	48.174.286

4.1.2 Oficina Municipal de Intermediación Laboral (Omil)

Inversión Total: \$ 14.040.000

Convenio: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

GESTIÓN OMIL	BENEFICIARIOS
Personas Inscritas en la Municipalidad en busca de empleo (Bolsa Nacional de Empleo)	885
N° personas enviadas a un empleo	716
N° personas efectivamente Colocadas en un empleo	410

N° de solicitudes de subsidios de cesantía	500
Talleres de Apresto Laboral	24
Encuentros Empresariales	6
Visitas a empresas	70

4.1.3 Agro Feria Laboral

Fecha: 25 de Septiembre del 2015

Participantes: 8 empresas

Puesto de Trabajo: 1.050 vacantes

N° postulantes: 497 personas



4.1.4 Programa: +Capaz - Intermediación Laboral

Inversión Total: \$7.500.000

Convenio: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

N°	Cursos	N° Postulantes	N° Alumnos (inicio del curso)	N° Alumnos (término del curso)	Práctica y Colocación Laboral	Presupuesto Intermediación Laboral \$
1	Operaciones de Gasfitería en Redes y Equipos Sanitarios y de Gas	55	25	23	10	\$2.250.000
2	Instalación y Montaje de Paneles Solares Fotovoltaicos	42	25	23	7	\$2.025.000
3	Técnicas de Soldadura por Oxigas y Arco Voltaico	48	25	23	3	\$2.025.000
4	Cajero (a)	76	25	20	11	\$1.200.000
	Total	221	100	89	31	\$7.500.000

Gráfico Presupuestario

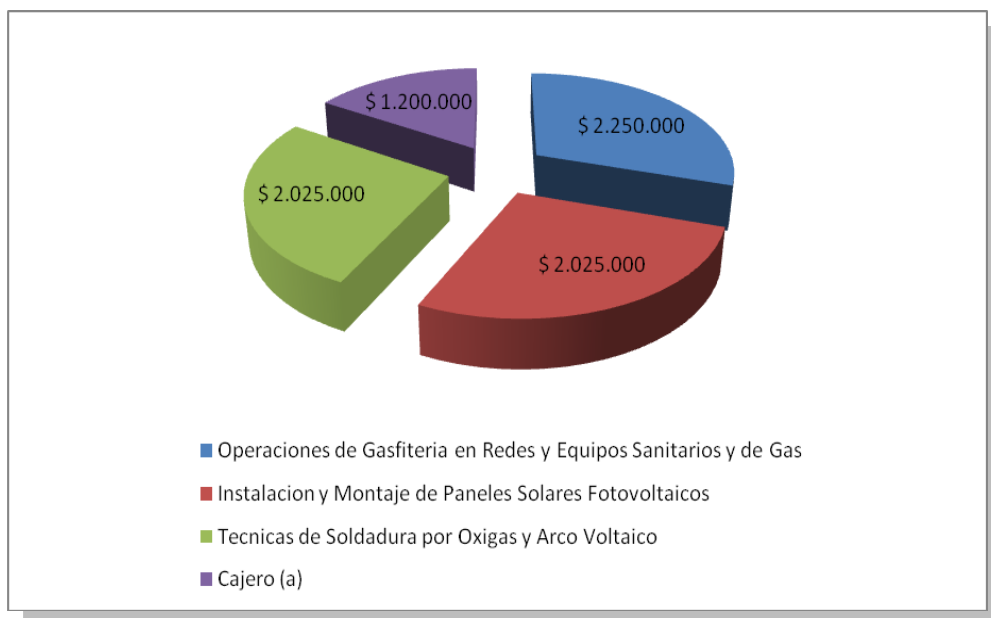
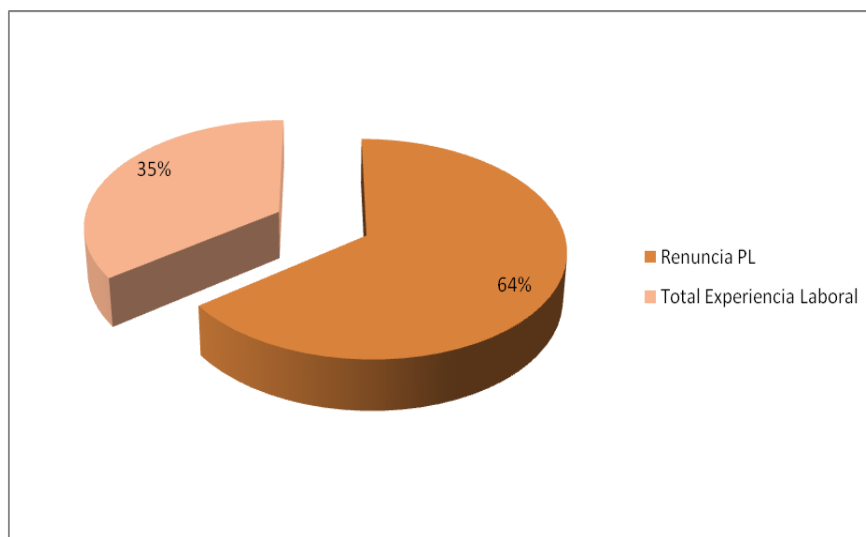


Gráfico de Experiencia Laboral



Material Fotográfico de Cursos Impartidos



Técnicas de Soldadura

Operaciones de Gasfitería

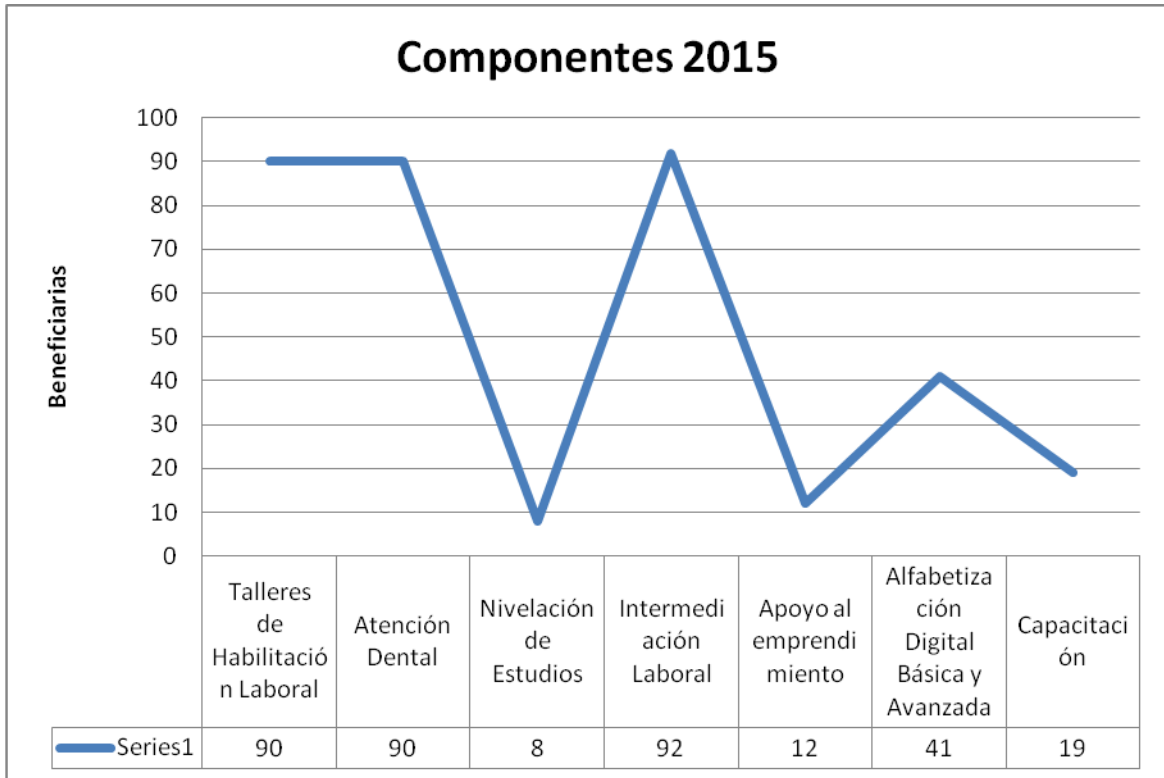


Cajero (a)

4.1.5 Programa: Mujeres Jefas De Hogar Y Mujeres Asociatividad Y Emprendimiento

Componentes	Gestión	Beneficiarias	Costo Asociado
1.- Talleres de Habilitación Laboral	Municipalidad- Alianza Público Privada	90	0
2.- Atención Dental	Servicio de Salud Ñuble- Sernam	90	0
3.- Nivelación de Estudios	Mineduc	8	0
4.- Intermediación Laboral	Alianza Público Privada	92	0

5.- Apoyo al Emprendimiento	Fosis – Sernam	12	\$ 2.300.000.-
6.- Alfabetización Digital Básica y Avanzada	Dibam – Municipalidad – I.P. Santo Tomás	41	0
7.- Capacitación	Sence- Sernam- Municipalidad	19	\$ 1.216.000.-



4.1.6 Programa: De Desarrollo Local

Resumen Gestión De Proyectos PRODESAL San Carlos 2015

Fuente De Financiamiento	Programa	N° Beneficiados	Monto Total	Monto Subsidio	Destino
INDAP	IFP (Instrumento Fomento Productivo Prodesal), fondo concursable para usuarios PRODESAL.	161	164.535.100	136.833.295	Destinado a agricultores segmento 2 que requieren inversiones prediales: Invernaderos con techo de policarbonato, bodegas de acopio, motocultivadores, fumigadoras, compra de vientres ovinos, corral – manga y cargadero
INDAP	FONDO APOYO INICIAL, Capital de trabajo para agricultores del segmento autoconsumo	277	30.374.327	27.700.000	Agricultores del segmento 1 (autoconsumo) que necesitan inversiones prediales básicas: gallineros, mallas, polines, pequeños invernaderos circulares
INDAP	SIRSDS (Sistema de Incentivo Para la Recuperación de Suelos Degradados)	155	112.450.633	95.105.460	Programa que promueve proteger el suelo con prácticas como: establecimiento de praderas, cercos con malla ursus, arado cincel y corrección de fósforo en el suelo, entre otras.
INDAP	Praderas Suplementaria (avena forrajera, avena + vicia, avena + ballica u otras)	75	31.217.022	17.231.539	Concurso con recursos financieros destinados productores pecuarios para establecimiento de praderas suplementarias.
INDAP - CNR	Programa Riego Intrapredial Convenio Indap CNR Y Proyectos CNR LEY DE RIEGO.	25	253.600.000	226.930.000	Destinado a usuarios que cumplen con requisitos de contar con aguas inscritas y sistemas productivos que justifiquen optar a sistemas de riego tecnificado con sistema de paneles fotovoltaicos.
	Total	693	592.177.082	503.800.294	

4.2 Área Desarrollo Social, Participación Social Y Seguridad

4.2.1 Departamento Organizaciones Comunitarias

En la estructura municipal, este departamento, perteneciente a la DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, tiene por objetivo implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas áreas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas tendientes a generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales.

Programa Fortalecimiento De Organizaciones Comunitarias: De acuerdo con el marco legal que rige al Departamento Organizaciones Comunitarias, es menester generar instancias de información, capacitación de líderes y apoyo a los nuevos liderazgos, donde efectivamente los actores comunitarios ejerzan esos derechos y cumplan con sus obligaciones de forma informada y responsable, de modo de construir una sociedad civil organizada, que participe en los procesos de desarrollo y crecimiento de la Comuna. En la misma línea la I. Municipalidad de San Carlos cuenta con el Programa Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias el cual es financiado con recursos municipales y dentro de las actividades se destaca la Celebración del Día del Dirigente en la Comuna. Presupuesto Total Disponible año 2015 \$ 5.830.000.

SUBVENCIONES MUNICIPALES

Dentro de las funciones del programa Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias, se instruye e informa a las organizaciones de la posibilidad de solicitar una subvención municipal para los proyectos y requerimientos que se generan en el transcurso del año, los cuales pueden ser financiados por el municipio.

A continuación se muestra un cuadro comparativo con los montos solicitados y los aprobados el año 2014 y 2015.

	Año 2014	Año 2015
Monto Total		
Subvenciones Aprobadas	\$ 132.586.169	\$ 188.511.668

4.2.2 Programa Semanas Veraniegas

Este programa está destinado a promover la integración y participación de las organizaciones Territoriales y Funcionales, así como también de los vecinos y visitantes del sector durante la época estival, de manera que se desarrollen y muestren sus destrezas y habilidades artísticas u otras, en actividades Culturales, Deportivas, Recreativas o Competitivas y a fortalecer lazos de amistad y sana convivencia entre los vecinos de la comunidad en general. El periodo de programación de actividades semanales en los distintos sectores urbanos y rurales de la Comuna contempla el mes de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo de cada año y el Municipio con recursos propios entrega aportes consistentes en premios para los ganadores de las competencias. Cabe señalar que, las actividades finalizan con un show masivo con entrada liberada a la comunidad. Presupuesto total disponible año 2015 \$ 8.000.000.



4.2.3 Programa: Habitabilidad

Objetivo Tiene por objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las personas y familias beneficiarias, a partir del desarrollo de condiciones básicas de calidad de vida.

Se potencian el capital físico y el capital humano:

Capital físico:

- Bienes y equipamiento productivo
- Calidad de la vivienda
- Condiciones del entorno

Capital humano:

- Hábitos de vida saludable

Presupuesto	Cobertura	Soluciones.
\$ 54.675.000 Financia: Ministerio de Desarrollo Social	35 Familias	87 soluciones entregadas: módulos habitacionales, baños, reparaciones de viviendas, reparaciones eléctricas, camas, muebles, equipamiento de cocina.





4.2.4 Programa: Autoconsumo

Objetivo contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludables, a través de la autoprovisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias.

Presupuesto	Cobertura	Soluciones.
\$14.400.000 Financia: Ministerio de Desarrollo Social	30 Familias	148 Tecnologías Implementadas: invernaderos, corrales, gallineros, entrega de semillas, árboles frutales, aves y utensilios para elaboración de alimentos





4.2.5 Programa: Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil (Chile Crece Contigo)

Modalidades:

- Atención Itinerante de estimulación:
- Mejoramiento de sala de estimulación

CHILE CRECE CONTIGO es un sistema de protección al desarrollo biopsicosocial de la primera infancia, que comienza desde la gestación y se extiende hasta los 4 años de vida. Se lleva a cabo en todos los servicios públicos sociales, de salud y educación de la comuna.

Presupuesto	Cobertura
\$ 4.000.000 Financia: Ministerio de Desarrollo Social	Todos los niños y/o niñas de la primera infancia que han sido detectados, principalmente, en controles de salud con riesgo o rezago manifiesto en su desarrollo, o que presenten situaciones de vulnerabilidad social





4.2.6 Programa: Fortalecimiento Municipal (Chile Crece Contigo)

Objetivo: Apoyar las gestión de la Red Comunal de Chile Crece Contigo, de manera de fortalecer la implementación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, posibilitando que todas las instituciones que participen en la red comunal coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios de que disponen, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios del Subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación.

Presupuesto	Cobertura
\$ 7.000.000 Financia: Ministerio de Desarrollo Social	Integrantes de la red que atienden a niños y/o niñas de la primera infancia que han sido detectados, principalmente, en controles de salud con riesgo o rezago manifiesto en su desarrollo, que se verán beneficiados a través de la capacitación y perfeccionamiento de los equipos profesionales que trabajan con la primera infancia, en materias relacionadas con desarrollo infantil temprano y estimulación, que se desempeñen en las redes comunales de Chile Crece Contigo





4.2.7 Programa: “Vínculos”

Programa destinado a las personas de 65 años o más, que vivan solos o acompañados por otra persona y en situación de pobreza.

Objetivo: busca generar mecanismos efectivos que brinden seguridad a sus usuarios, fortaleciendo la red de protección social, además de proveer mecanismos que ofrezcan oportunidades suficientes y eficaces que potencien la superación de la vulnerabilidad y pobreza de los usuarios, mediante el fortalecimiento de su capital humano, social, financiero, físico y familiar.

La intervención considera un proceso de acompañamiento para la integración social, el que permite fortalecer la identidad, autonomía y pertenencia de la Persona Mayor y a través de esto fortalecer su relación con el entorno y su participación social. Todo orientado a que las Personas Mayores desarrollen o activen de forma funcional aquellos recursos que les permitan obtener mejores condiciones de vida. Así también es esencial la articulación de prestaciones, subsidios y otros servicios

Presupuesto	Cobertura
\$ 6.434.971 Financia: Ministerio de Desarrollo Social	27 Adultos Mayores de la comuna



4.2.8 Programa: Centro De La Mujer

El Centro de la Mujer ofrece atención psicosocial breve y atención jurídica a mujeres mayores de 18 años que vivan estudien o trabajen en las localidades adscritas al convenio, estas son: San Carlos, San Nicolás, Ninhue, y Ñiquen que sufren violencia en el ámbito intrafamiliar, especialmente, la que se produce en las relaciones de pareja. La atención psicosocial breve está centrada en el aspecto sociocultural del problema, más que en lo psicológico.

El objetivo de la atención que ofrece el Centro es brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres que viven violencia, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema de que son objeto, mediante una intervención integral en los ámbitos psicosocial y legal.

La cobertura total de mujeres en atención anual para el centro de San Carlos año 2015 fue de 258 mujeres.

El ingreso de una mujer al Centro se puede realizar a través de diversas vías: demanda espontánea, o derivada desde otra institución integrante de la Red, por ejemplo: Carabineros, Consultorio de Salud, Tribunal de Familia, la Casa de Acogida, Programa de Hombres por una Vida sin Violencia.

A través de la atención se pretende que aumenten los niveles de autoestima y autonomía de las mujeres, que se fortalezcan sus redes primarias y de este modo disminuya el aislamiento en que se encuentran, aminorando los niveles de la violencia que sufren las usuarias al momento de su ingreso al Centro. En consecuencia, se trata de bajar los niveles violencia, de riesgo y daño.

El año 2015 el Centro de la Mujer San Carlos alcanzó los 237 ingresos, cumpliendo así con un 85 % de rendimiento anual.

Por convenio se solicitó realizar anualmente 2 eventos masivos con los que se cumplió realizando el día de la Mujer, el día de la madre y el día Internacional por la NO violencia contra la Mujer celebrado el 25 de Noviembre.

4.2.9 Programa: Postulación A Vivienda Propia 2015

Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de personas que no cuentan con una vivienda propia y que es de vital necesidad para su desarrollo personal y familiar.

Objetivo Especifico

Proporcionar apoyo efectivo y sistemático a las familias y grupos que postulan a programa de vivienda del SERVIU.

Fundamentación del Programa: La Municipalidad de San Carlos, a través de oficina de Vivienda es la encargada de informar, orientar y apoyar a las familias de la comuna en los procesos de inscripción, postulación, y obtención de soluciones habitacionales, utilizando los programas de vivienda del MINVU, tanto de forma individual como organizada a través de grupos habitacionales.

Definición del Programa: En la comuna existe una importante demanda para acceder a programas habitacionales del MINVU. La que requiere una información completa y con seguimiento del proceso iniciado, lo que la unidad de vivienda no puede cubrir totalmente, por falta de recursos humanos que realice este seguimiento sistemático e integral.

Solución Propuesta: Contar con recurso humano específico que permite apoyar en proyectos, tramites y otras necesidades de personas y grupos que deseen acceder a soluciones habitacionales en la comuna de San Carlos.

Identificación grupos de trabajo o beneficios del Programa: Familias y grupos inscritos en el programa de vivienda del SERVIU.

Programa De Actividades: Contratación de un apoyo profesional para las familias y grupos postulantes a programas habitacional de San Carlos.

- Asistencia a reuniones con los distintos comités de vivienda.
- Convocar a reuniones informativas al público en general.

Beneficios Asignados a la comuna de San Carlos:

Nombre Programa	N° Familias Beneficiadas 2015
Programa de Protección al Patrimonio Familiar Título I, II y III	581
D.S.N°1	194
Fondo Solidario de Elección de Vivienda	5
TOTAL	780

Resumen Comités de Viviendas, “Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda”.

Portal del Sur II- Viviendas	
Santa Inés	: 151 familias
Santa Bárbara	: 151 familias
Total familias	: 302
Monto Ahorro solicitado	: \$260.000
Estado	: Proyecto ingresado a Serviu.
Entidad Patrocinante	: Credyhogar
Constructora	: Vanroom
Sin Cupos	

Portal Amanda- Departamentos	
Total familias	: 149
Monto Ahorro solicitado	: \$800.000
Estado	: Organización de la demanda
Entidad Patrocinante	: Credyhogar
Constructora	: Manzano
Cupos	: 70 aprox.

Comité de Vivienda Nueva Esperanza (antiguo Comité El Esfuerzo)- Viviendas	
Primera Etapa	: 150 familias
Segunda Etapa	: 150 familias
Total familias	: 300
Monto Ahorro solicitado	: \$800.000
Estado	: Organización de la demanda.
Entidad Patrocinante	: Dival
Constructora	: José Miguel García
Sin cupos, sólo lista de espera	

Comité de Vivienda Mujeres Emprendedoras- Viviendas	
Total familias	: 120
Monto Ahorro solicitado	: \$ 800.000 (al 30 de junio2016)
Estado	: Organización de la demanda.
Entidad Patrocinante	: Pedro Ortiz
Constructora	: Pedro Ortiz
Cupos	: 30

Comité de Vivienda Santa Olga- Viviendas	
Total familias	: 352
Monto Ahorro solicitado	: \$ 500.000 (al mes de marzo 2016)
Estado	: Organización de la demanda.
Entidad Patrocinante	: Red Ñuble
Constructora	: Manzano
Cupos	: No hay

Total familias Beneficiadas	: 1223
------------------------------------	---------------

4.2.10 Programa: Discapacidad 2015

Fundamentos del Programa: Las obligaciones Municipales, bajo el lineamiento de la Ley 20.422 de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social para Personas con Discapacidad, asumida por el Municipio durante el mes de abril de 2012, estableciendo compromiso de realizar acciones necesarias para asegurar el derecho de las personas con discapacidad a “fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad” (Art. 1, Ley 20.422, Enero 2010).

La comuna de San Carlos, presenta un aproximado de 1.379 personas en situación de discapacidad ya sea física, intelectual o sensorial según el Registro Nacional de Discapacidad año 2014; cabe señalar que este es un registro formal, el cual no considera a aquellas personas que presentan algún tipo de discapacidad y no se encuentra registrada. Esta cifra, indica la necesidad de que exista un Programa Municipal idóneo, para satisfacer las demandas de los usuarios, que requieran algún servicio social referente a la temática de discapacidad; principalmente a la población más vulnerable y agrupaciones de personas con discapacidad de la comuna.

Definición del problema: Existencia de personas y agrupaciones de personas en situación de discapacidad de la comuna, que requieren de instancias de información, orientación,

participación y coordinación por parte del Municipio para la satisfacción de sus necesidades y/o problemáticas, así como también para asegurar sus derechos, ejerciendo de esta forma lo establecido por la Ley 20.422 sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social para Personas con Discapacidad

Solución Propuesta: Realizar acciones conjuntas con redes de apoyo local y agrupaciones de personas en situación de discapacidad, ejecutando un trabajo planificado que vaya en directo beneficio de las personas con discapacidad de la comuna.

Identificación grupos de trabajo o beneficiarios del Programa: Niños, adolescentes y adultos que presenten algún tipo de capacidad diferente y agrupaciones de personas en situación discapacidad de la comuna.

Objetivo general del programa: Generar acciones que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de personas y agrupaciones en situación de discapacidad, promoviendo la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social.

Objetivo específico

- Informar respecto a existencia políticas sociales en beneficio de las personas en situación de discapacidad a la población sancarlina.
- Coordinar y articular diversas redes de apoyo comunal, así como también con el Servicio Nacional de la Discapacidad gestionando diversos tipos de ayudas para las personas con discapacidad de la comuna.
- Otorgar atención de calidad a personas con discapacidad que lo requieran.
- Concientizar a la población respecto a la igualdad e inclusión social de personas con discapacidad.

Programa de actividades

- Reuniones de coordinación con redes de apoyo y agrupaciones de la comuna.

- Difusión a través de medios de comunicación local.
- Conmemoración día de la discapacidad
- Celebración del día del niño
- Realización de jornadas y talleres para personas con discapacidad
- Participación en instancias de encuentro provincial y regional
- Gestionar la postulación de ayudas técnicas
- Asesorar a personas y organizaciones en la postulación a proyectos
- Actividad recreativa de cierre anual
- Censo comunal de Discapacidad

Presupuesto Municipal 2015	\$10.200.000.-
----------------------------	----------------

Beneficios Asignados a la comuna de San Carlos:

Nombre Programa	Nº usuarios
Postulación a ayudas técnicas	40
Entrega de ayudas Técnicas	13
TOTAL	53

Registro Fotográficos De Actividades: Día de la Chilenidad:





Celebración Día de la Discapacidad

4.2.11 OPD San Carlos

Las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia surgen como una instancia de carácter territorial cuyo objetivo principal es brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes y contribuir en la generación de condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto a los derechos de la niñez y la juventud.

La OPD San Carlos, se configura como la OPD más antigua de la provincia de Ñuble, cuyo convenio data desde el año 2004, con reciente prorrogación desde marzo de 2015 a marzo de 2018, siendo de este modo, convenios de carácter trianual.

Las oficinas de protección se estructuran a través de dos áreas de intervención, una enfocada a brindar atenciones psicosociojurídicas a niños, niñas y adolescentes de la comuna que se encuentren en contextos vulneradores en baja complejidad, debiendo atender por convenio, a un total de 248 casos correspondiente al 8% de la población convenida (3.100) (área de protección de derechos). Mientras que el área de gestión intersectorial debe configurarse en el territorio, buscando instaurar el enfoque de derechos a través de iniciativas de prevención, promoción y articulación de garantes.

Actividades ejecutadas en 2015

1- Formación de liderazgos infantoadolescentes en escuelas de la comuna:

- 15 Charlas Talleres apuntando al fortalecimiento de liderazgos infantoadolescentes



Actividades en el marco de la prevención y la promoción:

- 40 Talleres a madres, padres, NNA en competencias y mapaternidades.
- 29 actividades preventivas en terreno.





Reuniones de coordinación y articulación intersectorial:

- 105 reuniones de articulación con diversos actores relevantes de la red.



Campaña Radial de Buen Trato:

- Se ejecutaron 7 programas en conjunto con Centro de la Mujer abordando el enfoque de derecho y género.



Aplicación Encuesta Nacional Mi Opinión Cuenta -.

- Se consultaron a 370 Niños, Niñas y Adolescentes en 5 establecimientos educacionales diferentes, abordando su percepción sobre el derecho más respetado y menos respetado.





Actividades Masivas con enfoque de derecho:

- Se realizaron 3 actividades masivas apuntando a instaurar en enfoque de derecho en el territorio.





Finalmente se atendieron a un total 237 casos por parte del equipo de protección, impactando de forma directa en la vida de niños, niñas y adolescentes.

4.2.12 Programa: Adulto Mayor 2015

Los Adultos Mayores son un porcentaje importante a nivel social y cultural el que ha ido en aumento, llegando a ser en nuestra comuna un 13.11% de nuestra población, cifra en aumento debido a la evolución demográfica que vive hoy nuestra sociedad. Por lo anterior, hay un gran número de personas mayores que requieren espacios de desarrollo, donde sean reconocidos, valorados, vinculados y que permiten mejorar su calidad de vida. Es ahí donde el municipio tiene la responsabilidad de generar diversas intervenciones y estrategias y cumplir con sus funciones de agente protector, manteniendo a los adultos mayores vinculados a las diversas redes de apoyo existentes, evitando que se desarrollen problemáticas relacionadas con la salud física, psicológica y social.

Definición del problema: La vejez es vista generalmente como un período de declive físico, mental y social, generando en las personas que pertenecen a este grupo etario (sobre 60 años) una situación de vulnerabilidad, sobre todo en los adultos mayores que tienen escasos recursos. Al ser percibidas de manera estereotipada y considerando que ellas

sufren de enfermedades, soledad, tristeza, abandono, etc.; las propias personas ancianas o adultos mayores participan y aceptan dichas creencias, muchas veces esto afecta su autoestima, y desarrollo en la sociedad como personas útiles y valoradas para desarrollar roles a nivel sociocultural.

Solución propuesta: Dar continuidad desde el Municipio al Programa Adulto Mayor, el cual está orientado al trabajo con los Adultos Mayores (mayores de 60 años) y Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM) de la comuna de San Carlos, con el propósito de apoyar y fortalecer su capacidad de organización, incentivando y promoviendo la participación en las distintas instancias comunales, provinciales y regionales. Fomentando de esta manera espacios de recreación y participación del adulto mayor. Además busca promocionar la cultura popular a la cual pertenecen.

Actividades específicas

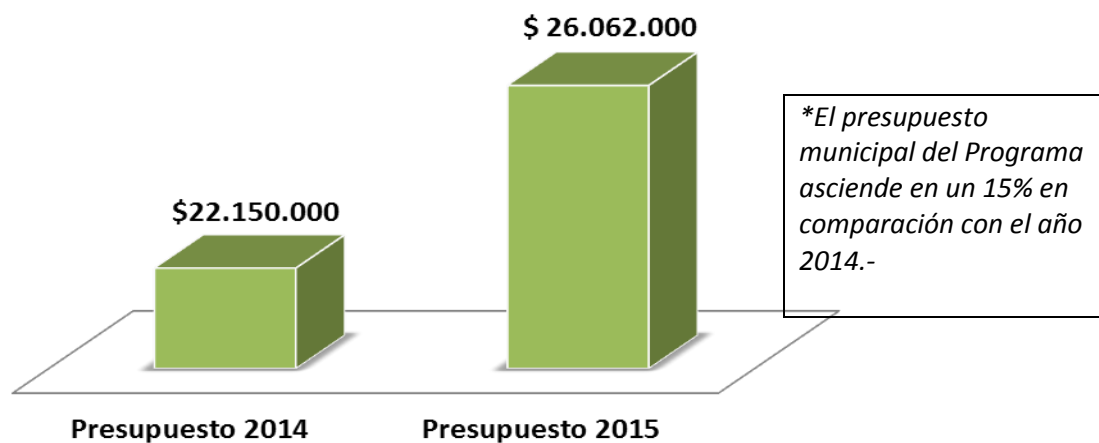
- Talleres de capacitación, formación e información para UCAM, grupos de adultos mayores y población en general.
- Campeonato de Cueca para Adulto Mayor, en sus diversas fases clasificatorias.
- Conmemoración de Aniversario de la Unión Comunal de Adultos Mayores de San Carlos.
- Implementación de diversos talleres de teatro, manualidades, folclore, cueca, computación y otros dirigidos a adultos mayores.
- Celebración de bienvenida del mes de Septiembre, por la mantención de la salud y la promoción de una larga y buena vida.
- Muestra anual de manualidades, talleres y obras generadas por los adultos mayores organizados en asociaciones de Adulto Mayor.
- Celebración de Navidad en Hogares de Ancianos más vulnerables de la comuna.
- Realización de “Noche de Folclore” en la que se reúne a expositores folclóricos adultos mayores.
- Campaña del Buen Trato al Adulto Mayor.

- Conmemoración pública del Día del Adulto Mayor.
- Viajes culturales y de recreación para adultos mayores.
- Otras actividades Recreativas.

Presupuesto

Presupuesto	Cobertura
\$ 26.062.000 (Presupuesto Municipal)	Adultos Mayores asociados en organizaciones sociales urbanas y rurales, como a su vez por demanda espontánea

Diferencias Entre El Presupuesto 2014-2015



Cobertura De Atención

Actividad	Cobertura
Atención de Público en General	702 personas
Comunal de Cueca	350 personas
Pasada de Agosto	400 personas
Día del Adulto Mayor	300 personas
Almuerzo UCAM	500 personas
Exposición Manualidades de Adultos Mayores	140 personas
Noche de Folclore	100 personas
Estreno Obra de Teatro de Adulto Mayor	400 personas
TOTAL	2892 personas

Registro Fotográfico De Actividades

Talleres para el Adulto Mayor

Taller de Folclore



Taller de Cueca



Taller de Folclore



Taller de Manualidades



Campeonato de Cueca de Adulto Mayor fase comunal y provincial



Aniversario Unión Comunal de Adulto Mayor UCAM



Celebración Pasada de Agosto





Exposición de Manualidades



Campaña por el Buen Trato al Adulto Mayor



Celebración de Navidad en Hogares de Ancianos



Noche de Folclore del Adulto Mayor





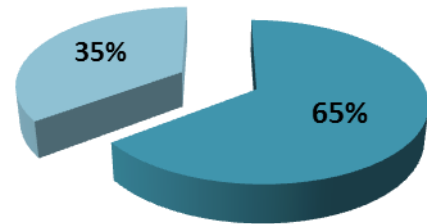
Viajes Recreativos con Aporte Municipal





**Las agrupaciones que no fueron beneficiadas, no solicitaron el aporte*

- Organizaciones Beneficiadas
- Organizaciones NO Beneficiadas



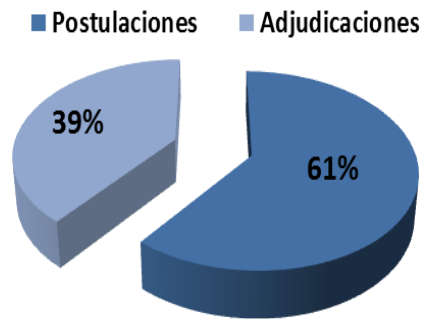
Estreno Obra de Teatro De Adulto Mayor "1076 Retazos de Historia"





Cupos Sociales Sernatur





*Total Postulaciones: 17
 Total adjudicaciones: 6

4.2.13 Programa: Aporte Al Ahorro Para La Vivienda

Objetivo General Del Programa

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de familias vulnerables de la comuna de San Carlos, que pertenezcan a los segmentos de indigentes o pobres no indigentes y que se encuentren en situación de carencia habitacional.

Objetivo Específico

Apoyar a familias para el logro del Ahorro previo necesario de un máximo de 10 UF, para la postulación de Vivienda del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S. Nº 49.

Fundamentación Del Programa: Una de las finalidades de las Municipalidades es Satisfacer las necesidades de la comunidad y dentro de las Funciones se encuentra entre otras La Asistencia Social y Jurídica. Como Asistencia Social, los Municipios están facultadas para otorgar ayuda económica, en dinero efectivo a personas que se encuentren en estado de Indigencia o necesidad Manifiesta, entendiéndose por “estado de indigencia”, la carencia absoluta de medios de subsistencia, un estado permanente de escasez de recursos y por “necesidad manifiesta” la carencia relativa e inmediata de los medios necesarios para subsistir, un estado transitorio en que, si bien la persona dispone de los medios para subsistir, estos resultan escasos frente a un imprevisto.-

Definición Del Problema: La vivienda digna es aquella donde los ciudadanos pueden vivir con seguridad, paz y dignidad, además de estar ubicada en un lugar que permita acceder a ella, que jurídicamente se tenga certeza sobre su tenencia, que sea de calidad y habitable. En general que contribuya al desarrollo familiar que demanda la sociedad.

Solución Propuesta: La Municipalidad de San Carlos, como una forma de contribuir a que un número importante de familias sin capacidad de ahorro, que se encuentran en situación de vulnerabilidad habitacional, que pertenezcan al segmento de indigentes o pobres no indigentes, puedan postular al Subsidio Habitacional ha generado un programa

de Aporte al Ahorro Previo para la postulación a vivienda del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS 49 que consiste en:

Realizar una modificación Presupuestaria, por \$ 30.000.000

Determinar porcentaje de Aporte de ahorro para cada beneficiario o beneficiaria

Beneficiarios: Serán potenciales beneficiarios las personas mayores de 18 años que cumplan con los requisitos para optar a un Subsidio Habitacional.

Requisitos: Los Beneficiarios o Beneficiarias deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ficha de Protección Social
- Puntaje de la Ficha de Protección Social igual o menor a: 8.500 puntos de carencia habitacional.
- Contar con Libreta de Ahorro para la Vivienda
- Cumplir con los requisitos estipulados en el Párrafo IV. Artículo 14 del D.S. N° 49

Programa De Actividades

Filtrar y seleccionar a los postulantes de éste programa. Realizar el estudio socioeconómico a cada uno de los postulantes, para proveer los recursos de ahorro previo en cada una de las libretas de ahorro, donde además de los documentos probatorios, será obligación adjuntar fotocopia de la libreta de Ahorro para vivienda nombre del postulante. Mantener un registro digital y físico de los beneficiarios y ahorro entregado. Remitir a la Dirección de Finanzas los documentos necesarios junto a la nómina de postulantes para el depósito de los dineros en cada una de las libretas.

Presupuesto Municipal 2015	\$30.000.000
N° Familias beneficiadas	138

4.2.14 Programa: Convenio Municipalidad De San Carlos- Senda Previene San Carlos Año 2015.

Senda Previene En La Comunidad

Aporte Senda : \$ 33.164.480

Aporte Municipal : \$ 30.000.000

Ámbito De Trabajo, Descripción, Meta

Educación:

- Trabajo con alumnos, profesores y apoderados, 13 establecimientos educacionales
- Formación de monitores escolares, 20 alumnos
- Talleres de prevención con apoderados de 4 jardines infantiles, 200 beneficiarios

Tratamiento:

- 10 casos de personas con consumo atendidas y derivadas a centros de tratamiento.

Comunitario:

- Trabajo de prevención de drogas con 15 organizaciones comunitarias de la comuna, 1000 beneficiarios
- Ejecución de un proyecto comunitario en Población 11 de Septiembre por \$1.343.234, 30 beneficiarios
- Ejecución de talleres de cocina, 100 beneficiarios
- Ejecución de talleres de globoflexia, 25 beneficiarios
- Ejecución de talleres de gasfitería, 80 beneficiarios
- Ejecución de talleres de primeros auxilios, 100 beneficiarios

Laboral:

- Trabajar con calidad de vida con funcionarios del Cesfam Dr. José Durán Trujillo, 100 beneficiarios
- Talleres de prevención de drogas con 2 mypes (Colaciones Marce y Comercial El Punto), 15 beneficiarios
- Talleres de prevención de drogas con 1 pyme (Constructora Unión Proyectos), 4 trabajadores beneficiarios

Comunicaciones:

- Campaña de verano, 2000 beneficiarios
- Campaña de Control “0 Alcohol, ley Emilia y ley de drogas” en distintas fechas, 6 campañas comunicacionales

Educación:



Aplicación de encuestas de caracterización para elaborar diagnósticos



Tratamiento e integración social



Talleres con alumnos Liceo Politécnico

Comunitario:



Talleres de globoflexia Junta de Vecinos Los Copihues



Talleres de cocina en junta de vecinos Villa Pablo Neruda



Proyecto Formación de agentes Preventivos en sector 11 de septiembre



Talleres preventivos en grupo de adulto mayor "Unidos por siempre"



Talleres preventivos en Junta de vecinos Cachapoal



Talleres de cocina en junta de vecinos Villa Los copihues

Laboral:



Mipe preventiva empresa "Colaciones Marce"



Programa Trabajar con Calidad de Vida “Cesfam Dr. Jose Duran Trujillo”



Programa Trabajar con Calidad de Vida “Cesfam Dr. Jose Duran Trujillo”, actividad de Fiestas patrias.

Comunicaciones:

Campaña preventiva control cero alcohol feriado semana santa



Campaña preventiva control cero alcohol y ley Emilia feriado día del trabajador





Campaña preventiva control cero alcohol feriado de fiestas patrias



Campaña preventiva Hazle una mueca al cigarro

4.2.15 SENDA Previene Programa Actuar A Tiempo

APORTE TOTAL SENDA: \$ 16.815.000

Ámbito De Trabajo	Descripción	Meta
Programa Actuar a Tiempo	Trabajo en Prevención Selectiva e Indicada	3 Establecimientos Educativos
Prevención Selectiva	Talleres con grupos focalizados de estudiantes en riesgo de consumo	90 beneficiarios aprox.
Prevención Indicada	Intervención de casos con consumo inicial, y derivación y seguimiento de casos con consumo problemático	45 cupos en total

Capacitaciones en temática de drogas	Capacitación sobre Detección Temprana e Intervención en Crisis dirigida a profesores jefes y equipos psicossociales	20 beneficiarios
---	---	------------------



Taller con un grupo de prevención selectiva en el liceo politécnico.



Capacitación en culturas preventivas a los profesores y directivos en el liceo politécnico.



Mesa de trabajo con directivos y representantes de los estamentos en el liceo agrícola



Taller a un grupo selectivo en el liceo agrícola

4.2.16 Programa: Infocentro - Dideco.

-Presupuesto 2015: \$ 20.870.000.-

-Objetivos: Entregar acceso gratuito a redes de internet, impresiones de trabajos gratuitos para los jóvenes, brindar un espacio educado con tecnología computacional, para que las y los jóvenes Sancarlinos de escasos recursos potencien sus habilidades en el uso de herramientas informáticas.

- Mejorar infraestructura y equipamiento computacional
- Convocar a curso de computación, a jóvenes Sancarlinos.

Actividades Ejecutadas año 2015.

- Atención de público año 2015: 7.380 usuarios
- Cursos de computación 2015: 40 interesados

4.3 Área Capacitación, Educación Y Cultura

4.3.1 Departamento De Educación Municipal

- Objetivo

El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

- Descripción

Los sostenedores reciben recursos adicionales por cada alumno prioritario que se encuentre matriculado en el establecimiento educacional, y también por su concentración, para elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo destinado a mejorar la gestión institucional y los resultados de aprendizaje de sus alumnos, especialmente de los prioritarios. Además, en los establecimientos educacionales incorporados a SEP los alumnos prioritarios están exentos de cualquier cobro obligatorio que condicione su postulación, ingreso o permanencia.

- Acciones Año 2015

Acciones De **Mejoramiento Continuo**, Relacionadas Al PME 2015 Potenciando Las Existentes Como:

- Aplicar pautas de monitoreo
- Supervisar y acompañar a los establecimientos adscritos a la Ley Sep.
- Intercambio de experiencias primer ciclo
- Acompañamiento y retroalimentación al aula.
- Apoyo a las Unidades Técnicas Pedagógicas, en planificación y entrega de Material Pedagógico.
- Duplas psicosociales.
- Monitoreo al PME de todos los establecimientos.
- Apoyo técnico a los MICROCENTROS.
- Propiciar encuentros y jornadas de intercambio de experiencia para articulación pedagógica.
- Dotar de horas docentes de apoyo a la gestión institucional.
- Asignar horas de reflexión docente.
- Reuniones directivas
- Reuniones de Jefe de UTP.
- Facilitar el perfeccionamiento docente.
- Rendición de cuentas 2015.
- Supervisar talleres
- Participación de actividades comunales, provinciales y regionales
- Jornadas de formación y reflexión pedagógica.
- Articulación con redes de apoyo, Consejo Comunal de Deporte- World Vision – OPD-SENDA, ETC, Corporación cultural de San Carlos y de Seguridad Pública.

Beneficiarios 2015 Estudiantes Prioritarios En Total 3744.

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Para el año 2015, abarca a los estudiantes desde Pre kínder hasta 3° Medio, sólo en los establecimientos educacionales que están incorporados a la Subvención Escolar Preferencial.

1. ¿Cómo se determina la calidad de alumno prioritario?

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la **Ley N° 20.248** (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.).

2. ¿Cuáles son los criterios para determinar la calidad de prioritarios de los alumnos?

- Pertenecer al Sistema de Protección Social Chile Solidario o al Programa de Ingreso Ético Familiar.
- Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según la Ficha de Protección Social (FPS). Para el año 2015 el puntaje de corte de la FPS es de **6.339** puntos.
- Si no cumple con los criterios anteriores, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

Importante: Si han sido clasificados según los criterios c) o d), deben ser evaluados con la FPS dentro de un año, o podrían perder su calidad a partir del año escolar siguiente.

Para mayor detalle vea el artículo 2° de la Ley SEP.

3. ¿Cuándo se identifican los alumnos prioritarios?

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación. Para el año escolar 2015, los certificados se encontraron disponibles desde el 08 de enero.

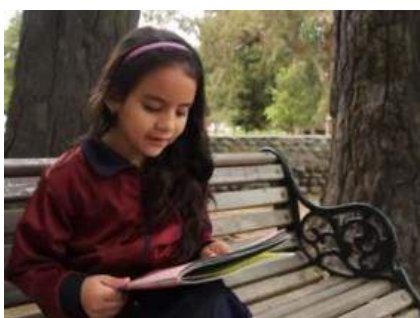


Celebración, Día Del Libro Lunes 27 De Abril, Responsables Equipo Técnico Del Departamento De Educación Municipal. Plan De Mejoramiento Educativo - Subvención Escolar Preferencial.





Celebración, Día Del Libro Lunes 27 De Abril, Responsables Equipo Técnico Del Departamento De Educación Municipal. Plan De Mejoramiento Educativo - Subvención Escolar Preferencial.



Antonia Muñoz Jiménez, Estudiante Que Cursa 2º Básico En La Escuela Joaquín Del Pino Rozas Y Negrete De San Carlos, Obtuvo El Primer Lugar En La Categoría “Lectura En Español”. Concurso Nacional 2015, Alfaguara, “Yo Amo Leer” La Estudiante Fue Guiada Y Orientada Por Su Profesora Jefe Srta. Yasna Medina Norambuena.

Jornadas, Reuniones, Capacitaciones, Encuentros Para Propiciar El Intercambio De Experiencias Y Avanzar A La Mejora Continua.



Validación Proyecto De Normalización “Consejo Escolar En Pleno” Liceo Diego Portales Palazuelos En Secreduc. Mayo 2015.



Jornadas, Reuniones, Capacitaciones, Encuentros Para Propiciar El Intercambio De Experiencias Y Avanzar A La Mejora Continua.



Jornada De Análisis Educativo, Equipo Técnico Daem – Directores - Equipos De Liderazgo
02 De Julio, Salón Obelisco



Jornada De Socialización Ampliada En Confección De La Ficha Comunal Padem 2016,
Deprov. Ñuble - Ilustre Municipalidad De San Carlos -Daem



Utp Daem - Equipo Técnico Comunal Plan De Mejoramiento Educativo Y Sep.



El Día 3 De Diciembre, Nuestro Alcalde Don Hugo Naim Gebrie Asfura, Renovó El Convenio De Igualdad De Oportunidades Y Excelencia Educativa, Sep, De 26 Unidades Educativas De Nuestra Comuna.



El Convenio es un acuerdo que dura 4 años (renovable) mediante el cual el sostenedor del establecimiento que ha postulado a la SEP se compromete a cumplir una serie de compromisos, requisitos y obligaciones. Entre ellos, se encuentran respetar los beneficios para los alumnos prioritarios, elaborar y ejecutar un Plan de Mejoramiento Educativo, establecer metas de rendimiento académico en función de los estándares nacionales y rendir cuenta públicamente de los gastos efectuados con los recursos SEP que se le han entregado.

Requisitos y obligaciones que adquiere el sostenedor

- a) Eximir a los alumnos prioritarios de cualquier cobro de financiamiento compartido.
- b) No seleccionar alumnos entre Prekinder y 6° Básico por razones socioeconómicas o de rendimiento académico.
- c) Dar a conocer a la comunidad escolar el proyecto educativo institucional y su reglamento interno.
- d) Retener a los alumnos entre Prekinder y 6° Básico, pudiendo repetir hasta una vez por curso.
- e) Destinar los recursos que les entrega la SEP al Plan de Mejoramiento Educativo.

Compromisos esenciales del Convenio

- a) Presentar anualmente a la Superintendencia de Educación un informe sobre el uso de los recursos SEP, con el visto bueno del Director, previo conocimiento del Consejo Escolar, e informar de ello a la comunidad escolar.
- b) Acreditar el funcionamiento efectivo del Consejo Escolar, del Consejo de Profesores y del Centro General de Padres y Apoderados.
- c) Acreditar la existencia de horas docentes técnico-pedagógicas y el cumplimiento efectivo de las horas curriculares no lectivas.
- d) Presentar al MINEDUC y a la Agencia de Calidad de la Educación, y ejecutar el Plan de Mejoramiento Educativo elaborado con el director del establecimiento y el resto de la comunidad escolar.
- e) Establecer metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios, en función del grado de cumplimiento de los estándares nacionales.
- f) Declarar en el convenio el monto de los recursos públicos que reciben, y en el caso de los sostenedores municipales, el promedio de los últimos tres años.
- g) Informar a la comunidad escolar sobre la existencia de este convenio, con especial énfasis en las metas fijadas.

h) Cautelar que los docentes presenten una planificación educativa anual de los contenidos curriculares.

i) Contar con actividades artísticas y/o culturales y deportivas que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

Establecimientos Municipales Que Se Sumaron Al Proyecto "Tablet Para Educación Inicial.



San Carlos suma y obtiene 3 unidades educativas más, que contarán con el Proyecto que forma parte del plan de Fortalecimiento de la Educación Pública que busca apoyar a 2.500 establecimientos educacionales en la innovación de las prácticas pedagógicas, en las aulas de primer nivel de transición NT1 (pre-kínder), segundo nivel de transición NT2 (kínder) y Primero Básico, a través del proyecto “Tablet para Educación Inicial”.

Los Establecimientos Seleccionados de nuestra comuna son:

- Escuela El Sauce
- Escuela General José Miguel Carrera
- Escuela Cachapoal

Los docentes dispondrán de una nueva propuesta para abordar las situaciones didácticas que exigen los contenidos matemáticos de cada nivel, mediante una estrategia de

enseñanza-aprendizaje con el uso del dispositivo Tablet y material concreto. Además, en una próxima etapa los docentes, educadores, técnicos y asistentes de los establecimientos seleccionados recibirán una asesoría y un proceso de seguimiento que consiste en jornadas pedagógicas, visitas al aula y una plataforma virtual para dar inicio a la implementación de la estrategia con Tablet. Esta etapa comenzará el primer semestre de 2016.

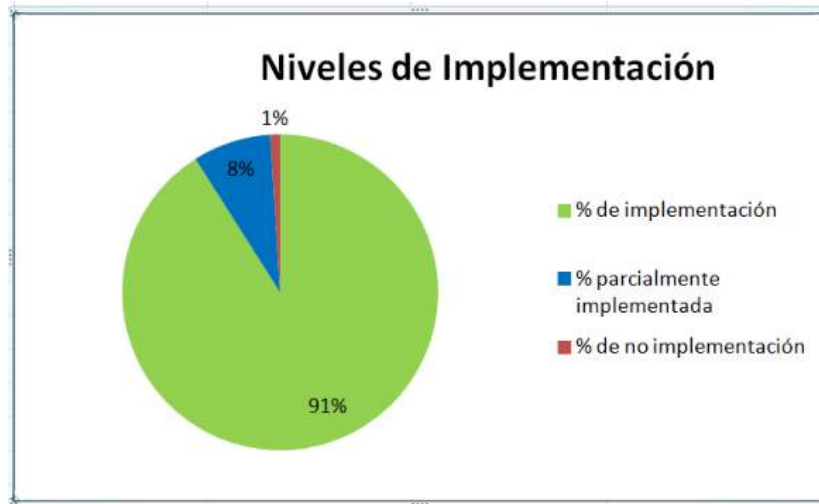
"Consejo Escolar Liceo Diego Portales Palazuelos " Se Constituye En Secreduc Y Aprueba Proyecto De Normalización Y Avanza A Etapa De Diseño.



En relación a lo tratado Jueves 14 de Mayo, desde 11:00 HRS. Se generó Acta de Acuerdo con representantes de la Comunidad Educativa del Liceo Diego Portales Palazuelos, Consejo Escolar, de la Comuna de San Carlos; mediante la cual se válida el Programa Arquitectónico de recintos, para inicio de la etapa de diseño, sobre esta base y una vez obtenido el RS por parte de la SEREMI de Desarrollo Social. Comunidad del Liceo emblemático, ve este Proyecto como una validación de excelencia, para la educación municipal.

Evaluación PME 2015

29 Unidades Educativas



Resumen Comunal:

Establecimientos	Clasificación SEP Decreto 223	Total de Acciones	Niveles de Implementación		
			% de implementación	% parcialmente implementada	% de no implementación
29 Escuelas	3 Autónomas 26 Emergentes.	444	91%	8%	1%

Clasificación SEP Para El Establecimiento Educativo De Su Dependencia Para El Año Escolar 2015.

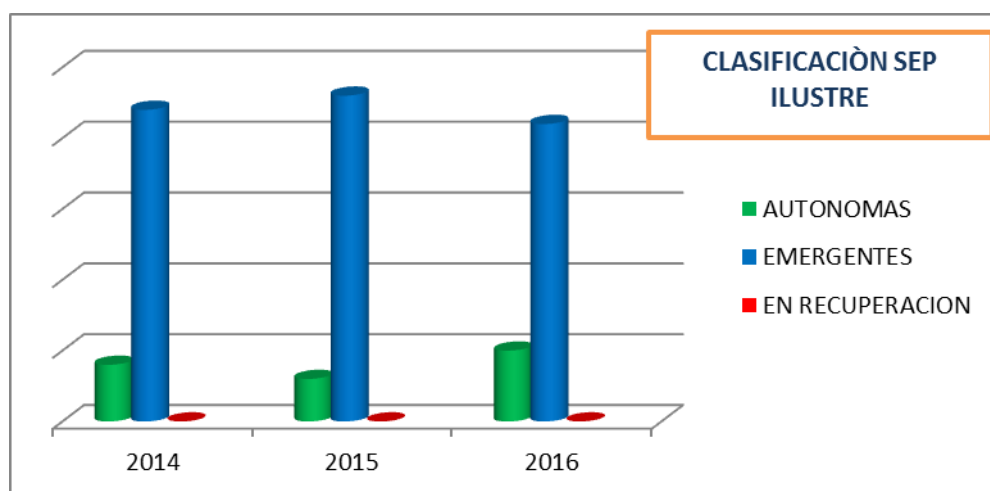
RBD	Nombre	Comuna	Clasificación 2016
3740	ESCUELA GENERAL DOMINGO URRUTIA	SAN CARLOS	EMERGENTE
3742	LICEO POLITECNICO CAP. IGNACIO CARRERA P	SAN CARLOS	EMERGENTE
3743	LICEO DIEGO PORTALES PALAZUELOS	SAN CARLOS	AUTONOMO

Clasificación SEP Para El Establecimiento Educacional De Su Dependencia Para El Año Escolar 2015.

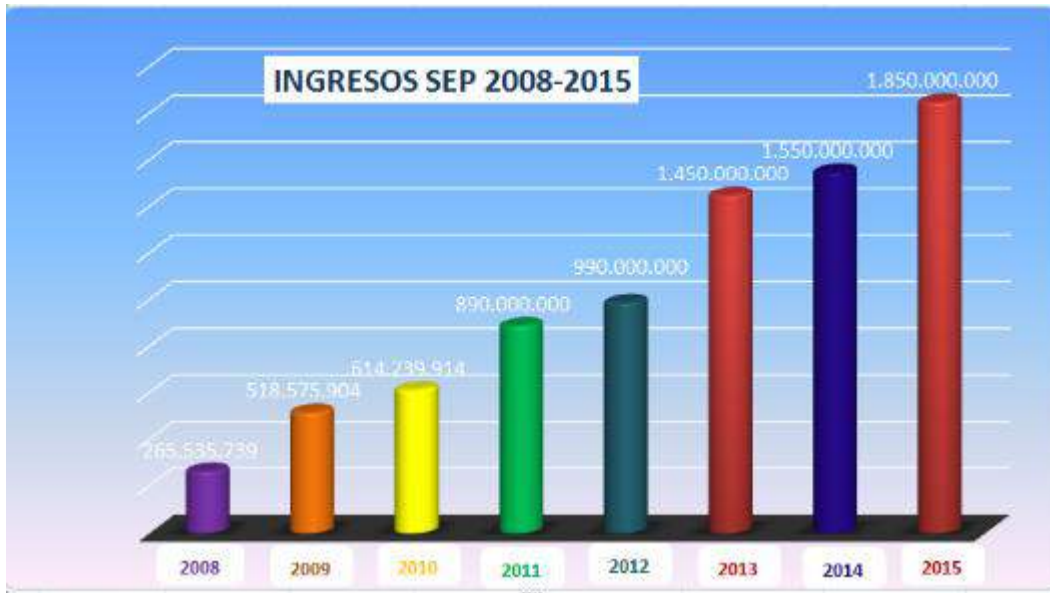
RBD	Nombre	Comuna	Clasificación 2016
3744	ESCUELA GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO	SAN CARLOS	AUTONOMO
3745	ESCUELA GENERAL SOFANOR PARRA HERMOSILLA	SAN CARLOS	AUTONOMO
3749	ESCUELA JOAQUIN DEL PINO ROZAS Y NEGRETE	SAN CARLOS	EMERGENTE
3754	ESCUELA BULI	SAN CARLOS	EMERGENTE
3755	ESCUELA NINQUIHUE	SAN CARLOS	EMERGENTE
3757	ESCUELA AGUA BUENA	SAN CARLOS	EMERGENTE
3758	ESCUELA EL CARBON	SAN CARLOS	EMERGENTE
3759	ESCUELA CACHAPOAL	SAN CARLOS	EMERGENTE
3760	ESCUELA RIBERA DE NUBLE	SAN CARLOS	EMERGENTE
3762	ESCUELA MONTE BLANCO	SAN CARLOS	EMERGENTE
3766	ESCUELA QUINQUEHUA	SAN CARLOS	EMERGENTE
3768	ESCUELA LAS ARBOLEDAS	SAN CARLOS	AUTONOMO
3770	ESCUELA MUTICURA	SAN CARLOS	EMERGENTE
3776	ESCUELA QUILELTO	SAN CARLOS	EMERGENTE
3781	ESCUELA MILLAUQUEN	SAN CARLOS	EMERGENTE
3782	ESCUELA MANUEL ANTONIO CASTILLO VELASCO	SAN CARLOS	EMERGENTE

Clasificación SEP Para El Establecimiento Educacional De Su Dependencia Para El Año Escolar 2015.

RBD	Nombre	Comuna	Clasificación 2016
3783	ESCUELAS LAS JUNTAS	SAN CARLOS	EMERGENTE
3784	ESCUELA JUNQUILLO	SAN CARLOS	EMERGENTE
3785	ESCUELA TRES ESQUINAS	SAN CARLOS	EMERGENTE
3786	ESCUELA EL SAUCE	SAN CARLOS	EMERGENTE
3789	ESCUELA SANTA ROSA	SAN CARLOS	EMERGENTE
3791	ESCUELA EL TORREON	SAN CARLOS	EMERGENTE
4142	ESCUELA LA MERCED	SAN CARLOS	EMERGENTE
12006	LICEO AGRICOLA SAN CARLOS	SAN CARLOS	EMERGENTE
18017	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL VIOLETA PARRA SANDOVAL	SAN CARLOS	AUTONOMO



Clasificación SEP Ilustre Municipalidad De San Carlos			
Clasificación Por Años	2014	2015	2016
Autónomas	4	3	5
Emergentes	22	23	21
En Recuperación	0	0	0



Planilla Proyectos, Programas Y Convenios Depart. De Educación				
Programa Recursos	Fuente De Recursos	Monto Asignado	Duración	
		Año 2015		
Proyecto Comunal Integración Educativa	Mineduc	1.853.823.000	Enero Diciembre	A
Programa Conozca Su Hijo	Junji	2.680.000	Enero Diciembre	A
Subvención Escolar Preferencial (Sep)	Mineduc	1.891.762.000	Enero Diciembre	A
Faep	Mineduc	790.000.000	Marzo Diciembre	A
Fondo De Mejoramiento Educativo Y Revitalización	Mineduc	135.000.000	Marzo Diciembre	A
Subvención De Mantenimiento	Mineduc	86.419.000	Enero Diciembre	A
Plan De Superación Profesional	Cpeip	1.200.000	Marzo Diciembre	A
Pro retención	Junaeb	86.419.000	Anual	
Programas De Conectividad Y Convenios Enlace	Enlaces	95.300.000	Marzo Diciembre	A
Becas Y Programas	Junaeb	134.000.000	Enero Diciembre	A
Educación Extraescolar	Daem	18.800.000	Enero Diciembre	A
Subv. Regular	Daem- Aporte Municipal	6.942.472.000	Enero Diciembre	A
Jardines Infantiles	Junji	425.541.384	Enero Diciembre	A
TOTAL		12.463.416.384		

Establecimientos Educacionales Municipales Con Programa De Integración Escolar Año

2015

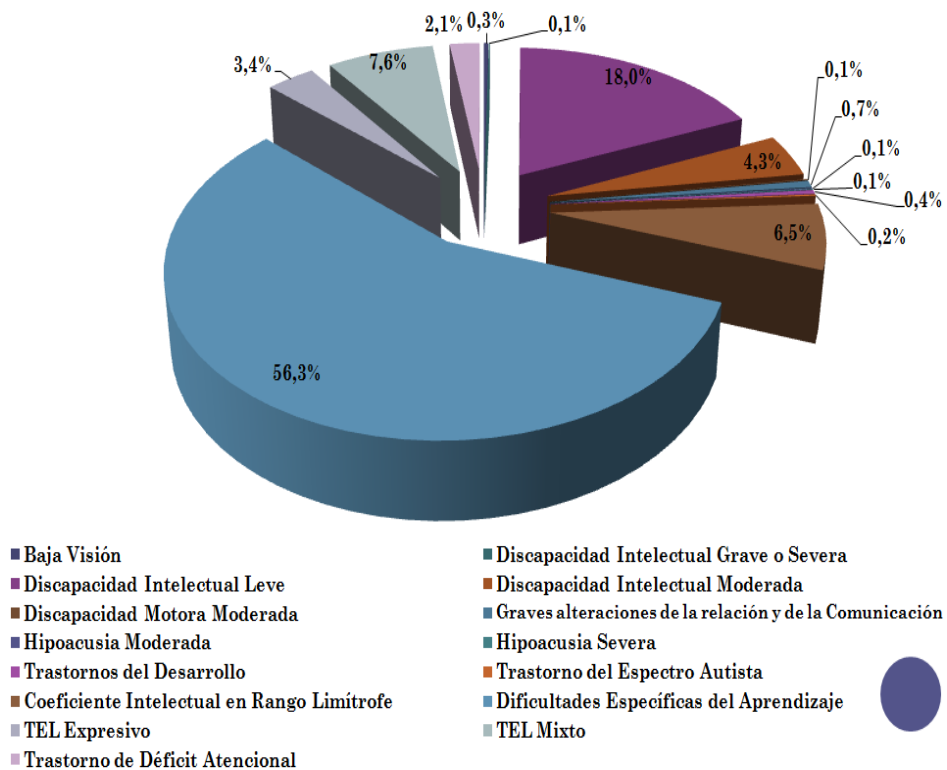
Urbanos	Rurales
Escuela Francisco Moya Clement	Escuela Monte Blanco
Liceo Diego Portales Palazuelos	Escuela Las Arboledas
Escuela Joaquín del Pino Rozas y Negrete	Escuela Buli
Escuela General José Miguel Carrera	Escuela Quilelto
Escuela General Domingo Urrutia	Escuela Ninquihue
Escuela General Sofanor Parra Hermosilla	Escuela Millauquen
Liceo Politécnico Cap. Ignacio Carrera Pinto	Escuela Manuel Castillo Velasco
Liceo Violeta Parra Sandoval	Escuela Las Juntas
Urbanos	Rurales
Centro de Educación Integrada de Adultos	Escuela Junquillo
	Escuela El Sauce
	Escuela El Carbón
	Escuela Cachapoal
	Escuela La Ribera
	Liceo Agrícola

Postulación Programa De Integración Escolar Año 2015

Necesidades Educativas Especiales Permanentes	N° Estudiantes	%
Baja Visión	4	0,3%
Discapacidad Intelectual Grave o Severa	1	0,1%
Discapacidad Intelectual Leve	237	18,0%
Discapacidad Intelectual Moderada	57	4,3%
Discapacidad Motora Moderada	1	0,1%
Graves alteraciones de la relación y de la Comunicación	9	0,7%

Hipoacusia Moderada	1	0,1%
Hipoacusia Severa	1	0,1%
Trastornos del Desarrollo	5	0,4%
Trastorno del Espectro Autista	2	0,2%
Total Necesidades Educativas Especiales Permanentes	318	24,1%
Necesidades Educativas Especiales Transitorias		
Coeficiente Intelectual en Rango Limítrofe	86	6,5%
Dificultades Específicas del Aprendizaje	743	56,3%
TEL Expresivo	45	3,4%
TEL Mixto	100	7,6%
Trastorno de Déficit Atencional	28	2,1%
Total Necesidades Educativas Especiales Transitorias	1002	75,9%
Total Estudiantes Pie Postulados	1320	100,0%

POSTULACION PIE AÑO 2015



Conformación Equipos De Trabajo
Programa Comunal De Integración Escolar 2015



COORDINADORA/A PIE, en los 23 Establecimientos
Educativos
(23 Coordinadores, se asignan 2 Horas por Curso)

***PROFESOR DIFERENCIAL/ESPECIALISTA:**
83 Profesores a Nivel Comunal
(Se asignan 3 Cursos PIE con 44 Horas Semanales en
Establecimientos con JEC)

PROFESOR AULA COMUN:
180 Docentes a nivel Comunal
(Se asignan 3 Horas por Curso, para Trabajo Colaborativo:
Planificación, Evaluación y Seguimiento del PIE)

PROFESIONALES EMPROF PIE 2015:
23 Asistentes de la Educación, de Apoyo Semanal

PSICOLOGOS: 6
FONOAUDILOGOS: 4
PSICOPEDAGOGOS: 6
ASISTENTE SOCIAL: 6
COORDINACION COMUNAL: 1

Programa Comunal de Integración Escolar - San Carlos 2015

APOYO DIFERENCIAL EN AULA DE RECURSOS PIE:



Escuela Ninquihue



Escuela General Domingo Urrutia

Programa Comunal de Integración Escolar - San Carlos 2015

CURSOS ESPECIALES EN EL PIE COMUNAL:



Curso Especial
Escuela General José Miguel Carrera



Curso Especial,
Escuela Joaquín del Pino

Programa Comunal de Integración Escolar - San Carlos 2015

PROGRAMA DE INTEGRACION EN ESTUDIANTES ADULTOS:



Centro de Educación Integrada de Adultos
C.E.I.A (Postulación 2015)



Escuela Francisco Moya Clement
(Postulación 2015)

Programa Comunal de Integración Escolar - San Carlos 2015

Coordinación Educación De Adultos.

AREA O PROGRAMA	EDUCACION DE ADULTOS
Objetivos	<p>Promover, dirigir y supervisar los Programas Especiales de Educación de Adultos que se realicen en la comuna, coordinando su acción con la Oficina Provincial y Regional de EDA. Informar y Asesorar a: Jefe DAEM, Directores y personas en general, acerca de Cursos, Programas y otras oportunidades Educativas dirigidas a jóvenes y adultos. Asesorar, en la redacción de Solicitudes y preparación de documentos necesarios para presentar en Provincial de Educación, en relación a la Validación de Estudios, Equivalencia para fines Laborales y Exámenes Libres.</p>
Descripción	<p>Los Planes y Programas de la Educación de Jóvenes y Adultos contemplan, tres años de duración para la Enseñanza Básica, dos para Educación Media H-C y tres en la Educación Media Técnico Profesional. En nuestra comuna, en la mayoría de los sectores, sobre todo en las localidades rurales, se ha trabajado en actividades educativas para jóvenes y adultos, incluidas aquellas partes más alejadas. También se han desarrollado Programas de Capacitación Técnico-Laboral.</p>
Acciones Relevantes 2015	<p>Puesta en marcha de ocho Cursos de Educación Media H-C de Adultos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esc. “Francisco Moya C.” 1° Nivel (1° y 2° Medio) • Esc. “Francisco Moya C.” 2° Nivel (3° y 4° Medio) • Esc. “Millauquén” G-135 1° Nivel (1° y 2° Medio) • Esc. “Manuel CastilloV.” 1° Nivel (1° y 2° Medio) • Esc. “Domingo Urrutia” 1° Nivel (1° y 2° Medio) • Esc. “Domingo Urrutia” 2° Nivel (3° y 4° Medio) • Esc. “Agua Buena” 2° Nivel (3° y 4° Medio) • Esc. “Ribera de Ñuble” 1° Nivel (1° y 2° Medio) <p>Atención, en oficina de Educación de Adultos, de 539 personas interesadas en las distintas alternativas educacionales que ofrece la Ilustre Municipalidad de San Carlos a través de su Coordinación Comunal EDA. (Esto, desde el 14/08/2014 al 19/08/2015).</p>



2° Nivel de Educación de Adultos – Escuela “Agua Buena”



2° Nivel Educación Media de Adultos – Escuela
“Profesor Manuel Castillo Velásquez”

Evaluación De Desempeño Profesional Docente

Objetivos	<p>Atender, en buena forma, las distintas etapas del Sistema de Evaluación de Desempeño Profesional Docente.</p> <p>Asesorar a los Directores y Docentes en el proceso de Evaluación 2015 satisfaciendo sus dudas, inquietudes y problemas, en relación con la Evaluación Docente en sus diferentes etapas.</p>
Descripción	<p>La Evaluación docente s un proceso formativo, que busca el mejoramiento de la calidad de la Ecuación y sus aprendizajes, permitiendo que los docentes reconozcan sus fortalezas para reafirmarlas y se interioricen de sus debilidades con el fin de superarlas.</p> <p>Sus etapas son cuatro: Autoevaluación; Entrevista por un Evaluador Par; Filmación de una clase y el Informe de Referencias de Terceros.</p>
Acciones Relevantes 2015	<p>Año</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inscripción de los Docentes a Evaluarse. - Recepción y distribución de los materiales de Docente más Santiago. - Reuniones Informativas y de Programación con los Docentes inscritos para Evaluarse. - Recepción de materiales por Docentes, preparación y envío a Docentemás. - Actualmente se encuentran en el proceso de Evaluación 68 Profesores: 20 hombres y 48 mujeres.

Resultados Evaluación Docente

AÑOS 2008 - 2015

Nivel de Desempeño	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Insatisfactorios	0	0	0	0	0	0	0	0
Básicos	4	14	6	5	0	3	2	2
Competentes	56	49	39	34	54	51	53	37
Destacados	22	14	5	15	28	32	25	17
Total Profesores Evaluados	82	77	50	54	82	86	80	56

PROYECTOS ELABORADOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

N°	NOMBRE PROYECTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	CODIGO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construcción Aula, Servicios Higiénicos y Patio Cubierto, Pre básica, Escuela El Sauce, San Carlos	PMU	\$ 49.990.000	1-A-2014-130	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
2	Construcción Aula, Servicios Higiénicos y Patio Cubierto, Pre básica, Escuela Millauquen, San Carlos	PMU	\$ 49.960.000	1-A-2014-129	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
3	Construcción y Mejoramiento Camarines Recinto Deportivo Pob. 11 de Septiembre, San Carlos	FRIL	\$ 59.990.000	30264472	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
4	Plan Invierno, Reposición Cubierta, Drenaje Aguas Lluvias y Otros Escuela F-98 Renacer.	PMU	\$ 9.998.877	1-A-2014-572	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
5	Proyecto Plan Preventivo 2015 Escuela F-134 Ninquihue, San Carlos	PMU	\$ 35.000.000	1-A-2014-1240	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
6	Obras De Reparación Plan Preventivo Invierno 2015 En Escuela F-179 Ribera De Ñuble, San Carlos	PMU	\$ 30.654.031	1-A-2014-1242	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
7	Obras De Reparación Plan Preventivo Invierno 2015, Liceo Agrícola, San Carlos	PMU	\$ 34.545.826	1-A-2014-1244	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
8	Construcción Servicios Higiénicos, Liceo D-99 Diego Portales Palazuelos, San Carlos".	Revitalización	\$ 27.798.233	ID: 2726-15-LE14	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
9	Construcción Patio Cubierto, Pre básica, Escuela G-119 Las Arboledas, San Carlos	Revitalización	\$ 7.997.472	ID: 2726-22-LE14	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
10	Construcción Servicios Higiénicos, Sala de Profesores y Otros Liceo Técnico Profesional Violeta Parra Sandoval, San Carlos	Revitalización	\$ 32.515.226	ID: 2726-23-LE14	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
11	Reparación techumbre, SSHH y Otros, Liceo Politécnico Ignacio carrera pinto, San Carlos	Revitalización	\$ 17.605.840	ID: 2726-46-LE14	Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015
12	Otros proyecto en Establecimientos Educativos	Revitalización			Ejecutado	Proyectos postulados en 2014 y ejecutados 2015

PROYECTOS EN ETAPA DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN 2015-2016

17	Conservación Escuela F-101 Joaquin del Pino Rozas y Negrete	FEP	\$ 45.000.000		En etapa de Entrega de Terreno	
18	Const. Sistema de Alc. Particular, Cubierta, Reparación y Normalización Inst. Eléctrica Escuela F-179 Ribera de Ñuble, San Carlos"	FEP	\$ 86.390.000		En etapa de Entrega de Terreno	
19	Construcción Planta de Tratamiento de Alcantarillado, Sistema Lombrifiltro, Reposición de Cubierta, Instalación Eléctrica y Otros, Escuela F-176 " Cachapoal, San Carlos	FEP	\$ 86.390.000		En Proceso de Licitación	
20	Conservación Escuela G-104 Monte Blanco	FEP	\$ 45.000.000		En Proceso de Licitación	

PROYECTOS REGULARIZACIÓN DE EDIFICACION EXISTENTE EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES

Liceo Agrícola San Carlos	FAEP			Ingresada En Dependencias DOM, Para Su Revisión	
Escuela F-101 Joaquín del Pino Rozas y Negrete					
Escuela G-115 La Merced					
Escuela F-127 Buli					
Escuela G-131 Quilelto					
Escuela G-135 Millauquen					
Escuela G-137 Las Juntas					
Escuela G-138 Junquillo					
Escuela G-150 Tres Esquinas					
Escuela F-161 Agua Buena					
Escuela F-176 Cachapoal					
Escuela F-179 Ribera de Ñuble.					
Escuela G-1153 El Torreón					

PROYECTOS POSTULADOS POR LA SECPLAN, PARA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES

N°	NOMBRE PROYECTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	CODIGO	ESTADO	OBSERVACIONES
13	Construcción Loza y Cubierta Multicancha Escuela G-136 Manuel Castillo	FRIL	\$ 33.129.000	30132952	Postulado	Sin mayores antecedentes (Postulados por la SECPLAN)
14	Habilitación y Mejoramiento Dependencias Liceo Politécnico A-4, San Carlos	FRIL	\$ 54.031.000	30263331	Postulado	Sin mayores antecedentes (Postulados por la SECPLAN)
15	Construcción Cubierta Multicancha Escuela E-140 Sofanor Parra	FRIL	\$ 43.055.000	30132964	Postulado	Sin mayores antecedentes (Postulados por la SECPLAN)
16	Construcción Cubierta Multicancha Escuela E-112 Jose Miguel Carrera, San Carlos	FRIL	\$ 56.196.000	30132960	Postulado	Sin mayores antecedentes (Postulados por la SECPLAN)

Coordinación Comunal De Educación Extraescolar



I.- Presupuesto Asignado Año 2015

De acuerdo al PADEM 2015 el presupuesto de la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar correspondió a **\$ 25.382.000 (veinte y cinco millones trescientos ochenta y dos mil pesos)**

II.- Distribución Del Presupuesto Por Área Que Comprende La Educación Extraescolar

ÁREA DESARROLLO	PRESUPUESTO ASIGNADO PADEM 2015
Deporte y Actividad Física	11.835.000
Arte, Cultura y Patrimonio	9.897.000
Ciencia y Tecnología	1.240.000
Cívico Social	1.410.000
Medio Ambiente	1.000.000
TOTAL PRESUPUESTO	25.382.000

III.- Participación De Estudiantes En Actividades Extraescolares

ÁREA	PARTICIPACIONES
Deporte y Actividad Física	1.215
Arte, Cultura y Patrimonio	810
Ciencia y Tecnología	280
Cívico Social	300
Medio Ambiente	135
Total Estudiantes Participantes En Actividades Extraescolar 2015	2.740

(*Datos obtenidos de acuerdo al registro de grupos y formularios de participación de estudiantes remitidos por los establecimientos a la Coordinación Extraescolar)



IV.- Resultados Y Participaciones Provinciales Y Regionales Año 2015

Juegos Regionales Municipalizados De La Educación Extraescolar Arauco 2015

2° Lugar Regional – Fútbol Enseñanza Media Damas – Liceo Politécnico



3° LUGAR REGIONAL – Tenis de Mesa Damas – ESCUELA LAS ARBOLEDAS



3° LUGAR REGIONAL – Tenis De Mesa Damas – LICEO VIOLETA PARRA



Feria Regional Extraescolar Del Mundo Joven Curanilahue 2015

Muestra Patrimonial Cultural – Escuela Sofanor Parra Hermosilla



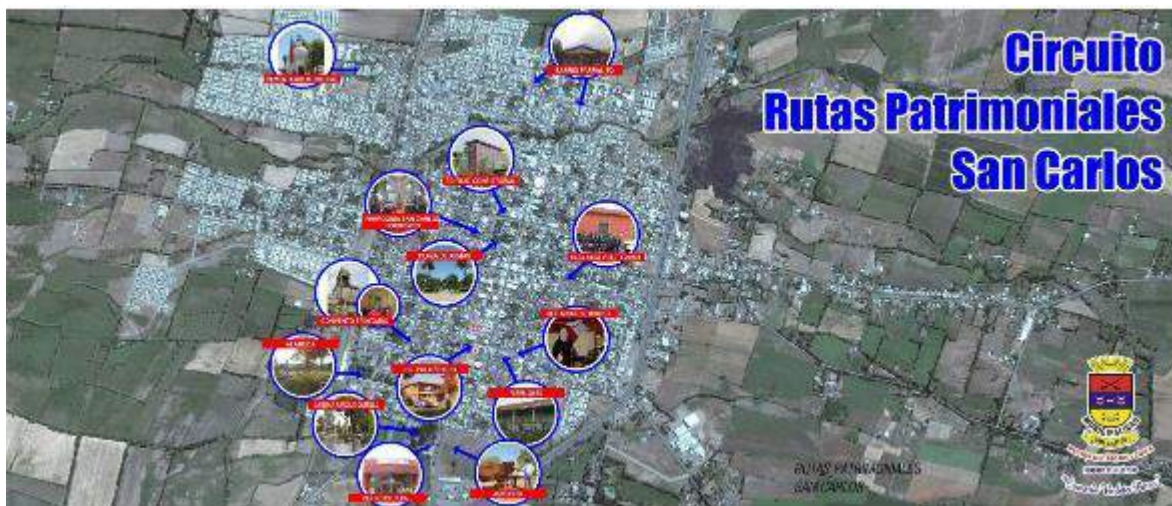
DANZAS – Escuela El Sauce



BANDA DE ROCK Y ORQUESTA – Liceo Diego Portales



V.- Proyecto Patrimonial “Camino Al Centenario De Violeta”



Metas a mediano plazo: Incorporar estas estrategias de carácter patrimonial al currículum de las diferentes asignaturas en los PEI de los establecimientos de la comuna.

Meta 2017: Certificar las primeras escuelas patrimoniales. Aquellas que han incorporado en su currículum antecedentes, estrategias y acciones sobre investigación, fomento y fortalecimiento del patrimonio cultural e histórico de la comuna y del país. Con certificación del Mineduc y CNCA.

Principales Actividades Año 2015

Rutas patrimoniales urbanas a escuelas y delegaciones culturales visitantes



Semana de la Chilenidad (Gastronomía-juegos- tradiciones-festividades patrias en escuelas de la comuna Sept-2015)



Concurso Ensayo Escolar “San Carlos, su territorio y su gente hacen identidad e historia” (10 de Noviembre)



Muestra Patrimonial Recreando y compartiendo el pasado fortalecemos el futuro” (Plaza de Armas 16 de NOV 2015)



2ª.Gira Patrimonial “Recorriendo el litoral de Ñuble conocemos la historia y el patrimonio natural” (Dic. 2015)



4.3.2 Gestión Y Vinculación (OMD – IND – FAEP- TURISMO)

1.- Entidades

Dentro de la gestión, vinculación y trabajo en red con algunos estamentos tanto Municipales como Gubernamentales, para la organización y/u obtención de recursos que van en directo beneficio de los y las estudiantes del Sistema Municipal de Educación, la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar puede destacar los siguientes:

Entidad	Actividad
Oficina Municipal de Deportes	Corridas Familiares
	Torneos de Ajedrez
	Maratones de Zumba
	Torneos Deportivos
	Charlas Deportivas
	Implementación Deportiva a Colegios
Instituto Nacional de Deportes	Escuelas Deportivas Integrales: <ul style="list-style-type: none">- Liceo Agrícola- Escuela Ninquihue
	Jardines Infantiles Activos <ul style="list-style-type: none">- Rayito de Luz, Población 11 de Septiembre.
	Escuelas de Especialización Deportiva <ul style="list-style-type: none">- Escuela José Miguel Carrera
Oficina de Turismo	Difusión en Ferias de Turismo





4.3.3 Fondos Y Proyectos

Fondo	Descripción	Monto
Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	Implementación Deportiva a Todos los Establecimientos de Educación Municipal	\$ 20.000.000

Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	Implementación y renovación de instrumentos banda instrumental y de guerra Liceo Politécnico	\$ 20.000.000
Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	Implementación banda de guerra Escuela Joaquín del Pino	\$ 500.000
Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	Implementación banda de guerra Escuela Ribera de Ñuble	\$ 1.500.000
Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	Implementación banda de guerra Escuela Cachapoal	\$ 1.800.000
Total inversión F.A.E.P. en la Educación Extraescolar 2015		\$ 43.800.000
2% Fondo Desarrollo Regional	Iniciando el Ajedrez en la Educación de San Carlos	\$ 2.630.000
Total inversión 2% F.N.D.R en la Educación Extraescolar 2015		\$ 2.630.000
TOTAL APORTES FONDOS Y PROYECTOS		\$46.430.000



Prevención De Riesgos

Actividades Año 2015

Constitución De 13 Comités Paritarios En Establecimientos Educacionales



ESCUELA E-112 GRAL. JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO 24-11-2015



ESCUELA E-139 GRAL. DOMINGO URRUTIA 26-08-2015



ESCUELA E-140 GRAL. SOFANOR PARRA HERMOSILLA 09-11-2015



ESCUELA F-98 ESPECIAL RENACER 18-08-2015



ESCUELA F-134 NINQUIHUE 20-08-2015



ESCUELA G-136 COCHARCAS MANUEL CASTILLO VELASCO 11-08-2015



JARDIN Y SALA CUNA RAYITO DE LUNA 20-07-2015



ESCUELA F-101 JOAQUIN DEL PINO ROZAS Y NEGRETE 25-08-2015



ESCUELA G-119 LAS ARBOLEDAS 31-07-2015



Liceo Politécnico A-4 Capitán Ignacio Carrera Pinto 31-08-2015



LICEO AGRICOLA 29-07-2015



LICEO DIEGO PORTALES PALAZUELOS 22-07-2015



Liceo Violeta Parra Sandoval 2015
Taller Uso Y Manejo De Extintores



ESCUELA F-134 NINQUIHUE 12-11-2015



ESCUELA G-136 MANUEL CASTILLO VELASCO, COCHARCAS 29-09-2015



LICEO DIEGO PORTALES PALAZUELOS 03-08-2015



ESCUELA E-139 GRAL. DOMINGO URRUTIA 27-10-2015



ESCUELA G-137 LAS JUNTAS 2015
Taller De Intervención En Crisis Para El Jardín Y Sala Cuna Rayito de Luna



TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS Y RCP



ESCUELA G-119 LAS ARBOLEDAS 15-12-2015



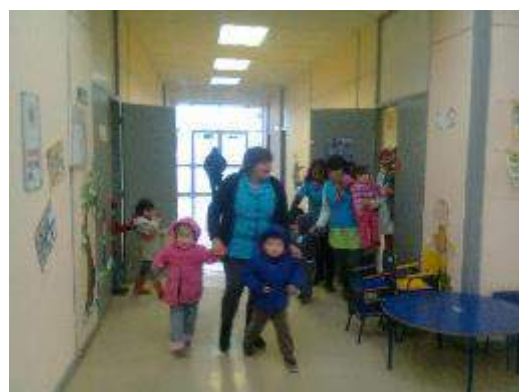
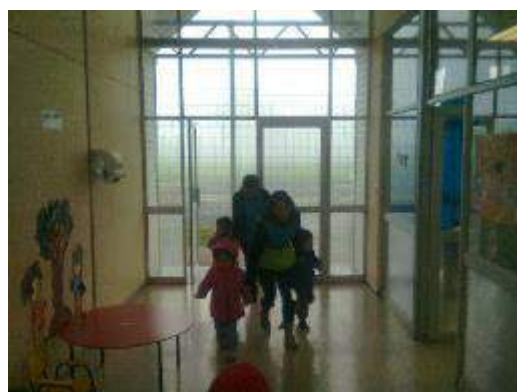
Charlas Sobre La Meningitis En Salas Cunas Y Jardines Infantiles

Debido al incremento en los contagios que hubo en los meses de Noviembre y Diciembre del año 2015, se comenzó a realizar en conjunto con los jardines y salas, charlas sobre la meningitis, donde veíamos sus tipos, vías de contagio, síntomas y medidas preventivas para evitar padecer esta enfermedad. Todo esto en coordinación con la coordinadora y directoras, dirigida directamente a los apoderados y funcionarios.



Simulacros De Incendio Y Sismo

Para ver la preparación y tiempos de reacción ante una eventual emergencia, es que se realizaron algunos simulacros en distintos establecimientos, algunos programados y avisados y otros donde solamente sabía la dirección y el comité paritario.





Simulacros De Incendio Y Sismo Liceo Diego Portales

Caravana De La Seguridad Comuna De Pinto Sector Recinto.

Actividad realiza en conjunto con todos los DAEM y coordinadores de emergencias escolares de la provincia de Ñuble, donde fueron invitados 5 alumnos de una escuela de cada comuna en la que en su oportunidad participaron alumnos de la escuela E-139.





4.3.4 Convivencia Escolar

1	Diagnostico Comunal	Recolección de información secundaria para la complementación de diagnóstico comunal de convivencia escolar.
		Análisis de Datos
		Reunión del comité de convivencia para la elaboración de documento (diagnóstico actualizado).
		Coordinaciones con NNA, actores claves, integrantes del CC.
		Reuniones de trabajo con CC para elaboración de la estrategia comunal de convivencia escolar.
		Reuniones de trabajo con unidades educativas para elaboración de la estrategia de la unidad educativa en convivencia escolar.
2	PME	Acompañamiento y monitoreo del cumplimiento del PME 2016 en unidades educativas
3	Comité Comunal De Convivencia Escolar	Reunión con directores, equipos técnicos y duplas PsS. Para el manejo de ley de Inclusión.
		Jornadas de sensibilización de la convivencia escolar en UE
		Reuniones del comité comunal de convivencia Escolar para el manejo de la convivencia escolar al interior de cada unidad educativa
4	Actividades Masivas	Actividad mueve tu verano por una convivencia Escuela E-139
		Actividad mueve tu verano por una convivencia Escuela Agua Buena
		Actividad mueve tu verano por una convivencia Liceo Violeta Parra
5	Difusión	Mantenimiento y actualización página Facebook convivencia escolar San Carlos.



4.3.5 Programas y Beneficios DAEM

4.3.5.1 BECA Presidente De La República

Aporte monetario de libre disposición, cuyo objetivo es contribuir a la incorporación, permanencia y éxito en el sistema educacional de niños, niñas y jóvenes en condición de vulnerabilidad y destacado rendimiento académico, contribuyendo a la igualdad de oportunidades en el proceso educativo.

REQUISITOS	Como postular	Plazos de Postulación	Entrega de Resultados	Inversión ANUAL	BENEFICIARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - Promedio anual de NOTAS igual o superior a 6.0. - Ingreso Per Cápita igual o inferior a \$132.299 (E. Media) y \$203.472(E. Superior). - Encontrarse matriculado entre 8° y 3° E. Media en Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados - Presentar documentación que acredite la necesidad del beneficio. 	En noviembre de cada año los alumnos se inscriben en su establecimiento y luego serán citados a entrevista en el DAEM	Desde el 15 de Diciembre de 2014 hasta el 10 de Febrero del 2015	Entre ABRIL y MAYO de cada año	\$175.075.000 (E. Media)	727
				\$57.143.460 (E. Superior)	
				\$ 232.218.460	



4.3.5.2 BECA Indígena

Aporte monetario de libre disposición a estudiantes de Educación Básica, Media y Superior, que poseen "Ascendencia Indígena", situación socioeconómica vulnerable y buen rendimiento académico, con el fin de facilitar su acceso al sistema educativo.

Aporte Semestral:

- E. Básica: \$30.350
- E. Media: \$96.500

Aporte Mensual:

- E. Superior: \$65.000

REQUISITOS	Como Postular	Plazos de Postulación	Entrega de Resultados	Inversión	BENEFICIARIOS	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Tener ascendencia Indígena hasta la 3° generación. - Promedio anual de NOTAS igual o superior a 5.0. - Ingreso Per Cápita igual o inferior a \$132.299 (E. Media) y \$203.472(E. Superior). - Encontrarse matriculado entre 5° y 4° E. Media en Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados. - Presentar documentación que acredite la necesidad del beneficio. 	En noviembre de cada año los alumnos se inscriben en su establecimiento y luego serán citados a entrevista en el Departamento de Educación	Desde el 15 de Diciembre de 2014 hasta el 10 de Febrero del 2015	Entre ABRIL y MAYO de cada año	\$1.960.000 (E. Básica)	27	<ul style="list-style-type: none"> - Académica - Económica - Vivienda y equipamiento - Factores de riesgo - Educación - Dimensión sociocultural
				\$5.018.000 (E. Media)		
				TOTAL \$ 6.978.000		

4.3.5.3 Subvención Pro-Retención

Incentivo destinado a desarrollar acciones y promover prácticas en los respectivos establecimientos educacionales, con la finalidad de retener a sus alumnos en el sistema. Además, que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje, a ofrecer alternativas de apoyo para evitar la repitencia y a fortalecer y a consolidar las competencias y conocimientos básicos.

REQUISITOS	Plazos de Postulación	Como postular	Publicación de resultados	Entrega de GIFT CARD	INVERSIÓN	Monto ANUAL	BENEFICIARIOS	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Pertener a familias del Chile Solidario - Ser alumnos entre 7° Básico y 4° Año Medio de Establecimientos Municipales. 	Entre Marzo y Abril de cada año	Los alumnos no se inscriben, las nominas llegan del MINEDUC, y las escuelas postulan.	Entre Mayo y Junio de cada año	FEBRERO DEL 2015	<ul style="list-style-type: none"> - Vestuario y calzado escolar - Útiles Escolares - Preuniversitario - Movilización 	\$ 156.000.000	1100	<ul style="list-style-type: none"> - Situación de vulnerabilidad - Calidad de alumno regular



4.3.5.4 Programa de Salud Escolar

Pesquisa problemas de salud relacionados con el rendimiento académico y otorga atención completa y gratuita a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de exámenes, tratamiento y control, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema.

REQUISITOS	Modo de ingreso al Programa	Inversión ANUAL	BENEFICIARIOS 2015	Cursos de Focalización
<ul style="list-style-type: none"> - Contar con previsión de salud FONASA. - Encontrarse matriculado desde NT1 hasta 4° E. Media en algún establecimiento municipal o particular Subvencionado. 	Los alumnos deben inscribirse con el Profesor o Profesora encargado de Salud Escolar de su establecimiento, para que sean atendidos, según agenda de JUNAEB entregada a la encargada Comunal de Salud del Departamento de Educación.	\$ 12.587.450	653	<u>Visión</u> NT1-NT2-1° Y 6° <u>Audición</u> NT1-NT2 Y 1° <u>Columna</u> 7° E. Básica



4.3.5.5 Me Conecto para Aprender

Me conecto para aprender, es una Iniciativa presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil-BAM por un año) a cada estudiante que curse 7º año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país.

REQUISITOS	Proceso de Postulación	RESULTADOS	Entrega del PC	Inversión ANUAL	BENEFICIARIOS 2015	"APELACIÓN"
<ul style="list-style-type: none"> - Estar matriculado en 7º año de E. Básica regular (No se incluye educación de adultos) - Ser alumno regular de un establecimiento público - No haber sido beneficiario del Programa "Yo elijo Mi PC" entre los años 2013 y 2015 	En Diciembre de cada año	En Marzo de cada año	En Abril de cada año	\$ 63.890.000	293	Quienes cumplan con los requisitos y NO sean beneficiados, deberán apelar en el mes de DICIEMBRE



4.3.5.6 Programa de Alimentación Escolar

Su objetivo es constituir un apoyo a la labor educacional del país y tiene como finalidad entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los alumnos/as de Establecimientos educacionales Municipales y Particulares Subvencionados, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de educación parvulario (NT1 - NT2), básica y media, con el objetivo de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

MÉTODO DE FOCALIZACIÓN	RACIONES Asignadas 2015	Inversión ANUAL	EMPRESA en convenio
Entre Abril y Mayo de cada año, JUNAEB aplica una encuesta a los 1° Básicos y 1° Medios, la que proporciona información para calcular el "Índice de Vulnerabilidad (IVE)", la que determina la cantidad de raciones asignadas para cada establecimiento educacional.	E. Parvularia 19.182 E. Básica 102.432 E. Media 65.420	E. Parvularia \$ 13.874.956 E. Básica \$ 92.190.980 E. Media \$ 40.663.581	COAN



4.3.5.7 Programa "Conozca a su Hijo (Cash)"

Su objetivo es contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico y social de los niños y niñas menores de seis años y la calidad de las relaciones intrafamiliares, a través de actividades que promueven la adquisición, por parte de los padres y madres, de conocimientos criterios, pautas y prácticas que los apoyen en su rol de educadores.

REQUISITOS DE INGRESO	Sector Focalizado	Beneficiarios/as	Montos Asignados	FINANCIAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> - Pertener a sectores rurales de alta dispersión geográfica, largas distancias de recorrido y condiciones climáticas adversas. - Sus destinatarios son niños menores de 6 años y que no suelen tener acceso a Jardines Infantiles u otro programas formales de educación parvularia 	Quinquehua	Madres Participantes 13 Niños/as Participantes 11	\$ 2.680.000	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)



4.3.5.8 Matrícula y Promedio de Asistencias Medias

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES AÑO 2015

Unidad	Prom.	Prom.	%
Educativa	Matricula.	Asistencia Media	Asistencia
Liceo Diego Portales P.	584	562	96,2
Liceo Violeta Parra	522	414	79,4
Liceo Politécnico	917	691	75,3
Liceo Agrícola	72	51	70,9
C.E.I.A	185	137	74,1
Esc. Carcelaria	46	39	85,3
Esc. Renacer	80	59	74,3
Esc. Joaquin Del Pino	170	138	81,0
Esc. Gral. J. M. Carrera	307	248	80,8
Esc. Ninquihue	173	146	84,3
Esc. Gral. Dgo. Urrutia	277	251	90,7
Esc. Gral. Sofanor P.	312	258	82,5
Esc. Agua Buena	32	31	94,9
Esc. El Carbon	97	90	93,2
Esc. Cachapoal	133	129	96,9
Esc. Ribera De Ñuble	156	125	79,9
Esc. Buli	45	43	94,7
Esc. Monte Blanco	198	167	84,6
Esc. Quinquihua	19	19	99,0
Esc. La Merced	31	26	86,6
Esc. Las Arboledas	229	225	98,3
Esc. Quilelto	31	27	86,9
Esc. Millauquen	51	49	95,5
Esc. Manuel Castillo	176	146	83,2

Esc. Las Juntas	23	23	99,3
Esc. Junquillo	56	53	94,7
Esc. Tres Esquinas	40	39	97,3
Esc. El Sauce	169	165	97,8
Esc. El Torreón	11	10	89,5
Total General	5142	4361	84,8
Porcentajes	84,8		

Establecimientos Educativos Municipales Urbanos

Educación Parvularia Y Básica	4
Educación Parvularia, Básica Y Media	2
Educación Media Jóvenes	1
Educación Básica Y Media Adultos	2
Educación Especial	1
Subtotal	10

Establecimientos Educativos Municipales Rurales

Educación Básica	5
Educación Parvularia Y Básica	13
Educación Media Agrícola	1
Subtotal	19
Total	29

Establecimientos Educacionales Municipales Básicos Que Imparten Educación Media Adultos

Urbanos
Escuela E-139 Gral. Domingo Urrutia

Rurales
Escuela G-135 Millauquén
Escuela G-136 Manuel Castillo Velasco
Escuela F-161 Agua Buena
Escuela F-179 Ribera De Ñuble

Matrícula Estudiantes Sistema Municipal Año 2015

Ed. Parvularia 1er Nivel Transición	198
Ed. Parvularia 2º Nivel Transición	255
Ed. Básica Niños Y Niñas	2.917
Ed. Media Jóvenes Hc - Tp	1.380
Ed. Básica Adultos	06
Ed. Media Adultos	133

Ed. Especial (Diferencial)	134
----------------------------	-----

4.3.5.9 Programa Becas Municipales para la Educación Superior.

El Programa de Becas Municipales, consiste en un aporte económico a alumnos que vivan o hayan estudiando su enseñanza media en la comuna de San Carlos, que cursen estudios superiores en Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnicas e instituciones Uniformadas, reconocidas por el Ministerio de Educación y que no cuenten con recursos suficientes para cubrir sus gastos de estudios, o asociados a éstos. El aporte económico es de \$400.000, entregado en 10 cuotas de \$40.000; y en algunos casos de \$800.000, entregado en 10 cuotas de \$80.000.- El presupuesto anual 2015 fue de \$296.000.000.-

Cabe destacar que mediante subvención, entregada a institución CORDESAN, se mantiene el hogar estudiantil San Carlos, en la ciudad de Concepción, para estudiantes que cursan estudios en dicha ciudad y no cuentan con los recursos para solventar una vivienda o alojamiento, por cuenta propia. El aporte es de \$30.000.000; anuales, con capacidad para 52 estudiantes (hombres y mujeres).-

Recursos y distribución de Becas Municipales 2015:

Distribución Beneficiarios	N° Becas	Monto (\$)
Becas Municipales \$40.000	670	268.000.0000
Becas Municipales \$80.000	35	28.000.000
Total Becas Transferencias a terceros	705	\$296.000.000
Hogar Estudiantil Concepción	52	\$30.000.000
Total Becas Municipales 2015		\$326.000.000

Cuadro Comparativo Beneficiarios Becas Municipales por año

Año	Tipo de Beca	N° de Beneficiarios	Monto (\$)	Totales
2013	\$40.000	483	193.000.000	217.800.000
	\$80.000	31	24.800.000	
2014	\$40.000	626	250.400.000	281.600.000
	\$80.000	39	31.200.000	
2015	\$40.000	670	268.000.000	296.000.000
	\$80.000	35	28.000.000	

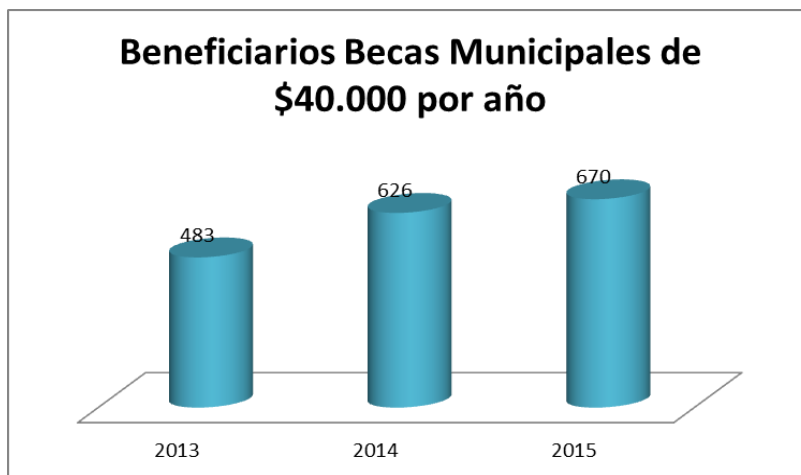


Grafico N°1: Desde el 2013 año 2014 hubo un aumento del presupuesto en un 23% y del 2014 al 2015 aumento un 7%.-

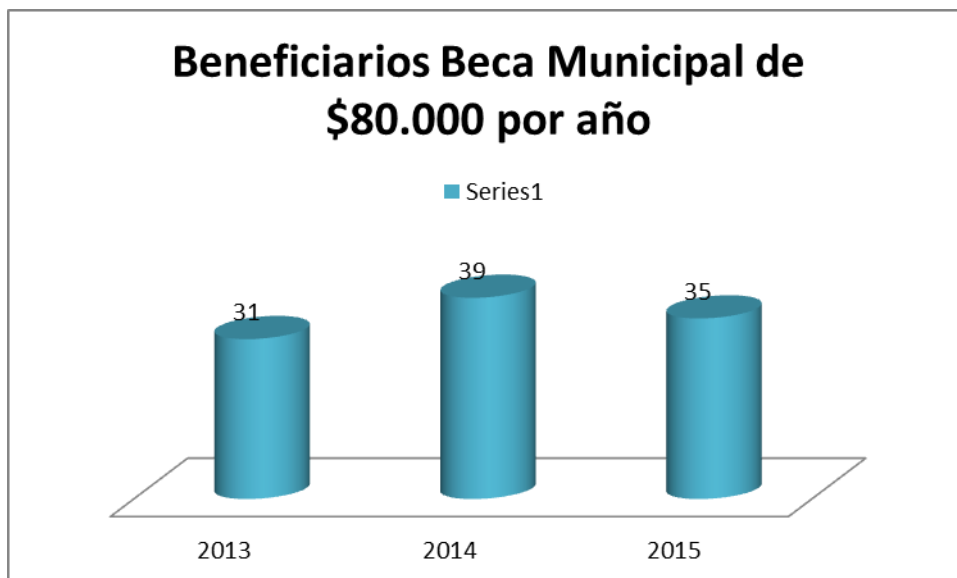


Gráfico N°1: Los beneficiarios de la Beca de \$80.000, tuvo un aumento durante 2014, debido a que era destinada a arriendo, el hogar estudiantil de Concepción no tenía cupos. Desde 2015, no se ha dado a nuevos beneficiarios, priorizando la capacidad del Hogar estudiantil en Concepción.

4.3.5.10 Cuenta Pública Salas Cunas y Jardines Infantiles V.T.F. Junji 2015

Objetivo: Los fondos que la junta nacional de jardines infantiles transfiere a organismos públicos o privados sin fines de lucro, tienen por finalidad la educación parvulario proporcionando experiencias de aprendizajes y ambientes educativos enriquecidos a niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses que se encuentren en condición de pobreza o vulnerabilidad social, es decir, aquellos cuyas familia permanezcan al primer, segundo y tercer quintil. Con todos los niños de los primeros dos quintiles tendrán preferencia al momento de postular al jardín, a través de un Jardín Infantil y Sala Cuna modelo en la promoción y defensa de los derechos de la infancia, que permita la participación activa de las familias y comunidad en general, dirigido especialmente para las familias más vulnerables de la Comuna, esto es, las que se encuentran en el quinto quintil.



Descripción

Los Jardines Infantiles y Salas Cuna Vía Transferencia de Fondos administradas por el DAEM es un Convenio entre la Ilustre Municipalidad de San Carlos y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, inician sus actividades el año 2007, en el sector de las Arboledas, teniendo una cobertura total de 20 lactantes en nivel de Sala Cuna y de 32 párvulos en Nivel Medio Heterogéneo, para atender principalmente a niños y niñas provenientes de los sectores más vulnerables de la población, que quedaban la mayor parte del día al cuidado de vecinos, familiares o debían ser matriculados en otros establecimientos de educación preescolar retirados del sector de origen. En la comuna de San Carlos se cuenta con nueve establecimientos JUNJI VTF (Vía Transferencia de Fondos) bajo la administración directa de la Corporación Municipal; De estos establecimientos tres corresponden a salas cunas, y seis a salas cunas y jardines infantiles, ubicados en diferentes sectores de la comuna.

Se cuenta con cuatro establecimientos en el radio urbano (sector 11 de Septiembre y Alameda) cinco en sectores del área rural (Cocharcas, El Torreón, Cachapoal, Las Arboledas y La Ribera de Ñuble) todos los establecimientos se financian directamente, según la subvención mensual recibida por los alumnos que asisten a clases.

El horario de atención de ocho de nuestros establecimientos va desde las 08:30 horas, hasta las 16:30 horas, y un jardín infantil con extensión horaria que va desde las 08:00 hasta las 18:00 horas.

Los niveles de atención a las edades de los menores son sala cuna menor, sala cuna mayor, niveles medio menor, medio mayor y nivel heterogéneo.; estos niveles son atendidos acorde con las directrices de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), en cuanto a lo referido a espacios, dotación de materiales, curriculum y dotación de personal.

Nuestras salas cunas y Jardines Infantiles VTF cuentan con infraestructura para atender a una población total de 444 infantes.

La población atendida en este periodo fue un total de 403 niños, repartidos en los diferentes niveles de acuerdo a su edad.

Cobertura

Unidad Educativa	Ubicación-Cobertura	Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Rayitos de Luz	Camino a Las Arboledas KM 10 S/N, San Carlos	20	32
Caperucita Roja	Pasaje El Manzano Villa El Bosque # 1105, San Carlos	20	64
Pasitos de Cachapoal – Jardín Laboral Cachapoal	Camino Flor de Quihua S/N, San Carlos	20	16
Violeta Parra	Calle El Canelo # 1335, Pob. 11 de Septiembre, San Carlos	20	
Trencito Mágico	Sector Cocharcas S/N, San Carlos	20	
Infantil Burbujitas de Ternura	Calle Itihue # 426, San Carlos (Sector Estadio)	24	32

Unidad Educativa	Ubicación-Cobertura	Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Manzanito El Torreón	Camino a la Ribera KM 11 , San Carlos	12	20
Rayito de Luna	Calle El Canelo # 1335, Pob. 11 de Septiembre, San Carlos	48	64
Gotitas de Rio	Camino a Nahueltoro KM 24 , San Carlos	12	20
TOTAL COBERTURA		444	

PROGAMA DE ALIMENTACIÓN

Tiene por finalidad entregar diariamente la alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los niños durante su año lectivo, con el objetivo principal de mejorar su asistencia a los establecimientos y evitar la deserción; Todas las raciones de desayunos, almuerzos y colaciones, están supervisadas por la Nutricionista provincial de Sra. Susan Cifuentes Palma, funcionarios de JUNJI.

SELECCIÓN DE ALUMNOS Y DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN PARA REALIZAR LA MATRICULA:

SALA CUNA

Los niños y niñas deben tener entre 84 días de nacido y 2 años de edad; Encontrarse en situación de pobreza y vulnerabilidad social.

La persona a cargo del menor debe asistir a una entrevista en el jardín infantil y/o lugar definido para ello, para completar la ficha de postulación; Contar con registro social de hogares

Documentos Requeridos:

- Certificado De Nacimiento O Libreta De Familia
- Carne De Consultorio Del Menor (Control Sano)
- Certificado Del Municipio (Lugar De Residencia De La Familia) Acreditando Puntaje De Ficha De Protección Social).
- Certificado De Alumno Regular En Caso Que La Madre O Tutor Se Encuentre Estudiando.

- Certificado De Empleador En Caso Que La Madre O Tutor Se Encuentre Trabajando.
- En El Caso De Que La Familia Participe En El Programa Chile Solidario, Presentar Certificado Extendido Por Los Apoyos Familiares Pertinentes, Quienes Tendrán Prioridad De Matricula.

Párvulos de entre dos y cuatro Años:

El proceso de postulación se inicia con una entrevista entre la persona encargada del niño(a) y la Educadora de Párvulos, Directora del Establecimiento o persona encargada del proceso de postulación, durante la cual se completa la ficha de postulación del Párvulo.

Los Documentos a presentar, son los mismos requeridos para postulación a sala cuna.

ACTIVIDADES CON SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES COORDINADORA DEL AREA VTF, JUNJI

Se realizan reuniones mensuales tanto con las directoras y educadoras y se asiste a todo el personal de las salas cunas y jardines infantiles, en las siguientes temáticas: Realización de proyectos con recursos provenientes de diversas instituciones

- Modelo de Gestión Curricular
- Nutrición: Alimentación y vida saludable en los centros educativos
- Alfabetización temprana
- Prevención de Riesgos
- Prevención de Abusos y Maltrato Infantil
- Etc.

ASPECTOS FINANCIEROS

De la subvención recibida se logró atender las necesidades de estos establecimientos.

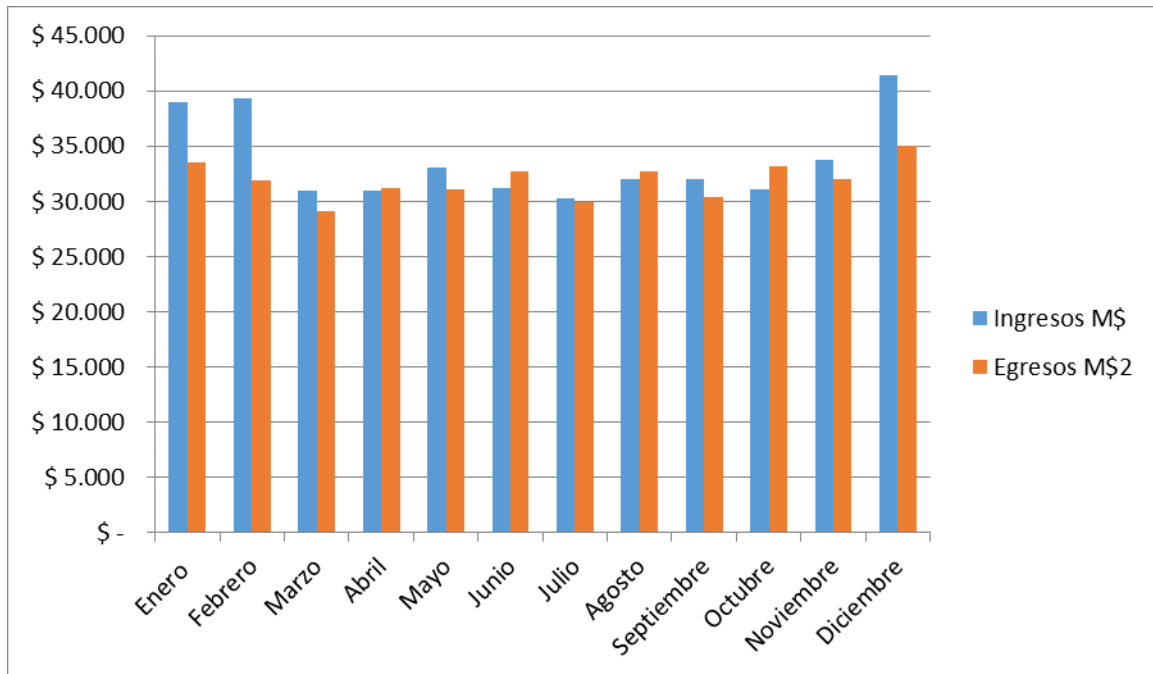
Los Ingresos percibidos durante el año 2015 ascienden a \$432.934.779.- (Cuatrocientos treinta y dos millones novecientos treinta y cuatro mil setecientos setenta y nueve pesos).

La Ribera	22.081.926.-
El Canelo	147.614.926.-
Torreón	26.124.857.-
Parralito	48.207.977.-
Cocharcas	23.136.598.-
Violeta Parra	23.752.046.-
Cachapoal	22.765.027.-
Caperucita Roja	65.227.095.-
Las Arboledas	54.024.427.-

En el año 2015 se incurrieron en gastos que incluyen: sueldos Implementación y Mejoras, Materiales Didácticos, Gastos Básicos, Materiales de Oficina y de Aseo, Deporte y Recreación, por un monto de \$445.274.812.- (Cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos setenta y cuatro mil ochocientos doce pesos), los cuales se dividen en las nueve Salas Cunas y Jardines Infantiles como se detalla a continuación:

La Ribera	23.371.376.-
El Canelo	140.238.399.-
Torreón	33.447.692.-
Parralito	55.146.901.-
Cocharcas	25.327.945.-
Violeta Parra	29.565.152.-
Cachapoal	23.369.193.-
Caperucita Roja	66.464.390.-
Las Arboledas	48.343.764.-

Se hace mención que se realizó un Aporte Municipal de \$12.000.000.- (Doce millones de pesos) para el año 2015



Jornadas De Capacitación De Docentes:

Las capacitaciones son un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistemática, mediante la cual los colaboradores adquieren o desarrollan conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo en el cual se desempeñan.

SERNAM: Dirigidos al Personal, Padre y / o Apoderados Lucha contra la Violencia Intrafamiliar, Derechos sexuales y reproductivos de lo íntimo a lo público; Derechos de la Mujer, Igualdad de Genero

ACHS: Manejo de crisis

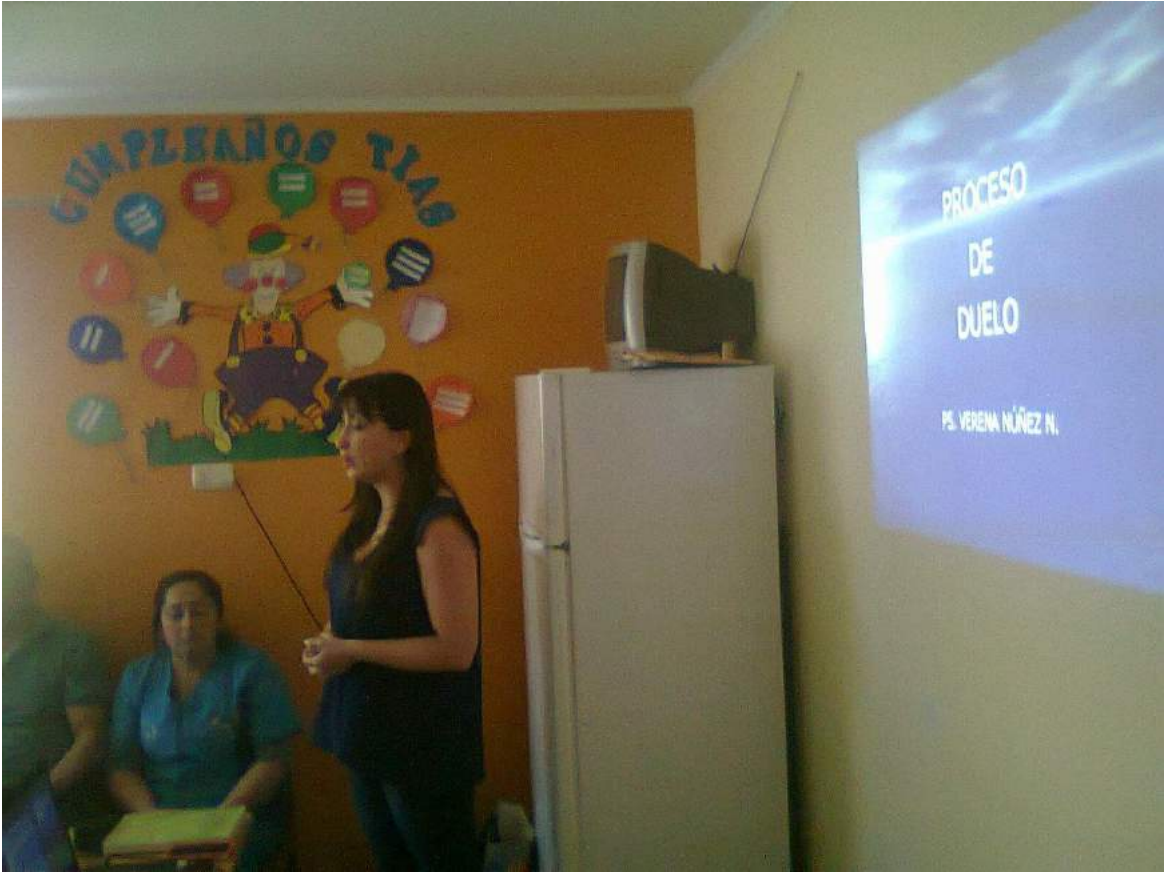
SENDA: Dirigido al Personal, Padres y/o Apoderados Tema Prevención del Consumo de Drogas.

O.P.D.: Dirigido al Personal, Padres y/o Apoderados Tema del Buen Trato.

Kinesióloga: Dirigido al Personal de la Unidad Educativa, Tema Elige Vivir Sano, Los beneficios de realizar actividad física.

ASISTENTE SOCIAL CONSULTORIO TERESA BALDECCHI: Dirigido a Madres del Jardín Infantil
Tema: El beneficio de amamantar, Aprendiendo a amarme, los beneficios de la vacunación.

P.D.I.: Prevención de Abusos Sexuales Infantiles.





4.3.5.11 Actividades Extra – Programáticas

Las actividades son un servicio que se brinda a los niños como un complemento a la formación personal y académicas de los infantes, formación que involucra a la persona en todo su esencia, mente cuerpo y alma, que se les enseñas a los niños desde muy temprana edad; El propósito de estas actividades es lograr afianzar sus fortalezas y minimizar sus debilidades, mejorando su autoestima, salud mental, sociabilización, etc;



Celebración Día Del Párvulo, Noviembre De 2015

En el mes de Noviembre se celebró el mes del Párvulo y las Salas Cunas y Jardines Infantiles, realizaron diversas actividades con los niños, fiesta masiva de los niños y sus familias en granja educativa, desfile de carros alegóricos que tuvieron una gran participación en compañías de sus padres y/o apoderados quienes en todas las Actividades brindan un gran apoyo al personal de la Unidad a la cual pertenecen.



Celebración De Navidad





FIESTA
NAVIDEÑA





4.4 Avances en Tránsito

Demarcaciones de calzadas;

En la ciudad de San Carlos se incorporaron 265.35 metros cuadrados de demarcaciones

Concesiones a cargo de la Dirección de Transito;

- Concesión de Semáforos
- Concesión de Señalética y Demarcaciones
- Concesión de Estacionamiento en superficie.

Señaléticas Sector Urbano Y Rural	Total
Urbano	71
Señales reglamentarias y Advertencia de Peligro	57
Señales Informativas	9
Indicadores de Calles	5
Rural	28
Señales de velocidad sector Monte Negro	2
Indicadores de calles Sector Peñón Agua Buena	2
Indicador de calle sector El Sauce	1
señales Reduzca Velocidad sector El Torreón	2
Indicadores de calle sector El Torreón	1
Señales informativas sector Villa Esperanza Cocharcas	9
Señal informativa sector Ribera Ñuble	1
Señales Reglamentarias sector Ribera Ñuble	8
Señales Reglamentarias sector Ninquihue	2

Permisos de circulación 2015

	2015	2014	Variación
Cantidad	14.761	12.535	17,76%
Monto	626.648.695	593.240.073	5,63%

En el año 2015, la Dirección de Tránsito otorgo 14.761 permisos de circulación, lo que representa un aumento del 17.76% en relación al año 2014, a su vez el monto se incrementó en un 5.63% en relación al mismo año.

Licencias de Conducir 2015

	2015	2014	Variación
Cantidad	4.042	4.140	-2,37%
Monto	56.279.712	66.440.543	-15,29%

La Dirección de tránsito emitió 4.042 Licencias de conducir durante el año 2015, lo que representa una disminución de 2.37% en relación al año 2014, a su vez el monto recaudado por este concepto disminuyó en un 15.29% en relación al mismo año.

4.5 Dirección de Obras

La Dirección de Obras Municipal, durante el año 2015, otorgó 538 permisos de edificación, por un monto de \$78.945.722.-

Obras Menores	Ubicación	Monto
Construcción de veredas	Camino a Villa Portal del Sur, costado Oriente	2.800.000
Construcción pasarela peatonal	Camino a Villa Portal del Sur, costado Oriente	700.000
Reparación de puente	Placilla Sur, camino a Torrecilla.	494.600
Reparación varios tramos de veredas	Diferentes sectores, radio Urbano	2.500.000
Reparación de puente	Montecillo-Agua Buena	548.460
Reparación de puente	Quilelto - Cuadrapangue	438.539
Reparación de vereda	Cachapoal, Villa Los Andes	432.100
Reparación de puente	Las Arboledas, pasaje Molino Viejo	1.880.652
Mantenimiento de puente Urbanos	Av. O'Higgins; Calle Carrera, Brasil, Independencia y Maipú	3.200.000
	Total	12.994.351

4.6 Área De Cultura

4.6.1 Centro Cultural

4.6.1.1 Escuelas Formativas 2015

Estos talleres se implementaron para público en general rescatando las técnicas del pueblo Mapuche y su trabajo con el telar, así también como las habilidades artísticas de los sancarlinos, considerando además la inclusión de niños y niñas con capacidades especiales:

- Telar Mapuche – Profesora Viviana Hormazabal. \$192.0000 mensual(duración 2 meses)
- Taller de dibujo y pintura – Profesor Daniel Sepúlveda. \$192.0000 mensual(duración 2 meses)
- Taller de piano – Profesor Cesar Fuentes. \$192.0000 mensual(duración 2 meses)
- Taller de teatro y expresión corporal (infantil y adulto mayor) – Profesor Francisco Landaeta.
- Compañía de teatro del Centro Cultural – Profesor Francisco Landaeta. \$192.0000 mensual(duración 2 meses)

4.6.1.2 Programación de actividades artístico cultural 2015

- Reestreno obra de teatro La Mantis Religiosa de la compañía del Centro Cultural.
- Concierto de la agrupación de músicos de músicos de San Carlos.
- Master class a cargo de la maestro Ana Liz Ojeda.
- Concerto de cámara.
- Ciclo de cine infantil en verano.
- Grabación disco ranchero.
- Cierre taller de verano agrupación los Castaños.
- Grabación disco hip hop.
- Obra de danza "La Silenciosa Historia de Chile Itinerante"
- Taller de Bio Danza.
- Obra de teatro "Poder de Papel"

- Charla código de agua.
- Concierto lirico Vicente Muñoz Quezada.
- Congreso de municipios turísticos de Chile.
- Visita seremi de agricultura.
- Grabación grupo rock Linaje.
- Prueba piloto pre-censo.
- 3ra Semana de la educación artística CNCA.
- Ciclo de cine Charlie *Chaplin* y Buster Keaton.
- Acercamiento del ballet clásico.
- Concierto grupo nacional Tronic.
- Grabación disco tenor chillanejo Vicente Muñoz Quezada.
- Celebración día comunal de la familia.
- Lanzamiento libro 300 consejos para ser feliz en Chile del catedrático Raúl Rojas Gonzales, autor del libro.
- Acto central aniversario PDI
- Celebración noche de San Juan
- Festival de la voz Liceo Diego Portales
- Ceremonia aniversario San Carlos
- Lanzamiento folclórico disco Rosalba Navarrete
- Grabación disco Voces de Niños volumen 2
- Concierto proyecto musical integración
- Lanzamiento libro escritora sancarlina Laura Bustos
- Espectáculo Stan up comedy
- Campeonato comunal de cueca adulto mayor
- Celebración del día del dirigente vecinal
- Concierto sinfónico
- Inauguración campeonato de artes marciales Guerreros Calaveras
- Noche del folklor
- Encuentro comunal de cueca lugareña

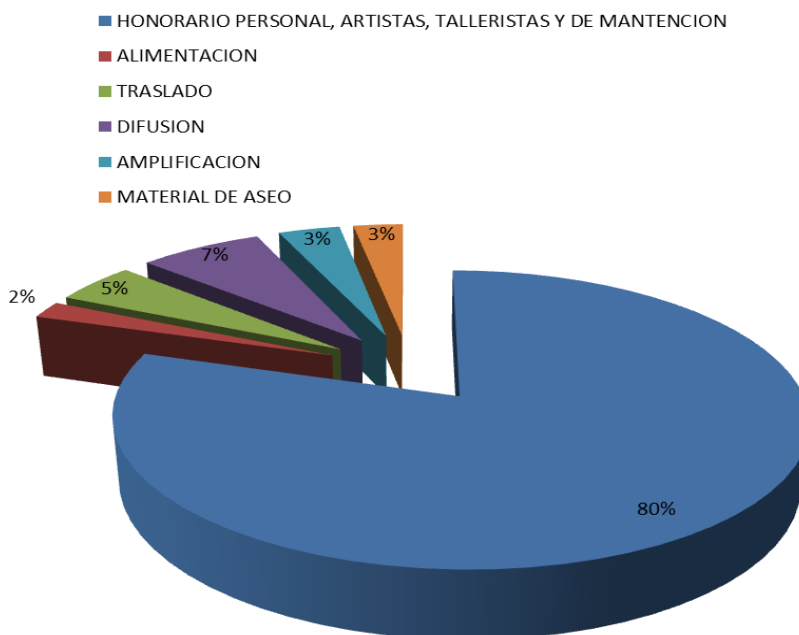
- Ceremonia Héroes del Pacifico
- Grabación disco Marisole Valenzuela
- Coloquio de intercambio pedagógico
- Obra de teatro Mentales
- Gala Folclórica
- Teaser película La Mentirita Blanca
- Lanzamiento libro Artesanos de Toquihua
- Obra teatral Víctor un canto para alcanzar las estrellas
- Camereta Vox Lumini
- Tercera versión festival los estudiantes canta a Violeta
- Homenaje a América Escuela el Sauce
- Concierto intimo Nano Stern
- Obra teatral la vida mágica ay si
- Plan de formación de espectadores del CNCA
- Actividad folclórica en homenaje al Gral. Bernales (QPDE)
- Obra teatral Chokman
- Presentación documental Janequeo
- Obra teatral adulto mayor
- Aniversario conjunto folclórico Nanihue
- Lanzamiento libro el hombre en el capullo de Luciano Venegas
- Primer encuentro de danza escolar
- Muestra artística liceo Diego Portales
- Ciclo de cine educativo
- Show artístico grupo Los Shakes
- Visita embajador Siria, palestina, Libano
- Noche del folclor adulto mayor
- "Poetas Libres" poesía, prosa y música.
- Presentación patinaje artístico
- Concierto tenores del Bio Bio.

4.6.1.3 Financiamiento

El Centro Cultural San Carlos de Itihue, durante el año 2015 se financio 100% con fondos Municipales. Aprobando el inicio de este año un presupuesto total de \$51.040.000.- (cincuenta y un millones cuarenta mil pesos), lo que se distribuyeron de la siguiente forma:

Descripción	Ítems	Valor
Honorarios personal. Artistas talleres, mantención	21.04.004.006.006	\$40.800.000.-
Amplificación	22.09.999.006.001	\$ 1.000.000.-
Difusión	22.07.001.006.003	\$ 2.400.000.-
Alimentación	22.01.001.006.007	\$ 3.600.000.-
Traslados	22.08.007.006.002	\$ 1.800.000.-
Material de Aseo	22.04.007.006.001	\$ 1.440.000.-
TOTAL		\$ 51.040.000.-

PRESUPUESTO INICIAL CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE.



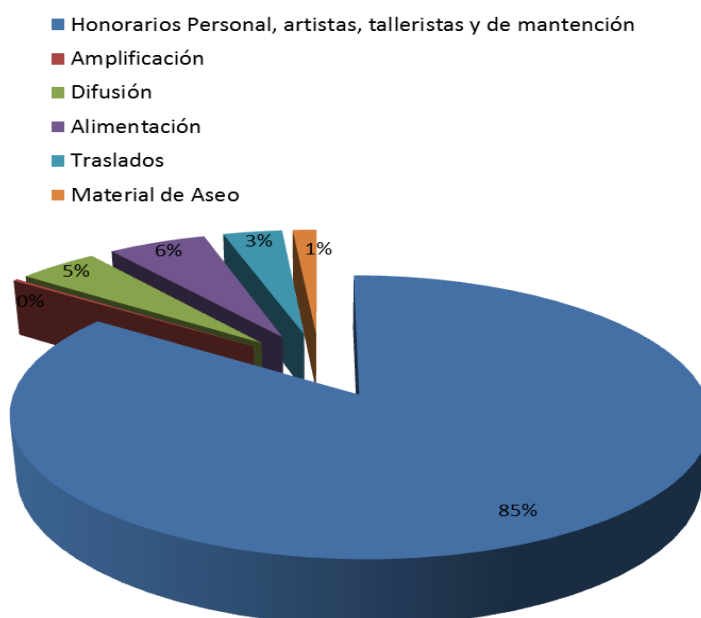
Durante el año 2015, tuvimos más actividades de las que inicialmente se presupuestaron, entre eso nació la idea de pintar un mural en una de las murallas laterales del Centro Cultural San Carlos de Itihue.



Por lo que tuvimos que solicitar una modificación presupuestaria ampliando nuestro presupuesto a \$54.935.000.- de los cuales se gastaron \$53.732.474.-

Descripción	Ítems	Valor
Honorarios	21.04.004.006.006	\$45.066.053.-
Amplificación	22.09.999.006.001	\$ 142.800.-
Difusión	22.07.001.006.003	\$ 2.415.061.-
Alimentación	22.01.001.006.007	\$ 2.974.897.-
Traslados	22.08.007.006.002	\$ 1.796.956.-
Material de Aseo	22.04.007.006.001	\$ 723.450.-
TOTAL		\$ 53.732.474.-

Presupuesto Final Centro Cultural San Carlos de Itihue.

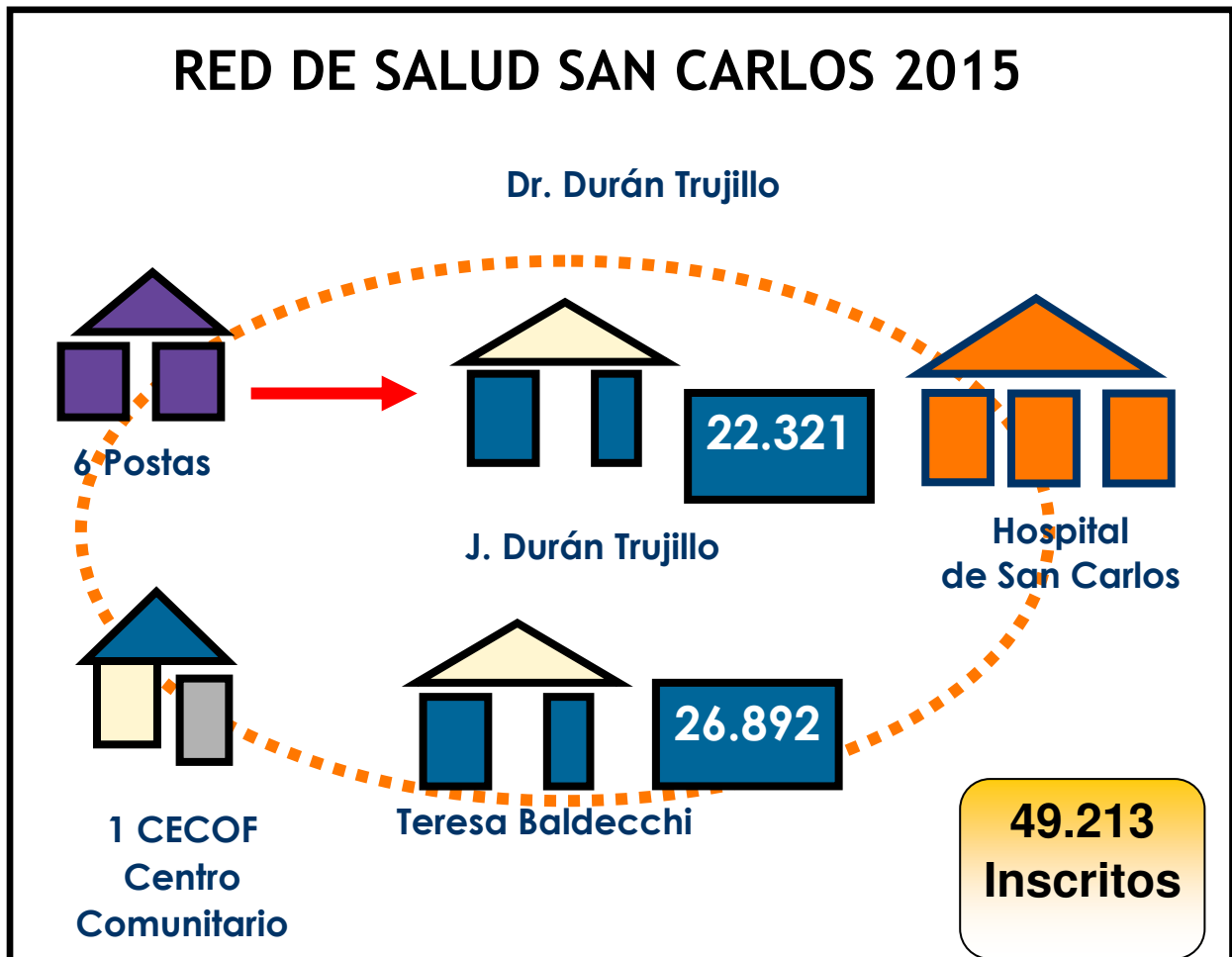


Cabe destacar además que durante el año 2015 nos adjudicamos como Municipalidad de San Carlos los siguientes proyectos:

PROYECTO	DENOMINACION	VALOR
FNDR	“Decimo Festival Violeta de San Carlos”	\$9.672.210.-
FONDART	“Investigación, registro y puesta en valor de los artesanos de Toquihua y sus alrededores”	\$9.312.000.-
FONDART	“Habilitación y mejoramiento de la sala de artes escénicas del Centro Cultural”	\$9.402.680.-

4.7 Área De Salud, Deporte Y Medio Ambiente. Departamento De Salud

La red comunal de Salud de San Carlos, cuenta con La comuna de San Carlos, cuenta con dos Centros de Salud Familiar, un Centro Comunitario de Salud Familiar y 6 Postas de Salud Rural de atención de salud primaria, de administración municipal, cuya población inscrita asciende en el año 2015 alcanza los 50.707 inscritos, según el último corte entregado por FONASA al 30 de septiembre de 2015.



PLANILLA PROYECTOS, PROGRAMAS Y CONVENIOS DEPART. DE SALUD AMPLIADOS			
PROGRAMA RECURSOS	MONTO ASIGNADO AÑO 2015	SALDOS ACTUALIZADOS A FEBRERO	VIGENTE HASTA
Programa Modificadorio Mas adultos mayores Autovalentes en A.P 2015	45.315.712	111.135	30.03.16
Modificadorio CECOF	54.223.596	352.451	30.01.16
Modificadorio SAPU	123.403.062	129.567	30.02.16
Modificadorio Apoyo Diagnostico Radiologico NAC	8.010.000	268.000	30.03.16
Convenio Modificadorio Programa Resolutividad	56.292.154	500.313	30.03.16
Convenio Modificadorio Programa Vida Sana: Intervención en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles	13.513.680	1.920.165	31.03.16
Programa GES Odontológico	49.094.584	1.732.449	31.03.16
Programa Odontológico Integral	152.716.000	31.244.891	31.03.16
Modificadorio Imágenes Diagnósticas en APS	31.412.630	291.871	29.02.16
Mejoramiento del acceso a la atención odontológica	13.389.011	1.484.218	31.03.16
Convenio Modificadorio de Apoyo a la Gestión Nivel Local en A.P M DIGITADORES	7.695.360	1.241.074	30.04.16
Mantenimiento e Infraestructura de Establecimientos de A.P.M	9.200.960	427.309	30.04.2016
Convenio Modificadorio CAPACITACIÓN UNIVERSAL	4.000.000	60.000	30.04.2016
Convenio Apoyo a la Gestión EcoAbdominal Y Otorrino	4.500.000	2.253.000	30.04.16
Convenio Apoyo a la Gestión Sala de Rehabilitación	3.000.000	434.277	31.03.2016
Convenio Apoyo a la Gestión Local A.PM Espacios Amigables	5.000.000	220.540	31.03.16
Convenio Apoyo a la Gestión 120 mamografías y 104 eco mamaria	3.040.000	2.390.000	31.03.2016
Convenio Programa de Rehabilitación Integral en la red de Salud	60.000	-	30.06.2016
Convenio Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en A.P.S	3.214.596	234.866	30.03.16
Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal	1.420.000	1.420.000	30.03.2016
	588.501.345	46.716.126	

CONVENIOS 2015			
Clasificación	Convenios	Objetivos	Monto Convenio aporte SSÑ \$
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales 2015	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación hasta que ingresen al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente a través de la red. Fortalecer los cuidados prenatales, enfatizando la educación prenatal, atención integral de gestantes, en situación de vulnerabilidad, aplicando planes de cuidado con enfoque familiar.	50.274.300
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio de fondos de APS gestionados desde el CIRA y Modificadorio Fondos CIRA	Compra de electrocardiografo con capacidad para conectar a sistema MUSE uno para cada CESFAM. \$ 4.600.000. 2.- (21) Exámenes de imageniología gastroscopia por monto de \$ 1.470.000	6.070.000
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Rehabilitación Integral 2015	Atención Artrosis (Avance GES). Sala de Rehabilitación basada en la Comunidad. Sala Rehabilitación Integral Osteomuscular. Equipo rural	51.169.606
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio de Apoyo a la gestión Local y Modificadorio	Convenio para dar continuidad a la fonoaudióloga de la sala Rehabilitación Integral Teresa Baldecchi	4.566.228
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en A.P.S	Componente N°1: Población con Acceso Oportuno a Medicamentos en Atención Primaria (entrega de medicamentos por el Servicio). Componente N°2 Gestión Farmaceutica TENS Farmacia)	3.214.596
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Programa Mas adultos mayores Autovalentes en A.P 2015 Y Modificadorio	1.- Estimulación de funciones motoras, cognitivas y de autocuidado en Adultos Mayores. 2.- Fomento del	45.315.712

CONVENIOS 2015			
Clasificación	Convenios	Objetivos	Monto Convenio aporte SSÑ \$
		autocuidado Adulto Mayor	
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOF) y modificatorio y Modificadorio ampliación vigencia	Funcionamiento de Cecof Valle Hondo	54.223.596
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	SAPU 2015 y Modificadorio	Funcionamiento SAPU 2015	123.403.062
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Apoyo Diagnostico Radiológico NAC 2015 y Modificadorio	Resolución eficiente de la neumonía, Convenio aporta mayores fondos	8.010.000
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Programa Mejoría en Equidad Rural	Contratar RRHH Técnico Paramédico y Técnico Paramédico Itinerante para postas Atención Rural	9.787.824
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Modificadorio Centros Comunitarios de Salud Familiar de Administración Municipal (TENS SAPU)	contratar de 47 horas de TENS para apoyo de dispensación de fármacos en horario SAPU	399.315
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Complementario Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud		75.682
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio Modificadorio Programa de Apoyo a la gestión local comunas rurales	detección de antígeno prostático en la población y compra centralizada	9.358.400
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio Piloto de control de salud del niño y la niña sano/a en el establecimiento educacional para la población escolar de 5 a 9 años	Otorgar atención integral y resolutive a la población de 5 a 9 años	16.480.157

CONVENIOS 2015			
Clasificación	Convenios	Objetivos	Monto Convenio aporte SSÑ \$
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio apoyo a la gestión local atención primaria municipal Insumos Garantías GES	Completar la compra de insumos de curación de úlceras del pie diabético y adquisición de cintas de hemoglucotes	2.317.478
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio Programa Resolutividad en APS 2015 y Convenio Modificadorio y Cooperación Programa Resolutividad en A.P	Resolución de especialidades médicas y procedimientos cutáneos.	56.292.154
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio Campaña Vacunación antiinfluenza y neumococo 2015	Campaña Vacunación antiinfluenza y neumococo 2015	779.114
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Programa Vida Sana: Intervención en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles 2015 Y modificadorio	1) atención a niños y adolescentes de entre 2 a 19 años, incluyendo mujeres adolescentes post parto. 2) Intervención en factores de riesgo en adultos de 20 a 64 años, incluyendo mujeres en post parto	13.513.680
Programa de Salud Bucal	Programa GES Odontológico 2015	Atención Salud Oral 6 años; dental embarazadas; dental urgencia; odontológica adulto 60 años	49.094.584
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Programa de Atención domiciliaria a personas con dependencia severa 2015	1) Pago de cuidadores de personas con dependencia severa (estipendio). 2) Visita domiciliaria	50.957.160
Programa de Salud Bucal	Programa Odontológico Integral 2015	Atención odontológica	152.716.000
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Imágenes Diagnósticas en APS y Convenio Cooperación Hospital San Carlos y Conv. Modificadorio Programa Imágenes Diagnósticos	Atención especialidades	31.412.630
Programa de Salud Bucal	Mejoramiento del acceso a la atención odontológica 2015 Y MODIFICATORIO Programa mejoramiento	Atención odontológica	13.389.011

CONVENIOS 2015

Clasificación	Convenios	Objetivos	Monto Convenio aporte SSÑ \$
	del acceso		
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Programa Espacios amigables para adolescentes en APS	Realizar control de salud Joven sano	7.931.000
Programa de Salud Bucal	Programa Sembrando Sonrisas 2015	Diagnóstico de la salud bucal en la población parvularia y prevención individual específica. Compra centralizada	2.800.520
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Programa Intervenciones Breves en Alcohol	Reducción de riesgos y consecuencias sociales y sanitarias, derivados del consumo del alcohol en Chile, en la población de 15 a 44 años.	12.130.739
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Programa de Apoyo a la Gestión Nivel Local en A.P M DIGITADORES	Contratación de RRHH con perfil administrativo en jornada de 44 horas en cada establecimiento APS Municipal para digitación de los casos GES	7.695.360
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Habilidades para la Vida HPV I	Realización de talleres para niños de 10 Establecimientos Educativos de la comuna, de 1° a 3° básico	21.671.000
Programa de Salud Bucal	PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS y Municipalidad de San Carlos y MODIFICATORIO	Ingresos 210, controles 425, urgencias dentales 40, radiografías 50. Para niños de EE Atendidos modulo dental Durán Trujillo	13.710.130
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	IRA SAPU 2015	Contar con horas de profesional Kinesiólogo con capacitación IRA para el SAPU Cesfam Durán Trujillo suma mensual de \$ 623.150	1.869.450

CONVENIOS 2015

Clasificación	Convenios	Objetivos	Monto Convenio aporte SSÑ \$
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura de Salud Municipal	Mantenimiento e Infraestructura de Establecimientos de A.P.M y Modificadorio Ampliación	mantenimiento e infraestructura de ambos CESFAM según lo estipula el convenio y sus montos asociados	9.200.960
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio Cooperación Hospital San Carlos e I. Municipalidad de San Carlos Fondos CIRA	Realización de gastroscopias	0
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en A.P	Para CESFAM T. Baldecchi realizar actividades y acciones para reforzar el modelo de salud familiar	8.958.028
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura de Salud Municipal	Convenio Modificadorio Apoyo a la Gestión Comunas Rurales	recepción móvil para rondas médicas	13.000.000
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Campaña de Invierno horas profesionales Enfermera Vacunación Anti influenza	Contratar horas enfermera para realizar campaña de vacunación con rendimiento 10 por hora.	931.454
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura de Salud Municipal	Convenio de Apoyo a la Gestión Local 2015	Compra de refrigerador para la posta Cachapoal para mantención cadena de frio vacunas	234.000
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Refuerzo CESFAM por plan de invierno	Refuerzo consulta médica morbilidad	6.660.000
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio Promoción de Salud Secretaría Ministerial de Salud de la Región Bio-Bio y la Ilustre Municipalidad de San Carlos	Convenio Promoción de Salud Desarrollar hábitos saludables en la Comuna, realizar trabajo intersectorial para desarrollar el Plan Comunal aprobado por la SEREMI PARA EL 2015	14.163.717
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura de Salud Municipal	Comodato Servicio Salud Ñuble e I. Municipalidad de San Carlos	Equipos de radiocomunicadores para postas de atención rural	

CONVENIOS 2015

Clasificación	Convenios	Objetivos	Monto Convenio aporte SSÑ \$
Programas de Capacitación	Convenio Servicio Salud Ñuble y la Ilustre Municipalidad de San Carlos CAPACITACIÓN UNIVERSAL	Financiar la estrategia de Capacitación establecida en el PAC de Capacitación donde el Municipio compromete un aporte de \$ 2.600.000	4.000.000
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio de apoyo a la Gestión Local	Apoyo para la realización de prestaciones de Imágenes diagnósticas, pelvis, eco mamaria, mamografías y/o eco abdominales	1.430.400
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio apoyo a la gestión local atención Primaria municipal	contratación técnico paramédico para entrega fármacos en horario SAPU	2.000.000
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Plan de Invierno por Programa APOYO A LA GESTIÓN	contratación técnico paramédico Y MEDICO PARA ambos cesfam en EXTENSIÓN POR TRES MESES Y KINE Para cesfam baldecchi	3.192.430
Programas ejecutados a través de los Establecimientos de Salud Municipal	Convenio Modificadorio de Cooperación Programa de mejoramiento de la atención primaria de salud-Compra centralizada de Fármacos 2015	Convenio de cooperación para la adquisición de fármacos desde las bodegas de fármacos del SSÑ	
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Habilidades para la Vida HPV II 2015-2016	Realización de talleres para niños de 6 Establecimientos Educativos	27.560.000
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura de Salud Municipal	CONVENIO de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria Municipal	Equipamiento Adquisición de un Keter Organizador de ratán (65x45x148cm) Compra centralizada desde el SSÑ	140.000
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio Programa Salud Mental Fondos Centro de Alcoholismo 2015	Fortalecer los grupos de autoayuda de bebedores	365.700

CONVENIOS 2015

Clasificación	Convenios	Objetivos	Monto Convenio aporte SSÑ \$
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio Apoyo a la Gestión Local	Fomentar el autocuidado en Hanta Virus en sectores de riesgo, Transferir a las Escuelas de: Monteblanco, Rivera de Ñuble, Ninquihue \$ 100.000 por establecimiento, compra de premios por \$ 750.000 para 15 establecimientos, \$ 750.000 para realizar la ceremonia de finalización	1.800.000
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio Apoyo a la Gestión Eco mamaria Y Otorrino	Compra de exámenes eco mamaria y Consultas de otorrino incluyendo exámenes, fármacos y audífonos	4.500.000
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura de Salud Municipal	Convenio Apoyo a la Gestión Sala de Rehabilitación	Mejoras a la Sala de Rehabilitación Integral Compra de baño parafina, compra de dos pedaleras, Habilidadación patio interior	3.000.000
Programas de Capacitación	Convenio Servicio de Salud Ñuble e Ilustre Municipal Programa de Formación y Capacitación APS RED: Desarrollo de RRHH en APS Personal Atención Primaria de Salud"		16.705.401
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura de Salud Municipal	Convenio Apoyo a la Gestión Local A.PM Espacios Amigables	habilitar espacio amigable para la atención de jóvenes entre 10 a 19 años en el CESFAM José Durán Trujillo	5.000.000
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	Convenio Apoyo a la Gestión 120 mamografías y 104 eco mamaria	Mayores recursos para realizar 120 mamografías y 104 eco mamaria	3.040.000
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura de Salud Municipal	Convenio Programa de Rehabilitación Integral en la red de Salud	Compra de gabinete colgante para sala rehabilitación Durán Trujillo	60.000

CONVENIOS 2015			
Clasificación	Convenios	Objetivos	Monto Convenio aporte SSÑ \$
Programas de Atención en Salud a la Población Comunal	CONVENIO Programa de Fortalecimiento de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Uso de desfibrilador externo automático (DEA) en población escolar 2015	Realizar capacitaciones para el uso de desfibrilador en los colegios: Liceo Violeta Parra y Liceo Politécnico.	8.397.250
TOTAL CONVENIOS			954.967.828

4.7.1 Programa Para Jóvenes - DIDECO .

-Presupuesto 2015: \$ 17.730.000.-

-Objetivos:

- Entregar herramientas para formar una ciudadanía juvenil.
- Posicionar política y públicamente los temas y las tensiones provenientes del mundo juvenil.
- Aportar elementos críticos que permitan reflexionar en torno a elementos de construcción cultural del espacio local.
- Propiciar igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Construcción de una relación permanente entre los jóvenes con la presencia constante de animadores socioculturales en los diversos sectores, respetando la dinámica del mundo juvenil.
- Coordinar acciones a nivel local y desde nivel local.

4.7.1.1 Actividades Ejecutadas año 2015.

- Torneo Levantamiento de pesas Juvenil.



- Torneo Voleibol juvenil.



- Corrida Nocturna.

Actividad que se ejecutó durante el verano 2015 y que contó con la participaron de 350 personas, entre vecinos de las comunas de Parral, Chillán y por supuesto Sancarlinos, quienes recorrieron 4 kilómetros por emblemáticas calles de la comuna, destacándose la masiva participación familiar y grupo de amigos, cumpliendo así con el objetivo de la actividad, en fomentar el deporte recreativo y familiar en la comuna.



- Torneo de Ajedrez Nacional Aniversario San Carlos.

Torneo que reunió a 42 ajedrecistas de comunas como Talca, Santiago, Chillán Viejo, Los Ángeles, Curicó, Valdivia, Osorno, Providencia, Las Condes, San Javier, Concepción, Coronel, Chanco, Chillán y San Carlos.



- Festival Deportivo Urbano Juvenil





- Cuarta Fecha Circuito Ajedrez

Cuarta fecha Ajedrez Escolar Circuito Ñuble Región, que contó con la presencia de representantes de Quirihue, Ninhue, Chillan y San Carlos.



- Evento Street Workout

Exhibición ejecutada por el campeón Mundial de Street Workout Denis Minin de Ucrania, actividad organizada por la Municipalidad de San Carlos, a través de su Programa de Deportes y Coordinación Extraescolar, en conjunto con el Grupo Street Workout San Carlos. Actividad que dió inicio al tour nacional de Street Workout y que permitió a los jóvenes sancarlinos conocer más de esta nueva disciplina deportiva.



- Calles Abiertas

Programa Polideportivo ejecutado en Plaza de Armas de la Comuna de San Carlos durante los meses de Noviembre y Diciembre. La actividad incorporó las disciplinas de Fútbol Calle, Voleibol, Tenis, Ajedrez, Básquetbol, Zumba, Street Workout y Powerlifting.



4.7.2 Programa: Deporte Para Todos - DIDECO .

-Presupuesto 2015: \$ 94.250.000.-

-Objetivos: creación de instancias de apoyo y participación deportiva y recreacional durante todo el año en la comunidad sancarlina, creando lazos entre las organizaciones deportivas locales y el municipio, como también con la comunidad en general mediante:

- Desarrollar actividades deportivas y recreativas durante la época estival.
- Apoyar la preparación, desarrollo y competición de los deportistas destacados locales.
- Implementar talleres de masajes de relajación para adultos mayores de la comuna.
- Implementar Gimnasio de Musculación Municipal de acceso gratuito.
- Crear talleres deportivos y recreativos gratuitos para la comunidad rural y urbana.
- Realización de eventos deportivos masivos y gratuitos para la comunidad.
- Creación de actividades deportivas de carácter competitivo.
- Financiamiento a necesidades de organizaciones deportivas sancarlinas, a través de la entrega de bienes o servicios.

-Proyectos adjudicados 2015: Fondeporte denominado como “Taller de acondicionamiento físico para la dueña de casa sancarlina”, por un monto de \$5.310.000. Lo cual consistió en la ejecución de sesiones de trabajo de acondicionamiento físico y salud, para las dueñas de casa de la comuna de San Carlos.

4.7.2.1 Actividades Ejecutadas año 2015.

- Torneo Powerlifting Local.

Torneo que reunió a los mejores exponentes locales del levantamiento de pesas.



- Torneo Voleibol Duplas Regional.

Torneo que se ejecuta año a año durante la época estival, y que reúne a las mejores duplas del voleibol de la región.



- Torneo Tenis Local.

Torneo ejecutado en plaza de Armas durante el mes de enero de 2015, actividad enmarcada en las actividades de verano.



- Torneo Nacional Ajedrez sub 20.

Torneo que por primera vez se ejecuta fuera de la región metropolitana, reunió a 29 competidores representantes de las comunas de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Quillota, Santiago, Rengo, Rancagua, Talca, San Carlos, Chillán, Bulnes, Concepción, Los Ángeles, Temuco y Valdivia.

Cabe mencionar que el primer lugar de cada categoría, representó oficialmente a Chile en sudamericano a disputado en Bolivia, panamericano a disputado en Colombia y Mundial disputado en Grecia. Además el Campeón absoluto disputó la final de Chile durante el 21 y 28 de febrero de 2015 en Santiago.



- **Torneo Powerlifting Regional.**

En dicha actividad participaron 29 competidores, tanto en categoría damas como varones, provenientes de las comunas de Ovalle, Santiago, Concepción, Santa Juana, Chillán, Quirihue y San Carlos.



- **Maratón Zumba.**

Evento enmarcado en las actividades de verano 2015 y que contó con la participación de los mejores instructores de Zumba de la comuna, entregando sana entretención a más de 600 personas.



- Corrida Nocturna.

Actividad que se ejecutó durante el verano 2015 y que contó con la participación de 350 personas, entre vecinos de las comunas de Parral, Chillán y por supuesto Sancarlinos, quienes recorrieron 4 kilómetros por emblemáticas calles de la comuna, destacándose la masiva participación familiar y grupo de amigos, cumpliendo así con el objetivo de la actividad, en fomentar el deporte recreativo y familiar en la comuna.



- Stand de Deportes en agroexpo 2015.



- Torneo Asociaciones locales de Fútbol.

Cuadrangular local de Fútbol que incorporó los campeones de las 4 asociaciones de fútbol local, en categoría serie de honor y que buscó al campeón de campeones año 2014.



- Celebración Día Mundial de la actividad física.

Cicletada ejecutada en conjunto con Extraescolar DAEM, con motivo de celebración del día mundial de la actividad física 2015.



- Corrida Familiar Ñuble Región.

Corrida Familiar que contó con la participación de vecinos de las comunas integrantes de la futura Región del Ñuble.



- Maratón de Zumba Aniversario San Carlos.



- Cuadrangular Selecciones Municipios Punilla, Aniversario San Carlos.



- Torneo de Ajedrez Nacional Aniversario San Carlos.

Torneo que reunió a 42 ajedrecistas de comunas como Talca, Santiago, Chillán Viejo, Los Ángeles, Curicó, Valdivia, Osorno, Providencia, Las Condes, San Javier, Concepción, Coronel, Chanco, Chillán y San Carlos.



- Campeonato Local de Tenis de Mesa, aniversario San Carlos.



- Festival Deportivo Urbano.

Festival que incorporó las disciplinas de Powerlifting, Street Workout, Parkour, Kettlebell, Arte Circense y Slackline.



- Cuarta Fecha Circuito Ajedrez

Cuarta fecha Ajedrez Escolar Circuito Ñuble Región, que contó con la presencia de representantes de Quirihue, Ninhue, Chillan y San Carlos.



- Exhibición Campeón Mundial Street Workout.

Exhibición ejecutada por el campeón Mundial de Street Workout Denis Minin de Ucrania, actividad organizada por la Municipalidad de San Carlos, a través de su Programa de Deportes y Coordinación Extraescolar, en conjunto con el Grupo Street Workout San Carlos. Actividad que dió inicio al tour nacional de Street Workout y que permitió a los jóvenes sancarlinos conocer más de esta nueva disciplina deportiva.



- Programa Calles Abiertas

Programa Polideportivo ejecutado en Plaza de Armas de la Comuna de San Carlos durante los meses de Noviembre y Diciembre, actividad organizada por la Municipalidad de San Carlos, a

través de su programa de Deportes y en conjunto con el Instituto Nacional de Deportes. La actividad incorporó las disciplinas de Fútbol Calle, Voleibol, Tenis, Ajedrez, Básquetbol, Zumba, Street Workout y Powerlifting.



- Torneo Nacional de Powerlifting.

Torneo Nacional de Powerlifting, organizado por la Municipalidad de San Carlos, a través de su Programa de Deportes en conjunto con el equipo Titanes Lifters San Carlos y que contó con la presencia de competidores de diferentes comunas del país.



- Corrida Familiar

Actividad organizada por la Municipalidad de San Carlos, a través de su Programa de Deportes y en conjunto con el Instituto Nacional de Deportes.



4.7.2.2 Programa “Control Canino, Salud Pública y Ambiental 2015”

Programa dirigido a entregar un medio ambiente más inocuo para sus habitantes ayudando a controlar la natalidad de la fauna urbana (específicamente perros y gatos), previniendo enfermedades y zoonosis que puedan afectar a la población.

Dicho objetivo se lleva a cabo mediante un plan con diversas actividades masivas tales como:

- Operativos de Desparasitación; Esterilizaciones Masivas de mascotas (caninos y felinos) dirigida tanto a animales con propietario como también en condición de calle. En la misma temática se cuenta con un sistema de adopción de canes para beneficiar a los usuarios que lo soliciten y a la vez descongestionar las calles de perros sin hogar.
- Un sistema de ejecución de Desinsectaciones en los patios de usuarios que lo soliciten, además de una modalidad de intervención para el control de roedores en los usuarios solicitantes, en el caso de la primera de estas actividades mencionadas, se encuentra dirigida a eliminar insectos rastros como arañas, y parásitos externos (pulgas y garrapatas) en domicilios afectados, mientras que en el caso de la segunda actividad mencionada, está dirigida a los usuarios de condición socioeconómica vulnerable y que tengan una problemática sanitaria por presencia de roedores.
- Realización asesorías medico veterinarias de índole sanitarias, ambientales y de manejo animal clínico a usuarios del programa.

A.- Masivas Campañas Sanitarias y De Control de Natalidad en Canes de la Comuna.	Nº Actividades	Total Mascotas Intervenidos
Mascotas vagos y con propietarios esterilizadas y castrados por el programa.	10	768
Operativos de desparasitación canina interna y externa.	15	563
Operativo masivo de vacunación antirrábica canina.	1	80
Canes abandonados entregados en adopción.	6	9
TOTAL	26	1420

B.- Solicitudes Resueltas A La Comunidad	Usuarios Beneficiados	Mascotas Atendidas
Desparasitaciones, atención de mascotas, además de urgencias veterinarias y asesorías clínicas.	186	334

C.- Visitas En Terreno Para Diagnóstico Y Eliminación De Plagas	Nº Actividades
Desinsectaciones, tratamientos contra garrapatas, desratizaciones, asesorías en exclusión de murciélagos, etc.	145

D.- Charlas Masivas de Tenencia Responsable de Mascotas, Manejo de Plagas Domesticas y Fiscalizaciones.	Nº Actividades	Beneficiados
Capacitaciones brindadas.	13	266
Fiscalizaciones.	8	26
TOTAL	42	292

Firma De Convenio: Se firmó un convenio de colaboración y trabajo en conjunto con la PDI de San Carlos, esto para temas de fiscalización en ámbitos de tenencia irresponsable de mascotas y problemas sanitarios.

Programa Financiado con recursos De La Municipalidad De San Carlos, cuyo monto ascendió a \$24.041.873 El Año 2015.-



5 Capítulo III: Inversiones Realizadas En Relación Con Los Proyectos Concluidos Durante El Año 2015 Y Aquellos En Ejecución Durante El Mismo Periodo Según Su Fuente De Financiamiento.

Proyectos Iniciados y Ejecutados Durante el Año 2015	Monto	Fuente Financiamiento
1.- Mejoramiento Multicancha Villa Los Regidores	39.132.555.-	SERVIU
2.- Construcción Nichos, Veredas y Drenajes Áreas Verdes Cementerio Cachapoal y San Carlos.	16.772.358.-	MUNICIPAL
3.- Construcción Soluciones individuales de Agua Potable Sector Chicalindo.	29.879.560.-	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
4.- Construcción Soluciones individuales de Agua Potable Sector Huaipemo.	29.985.320.-	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
5.- Cambio y Recambio Agua Potable a Iluminación Led sector Parralito y 11 Septiembre.	94.108.387.-	SERVIU
6.- Construcción Plaza Villa Olímpica	35.732.019.-	PMU
7.- Construcción de Entubamiento y Aceras Comuna de San Carlos	49.990.000.-	PMU
TOTAL	295.600.199.-	

Proyectos Iniciados 2015 y que se Encuentran En Ejecución.	Monto	Fuente de Financiamiento
1.- Mejoramiento Pavimento La Araucaria, El Canelo y otros, San Carlos.	285.716.668	FNDR
2.- Construcción Refugio Peatonal y Obras de Paisajismos.	32.143.364.-	SERVIU
3.- Diseño y Construcción Centro Comunitario Parralito.	100.451.437.-	SERVIU
4.- Construcción Alcantarillado Vista Bella	48.318.379.-	PMB
5.- Estudio Urbanización Extensión Red de Alcantarillado y Agua Potable Vicuña Mackenna Oriente, San Carlos.	50.826.900.-	PMB
TOTAL	517.456.749.-	

Proyectos Ejecutados 2015, Presentados Años Anteriores.	Monto	Fuente Financiamiento
1.- Reposición de Veredas Dañadas, San Carlos	18.132.785.-	PMU
2.- Extensión Red de Alcantarillado de A.S. calle O'Higgins desde V. Mackenna a P. Navotavo.	15.690.061.-	PMB
3.- Instalación Alumbrado Público Estación Cocharcas, San Carlos.	4.048.449.-	PMU
4.- Ampliación Sala Cuna Burbujitas de Ternura	71.612.515.-	JUNJI
5.- Construcción Graderías Estadio N° 1	42.928.199.-	FRIL
6.- Construcción y Reparación Camarines Cancha de Fútbol Población 11 de Septiembre.	57.996.168.-	FRIL
TOTAL	210.408.177.-	

Proyectos FRIL año 2015	Monto	Estado
Construcción cerramientos y graderías deportivo Crucero	59.998.000.-	Aprobado
Construcción Iluminación cancha N°2 Estadio Municipal	59.998.000.-	Aprobado
Construcción galpón municipal en terreno calle Bilbao, San Carlos	59.998.000.-	Re-Postulado
Construcción Skatepark Alameda de San Carlos	57.832.000.-	Re-Postulado
Construcción cubierta Anfiteatro Plaza de Armas de San Carlos	59.999.000.-	Re-Postulado
Construcción multicancha cubierta JJVV Cachapoal	59.996.000.-	Aprobado
TOTAL	357.821.000.-	

Proyectos Postulados a la SUBDERE 2015	Monto	Estado
Construcción De Alcantarillado Calle Chacabuco (28 Viv), San Carlos.	36.307.625	Elegible
Construcción Red De Alcantarillado Público Calle Balmaceda, San Carlos.	10.954.152	Elegible
Mejoramiento Área Verde Buli Estación Comuna De San Carlos	51.994.557	En Evaluación Técnica
Mejoramiento Áreas Verdes Población Lagos De Chile	22.830.538	En Evaluación Técnica
Construcción Multicancha Buli Oriente, San Carlos	24.569.641	En Evaluación Técnica
Construcción Salón Multiuso Comité De Agua Potable Rural Muticura - Las Encinas	30.069.389	En Evaluación Técnica
Construcción Sede Social Comité De Agua Potable Rural Ninquihue	44.695.387	En Evaluación Técnica
Construcción Área Verde Villa Juan Pablo Ii	36.730.076	Elegible
Construcción Salón Multiuso Feria Alameda De San Carlos	17.899.164	Elegible
Construcción Sede Social Comité De Adelanto Y Desarrollo Renacer Camino Viejo	47.074.329	Elegible
Construcción Sede Social Comité De Agua Potable Rural Quilelto El Manzanal	47.820.953	Elegible
Construcción Sede Social Comité De Allegados Villa Jaime Fuentealba	48.867.589	Elegible
Construcción Sede Social Junta De Vecinos Tres Esquina	44.769.762	Elegible
Construcción Sede Social Villa Los Jardines	42.499.484	Elegible
Construcción Solución De Aguas Lluvias Calles Luis Acevedo Y Luis Cruz Martínez	15.646.953	Elegible
Instalación Alumbrado Público Led Camino Viejo A Buli Estación	56.715.855	Elegible
Mejoramiento Área Verde Población Baldomero Silva, San Carlos	31.895.815	Elegible
Mejoramiento Área Verde Población El Roble, San Carlos	46.858.515	Elegible
Mejoramiento Área Verde Villa 27 De Abril	16.781.994	Elegible

Proyectos Postulados a la SUBDERE 2015	Monto	Estado
Mejoramiento Área Verde Villa Illinois, Comuna De San Carlos	37.929.740	Elegible
Mejoramiento Área Verde Villa Las Américas	24.696.099	Elegible
Mejoramiento Área Verde Y Sede Social Villa Pacífico	41.425.491	Elegible
Mejoramiento Posta Ribera De Ñuble.	26.208.951	Elegible
Mejoramiento Sede Social Las Arboledas, Comuna De San Carlos	33.935.716	Elegible
Mejoramiento Sede Social Villa Nueva Vida	25.584.330	Elegible
Pavimentación Calle Jose Miguel Carrera Entre Tómas Yavar Y Estero Navotavo, San Carlos	41.655.772	Elegible
Construcción Red De Alcantarillado Público Vista Bella, San Carlos.	48.318.379	En Ejecución
27 Total	954.736.256	

Proyectos de la Asociación de Municipalidades del Punilla y que beneficia a la Comuna de San Carlos

Iniciativa	Detalle	Monto
Adquisición de Carros de Rescate y Forestal	Adquisición de 1 carro de Rescate Semi-Urbano.	207.974.235
Adquisición de Clínicas dentales Móviles.	Adquisición de 1 clínica dental móvil 4x2.	60.990.000
Adquisición de 4 vehículos para el Traslado de pacientes postrados y discapacitados.	Adquisición de 1 vehículo para el traslado de pacientes postrados y discapacitados, 4x4.	93.145.250
	TOTAL	362.109.485.-

6 Capítulo IV: Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General De La Republica

Resumen de las observaciones más relevantes emitidas durante el año 2015:

1. En Oficio N° 18.318 De 30.09.2015: Sobre Presuntas Irregularidades en Trato Directo Al Proveedor Anibal Troncoso Osses, Como Proveedor Único, Para Proveer Servicio de Iluminación y Sonido en Acto de Clausura de Programa De Verano, en Localidad de Ribera de Ñuble, por un Monto de \$ 1.785.000:

Se determina que en los Vistos del Decreto que lo dispone no se encuentran suficientemente acreditados los fundamentos para recurrir al trato directo. El municipio debe instruir Sumario Administrativo para determinar eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios que intervinieron en la contratación.

2. En Oficio N° 8.095 De 30.04.2015: Sobre Seguimiento a observaciones emitidas en Informe Final N° 35 De 2014, Sobre Auditoría al Programa de Integración Escolar, Pie, del Departamento De Educación:

Se mantiene observación en cuanto que la Municipalidad de San Carlos debe reiterar solicitud a la Superintendencia de Educación, para la apertura del portal de rendición de cuentas del PIE, del año 2013, con el fin de corregir gastos e imputaciones informados erróneamente en su oportunidad.

3. En Oficio N° 17.525, de Fecha 22.09.2015: Sobre seguimiento a observaciones emitidas en Informe Final N° 47 De 2013, sobre Auditoría a programas de Atención Primaria de Salud:

Se han subsanada observaciones formuladas, por lo que se da por cerrado el proceso de seguimiento.

4. En Oficio N° 19.421, de Fecha 20.10.2015: Sobre Presuntas anomalías en Cometido a Europa efectuado por el Concejal Héctor Guzmán Vásquez:

Se observa:

- A) Sobre el procedimiento de contratación de la empresa Gestión Global capacitación, realizada por trato directo, por ser proveedor único, por un monto de \$ 4.250.000, se estiman insuficientes los antecedentes para considerar como proveedor único al proveedor adjudicado.

Se dispone la instrucción de Sumario Administrativo para determinar la responsabilidad de los funcionarios que intervinieron en la irregularidad detectada.

- B) sobre el cálculo del viático internacional. Se determinó un exceso en el pago por un monto de \$ 168.118, por haber incluido en dichos pagos el tiempo de desplazamiento en avión, por lo cual el Concejal debe devolver dicho monto antes del 30.11.2015.
- C) El concejal debe entregar informe al Concejo Municipal sobre el resultado del cometido y de sus costos.

7 Capítulo V: Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas así como la Constitución de Corporaciones o Fundaciones, o La Incorporación Municipal a este tipo de Entidades.

Nº DECRETO QUE APRUEBA EL CONVENIO	FECHA	Institución	Proyecto, Programa O Materia	MONTO EN \$
Salud Decreto Exento N° 001-004	02.01.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Programa Vida Sana Componente Alcohol	\$ 11.777.417
Salud Decreto Exento N° 196-0792	13.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Apoyo A La Gestión Local Atención Primaria Municipal Insumos Garantías Ges	\$ 2.317.476
Salud Decreto Exento N° 198-0793	13.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Apoyo A La Gestión Local Atención Primaria Municipal, Convenio Modificadorio	\$ 6.824.400
Salud Decreto Exento N° 204-0795	16.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Campaña Vacunación Antiinfluenza Y Neumococo 2015	\$ 779.114

Salud Decreto Exento N° 207-0837	16.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa Mejoramiento Del Acceso A La Atención Odontológica 2015	\$ 14.133.116
Salud Decreto Exento N° 234-0851	18.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa De Resolutividad En Aps 2015	\$ 56.292.154
Salud Decreto Exento N° 235-0862	18.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa De Imágenes Diagnósticas En Aps	\$ 31.412.630
Salud Decreto Exento N° 236-0863	18.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa De Atención Domiciliaria A Personas Con Dependencia Severa 2015	\$ 50.957.160
Salud Decreto Exento N° 237-0864	18.02.16	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa Ges Odontológico 2015	\$ 49.094.584
Salud Decreto Exento N° 273-0902	23.02.15	Servicio De Salud	Convenio Fondo De Farmacia Para Enfermedades Crónicas No Transmisibles En Atención Primaria De Salud	\$ 3.214.596
Salud Decreto Exento N° 239-0957	18.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Apoyo A La Gestión Local Comunas Rurales	\$ 42.538.600
Salud Decreto Exento N° 251-0965	20.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Apoyo A La Gestión Local	\$ 4.566.228
Salud Decreto Exento N° 253-0966	20.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa Intervenciones Breves Alcohol	\$ 12.130.739
Salud Decreto Exento N° 254-0967	20.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa Sembrando Sonrisas 2015	\$ 2.800.520
Salud Decreto Exento N° 277-1007	23.02.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes En Atención Primarias 2015	\$ 45.315.712
Dideco Decreto Exento N° 283-1070	27.02.15	Servicio Nacional Para La Prevención Y Rehabilitación Del Consumo De Drogas Y Alcohol	Convenio De Colaboración Técnica Y Financiera, Para La Implementación Del Programa De Prevención Selectiva E Indicada Actuar A Tiempo Durante El Año 2015	\$ 16.815.000
Dideco Decreto Exento N° 305-1072	02.03.15	Sernam Bio Bio	Programa De Atención, Protección Y Reparación Integral En Violencia En Contra De Las Mujeres, Centro De La Mujer San Carlos	\$ 49.079.279
Salud Decreto Exento N° 387-1208	12.03.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Vida San En Atención Primaria	\$ 13.513.680
Salud Decreto Exento N° 388-1209	12.03.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa De Apoyo A La Gestión Nivel Local En Atención Primaria Municipal/Digitadores	\$ 7.698.360
Salud Decreto Exento N° 390-1211	12.03.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Continuidad Entre La Junta Nacional De Auxilio Escolar Y Becas Y La Municipalidad Año 2013	\$ 21.671.000

Dideco Decreto Exento N° 402-1344	18.03.15	Servicio Nacional De Capacitación Y Empleo	Convenio De Transferencia De Recursos Para La Ejecución Del Programa Más Capaz, Para Desarrollo De La Fase Intermediación Y Práctica Laboral	\$ 8.640.000
Salud Decreto Exento N° 418-1361	19.03.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Prórroga Y Modificación De Convenio De Colaboración Entre La Junta De Auxilio Escolar Y Becas Y La Municipalidad De San Carlos	\$ 13.710.130
Salud Decreto Exento N° 437-1477	24.03.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Programa De Atención Domiciliaria A Personas Con Dependencia Severa Servicio De Salud Ñuble	\$ 49.181.028
Salud Decreto Exento N° 457-1485	26.03.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes En Atención Primaria 2015	\$ 45.315.712
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 220-1517	01.04.15	Empresa Fractal Spa	Para La Utilización De Las Canchas Del Estadio Municipal N° 1 Para La Ejecución De Una Escuela De Fútbol	\$180.000
Salud Decreto Exento N° 513-1565	01.04.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Cooperación Hospital De San Carlos	\$ 6.070.000
Salud Decreto Exento N° 514-1566	01.04.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa De Mantenimiento De Infraestructura De Establecimientos De Atención Primaria Municipal	\$ 9.200.960
Salud Decreto Exento N° 515-1567	01.04.16	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Ira Sapu 2015	\$ 1.869.450
Dideco Decreto Exento N° 483-1568	01.04.15	Servicio Nacional De Capacitación Y Empleo	Convenio De Transferencia De Recursos Para La Ejecución Del Programa Fortalecimiento Omil, Linea General Año 2015	\$ 16.460.000
Dideco Decreto Exento N° 494-1582	01.04.15	Junta Nacional De Auxilio Escolar Y Becas	Programa De Residencia Familiar Estudiantil	\$ 101.747.342
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 224-1589	02.04.15	Universidad La Republica	Convenio Para La Utilizacion De Los Cefam Teresa Baldecchi, Duran Trujillo Y Posta De Salud Rural Cachapoal, Para El Desarrollo De Actividades De La Carrera De Enfermería	COOPERACION
Salud Decreto Exento N° 536-1760	08.04.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa Modelo De Atención Integral De Salud Familiar Y Comunitaria En Atención Primaria	\$ 8.958.028
Salud Decreto Exento N° 537-1761	08.04.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Programa De Apoyo A La Gestión Local Comunas Rurales	13.000.000
Salud Decreto Exento N° 401-1804	13.03.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Programa De Salud Mental En Atención Primaria	\$ 6.981.031

Salud Decreto Exento N° 619-2014	17.04.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Campaña De Invierno (Horas Profesionales Enfermera Vacunación Antiinfluenza 2015)	\$ 931.454
Salud Decreto Exento N° 682-2085	23.04.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Cooperación Servicios Imágenes Diagnosticas Entre Hospital De San Carlos	\$ 31.412.630
Salud Decreto Exento N° 713-2228	30.04.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Apoyo A La Gestión Local 2015	\$ 234.000
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 330-0548	20.05.15	Junta Nacional De Jardines Infantiles	Convenio De Transferencia De Fondos Para La Ejecución De Obras De Proyecto Ampliación De Sala Cuna Y Jardín Infantil Burbujitas De Ternura	\$ 71.612.515
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 344-2736	29.05.15	Empresa Frutemu	Convenio De Estrategia Productiva Educativa Hortalizas De Exportación	CONVENIO DE ESTRATEGIA PRODUCTIVA
Finanza Decreto Exento N° 346-2748	29.05.15	Empresa Hugo Arnaboldi Caceres	Convenio De Transferencia De Recursos, Para La Prestación De Servicio De Aseo, Extracción Domiciliaria Y Disposición Final De Basura De La Comuna De San Carlos	\$ 48.998.973
Salud Decreto Exento N° 914-2764	29.05.15	Seervicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Programa De Imágenes Diagnósticas En Atención Primaria Servicio Salud Ñuble	\$ 31.412.630
Dideco Decreto Exento N° 618-2777	28.05.15	Servicio Nacional De Capacitación Y Empleo	Modificación Del Convenio En El Marco De Formación En Oficios Denominado Programa Más Capaz	PRORROGA CONVENIO
Salud Decreto Exento N° 938-2877	02.06.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Centros Comunitarios De Salud Familiar De Adminsitración Municipal	\$ 54.223.587
Salud Decreto Exento N° 939-2878	02.06.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Refuerzo Cesfam Por Plan De Invierno	\$ 6.660.000
Salud Decreto Exento N° 940-2879	02.06.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Y De Cooperación Programa De Resolutividd En Atención Primaria	\$ 8.123.778
Salud Decreto Exento N° 941-2880	02.06.15	Servicio De Alud Ñuble	Programa Intervenciones Breves Alcohol	\$ 1.100.000
Dideco Decreto Exento N° 695-3227	25.07.15	Instituto Desarrollo Agropecuario	Implementación Del Programa Prodesal Con Sus Unidades Prodesal 1-2-3-4 Y 5	Aporte INDAP \$ 147.641.592. Aporte Municipal \$ 79.304
Salud Decreto Exento N° 1084-3298	26.06.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Apoyo A La Gestión Local	\$ 1.430.400
Salud Decreto Exento N° 1085-3299	26.06.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Fondos Ars Gestionados Desde El Cira	\$ 6.070.000

Salud Decreto Exento N° 1086-3300	26.06.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Programa Mejoramiento Del Acceso A La Atención Odontológica	\$ 13.389.011
Salud Decreto Exento N° 1087-3301	26.06.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Apoyo A La Gestión Local Atención Primaria Municipal	\$ 2.000.000
Salud Decreto Exento N° 1088-3302	26.06.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Promoción De Salud Secretaria Regional Ministerial De Salud De La Región De Bio Bio	\$ 14.163.717
Salud Decreto Exento N° 1125-3446	07.07.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Comodato Servicio De Alud Ñuble	Equipamiento Radiocomunicaciones Para Cefam Y Postas
Salud Decreto Exento N° 1126-3447	07.07.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Servicio De Salud Ñuble, Destinados A Financiar Las Actividades De La Estrategia	\$ 4.000.000
Dideco Decreto Exento N° 891-3601	17.07.15	Fondo De Fortalecimiento Municipal	Convenio De Transferencia De Recursos Fondo De Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo	\$ 7.000.000
Dideco Decreto Exento N° 892-3602	17.07.15	Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil	Convenio De Transferencias De Recursos Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil 2014	\$ 5.000.000
Dideco Decreto Exento N° 789-3862	29.07.15	Instituto Nacional De Deportes	Convenio Para La Ejecución Del Taller De Acondicionamiento Físico Para La Dueña De Casa Sancarlina	\$ 5.310.000
Salud Decreto Exento N° 1289-3951	03.08.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Entre La Junta Nacional De Auxilio Escolar Y Becas Y Municipios Programa Habilidades Para La Vida li	\$ 27.560.000
Salud Decreto Exento N° 1335-3972	06.08.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Plan De Invierno Por Programa A La Gestión Local	\$ 3.192.430
Salud Decreto Exento N° 1434-4152	17.08.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Cooperación Programa De Resolutivita Entre Hospital San Carlos Y Municipalidad De San Carlos	\$ 56.292.154
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 528-4232	20.07.15	Ministerio De Educación	Convenio De Apoyo A La Reinserción Escolar 2015 Denominado Proyecto Retención Para Alumnos En Riesgo De Abandonar El Sistema Escolar Formal 2015	\$ 24.552.256
Salud Decreto Exento N° 1458-4284	20.08.15	Servicio Salud De Ñuble	Convenio Modificadorio De Cooperación Programa De Mejoramiento De La Atención Primaria De Salud-Compra Centralizada De Fármacos 2015	COOPERACION COMPRA CENTRALIZADA DE MEDICAMENTOS
Dideco Decreto Exento N° 867-4560	09.09.15	Servicio Nacional De Capacitación Y Empleo	Convenio Transferencia De Recursos Para La Ejecución Del Programa De Intermediación Laboral Del Programa	Prorroga Convenio Anterior

			Más Capaz 2015.	
Salud Decreto Exento N° 1584-4845	21.09.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificatorio Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes En Atención Primaria	\$ 45.315.712
Salud Decreto Exento N° 1603-4856	22.09.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Practicas Ilustre Municipalidad De San Carlos Y Colegio Árbol De La Vida, En La Especialidad Técnica Atención De Enfermería	Convenio De Cooperación
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 619-4893	23.09.15	Servicio De Vivienda Y Urbanismo De La Región Del Bio Bio	Convenio Ad Referéndum De Transferencia De Recursos Para Financiar La Ejecución De Obras Del Contrato De Barrio	\$ 58.863.294
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 637-4900	29.09.15	Municipalidad De San Fabián	Convenio Amplio De Cooperación Mutua Institucional	Cooperación
Salud Decreto Exento N° 1715-5104	01.10.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Apoyo A La Gestión Local Atención Primaria Municipal	\$ 140.000
Salud Decreto Exento N° 1940-5305	13.10.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Programa De Salud Mental Fondos Centros De Alcoholismo 2015	\$ 365.700
Dideco Decreto Exento N° 961-5291	14.10.15	Ministerio De Desarrollo Social	Convenio De Transferencia De Recursos Para Ejecutar El Proyecto Comunal Programa De Apoyo A Familias Para El Autoconsumo 2015	\$ 12.500.000
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 683-5355	21.10.15	Municipalidad De Ñiquen	Convenio De Colaboración, Para Intervenir En Ambas Comunas En Forma Recíproca	Cooperación
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 1123-5395	21.10.15	Centro De Formación Técnica Santo Tomas	Convenio De Articulación Entre El Liceo Agrícola En El Centro De Formación Técnica Santo Tomás	Cooperación
Salud Decreto Exento N° 2001-5420	16.10.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificatorio Programa Apoyo A La Gestión Local	\$ 4.566.228
Salud Decreto Exento N° 2239-7277	17.11.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Apoyo A La Gestión Local Atención Primaria Municipal	\$ 4.500.000
Salud Decreto Exento N° 2240-7278	17.11.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Apoyo A La Gestión Local	\$ 3.000.000
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 810-7519	04.12.15	Sandra De Las Mercedes González Rojas	Convenio De Prestación De Servicios Con Doña Sandra De Las Mercedes González Rojas.	\$ 160.000

Secretaria Municipal Decreto Exento N° 811-7520	07.12.15	Fondo Nacional De Desarrollo Regional	Convenio De Transferencia De Recursos Para La Ejecución Del Proyecto Reposición Alumbrado Público Diversos Sectores De San Carlos	M\$ 898.314
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 812-7521	07.12.15	Fondo Nacional De Desarrollo Regional	Convenio De Transferencia De Recursos Para La Ejecución Del Diseño Del Proyecto Construcción Polideportivo Municipal De San Carlos	M\$ 67.210
Salud Decreto Exento N° 2403-7586	04.12.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio De Apoyo A La Gestión Local Atención Primaria Municipal	\$ 5.000.000
Salud Decreto Exento N° 2404-7587	04.12.15	Servicio De Salud Ñuble	Proyecto Presentado Al Servicio De Salud Denominado Taller En Fuga Realizado Por La Escuela De Ninquihue	\$ 1.800.000
Salud Decreto Exento N° 2405-7588	04.12.15	Servicio De Salud Ñuble	Proyecto Denominado Charla Informativa Sobre Prevención Del Virus Hanta En Monte Blanco	\$ 1.800.000
Salud Decreto Exento N° 2406-7589	04.12.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Implementación De Basureros En Zonas De Camping Al Borde Del Rio Ñuble Sector Puente Nahueltoro	\$ 1.800.000
Salud Decreto Exento N° 2458-7680	11.12.15	Servicio De Salud Ñuble	Apruébese Convenio Servicio De Salud Ñuble, Desarrollo De RR.HH. En Aps Personal Atención Primaria Municipal	\$ 14.945.401
Salud Decreto Exento N° 2532-7809	18.12.15	Servicio De Salud Ñuble	Convenio Modificadorio Programa De Apoyo Radiológico Para Neumonía Servicio Salud	\$ 350.000
Secretaria Municipal Decreto Exento N° 891-8073	31.12.15	Consejo Nacional De La Cultura Y Las Artes	Convenio De Ejecución De Proyecto Fondo De Apoyo Al Fortalecimiento De La Gestión De Infraestructura Cultural Publica De Los Programas De Centros Culturales Y Teatros Regionales	\$ 34.381.110
Dideco Decreto Exento N° 1254-8089	30.12.15	Servicio Nacional De Capacitación Y Empleo	Programa De Intermediación Laboral Del Programa Más Capaz	Prorroga Convenio Anterior
Dideco Decreto Exento N° 1255-8090	30.12.15	Servicio Nacional De Capacitación Y Empleo	Convenio Para La Ejecución Y Financiamiento Del Programa Más Capaz	Modifica Convenio De 30.07.15

8 Capítulo VI: Modificaciones al Patrimonio Municipal.

8.1 Adquisiciones.

1° Área de Equipamiento Población Villa Los Poetas

Retazo de terreno de una superficie de 1390,80 mts. 2 de superficie, con los siguientes deslindes: norte, Fernando Durán Rodríguez, en 36,02 metros. , más un ochavo de 4 metros; sur, con Pasaje Cristina Urrutia Sepúlveda, en 36,02 metros. más un ochavo de 4 metros; oriente, con Jorge Montes Moraga , en 30,34 metros y poniente, con equipamiento Municipal en 36 metros. Numeración Municipal 0861.

Rol de Avalúo N° 681—20 de la Comuna de San Carlos, Inscripción de fojas 2091 N° 1950, Conservador de Bienes Raíz de San Carlos San Carlos del año 2015., en conformidad a lo dispuesto por el artículo 70 inciso primero de la Ley General de Urbanismo y Construcción y artículo 2.2.7 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

2° Retazo de terreno de 21.147 metros cuadrados, denominado Lote U-UNO.

Retazo de terreno adquirido a Constructora José Miguel García y Cía. Limitada mediante escritura pública de 3 de marzo de 2015, Notario Jack Ovidio Behar Saravia, denominado U guión Uno, que es parte de las Parcelas N° 7 y N° 4 Proyecto de Parcelación Lurín, de una superficie de 21. 147,76 metros 2, de superficie, cuyos deslindes: NORTE, en 53,47; en 18,10 metros; en 48, 68mtsros; en 13,95, con Lote Cuatro, rol de Avalúo 1335 -106 antes Lote 3 guión B, en 3,95 metros, y en 69, 50 metros con Lote U –Dos, resultante de la presente subdivisión; SUR, en 172,93 metros y en 12,80 metros con Lote U guión Dos, resultante de la presente subdivisión, en 22, 68 metros con lote cuatro, rol de avalúo N° 1335-6, antes lote tres guión B; ORIENTE, en 102, 00 metros; en 18, 10 metros y en 20,60 metros con Lote U guión Dos, resultante de la presente subdivisión; en 36,00 metros con Lote Cuatro, Rol de Avalúo N° 1335-6, ANTES Lote Tres guión B; y PONIENTE, en 102,00 metros, con Fundo Lurín Chico, camino vecinal Lurín de por medio; en 18,10 metros; en 20,60 metros y en 36, 00 metros con Lote Cuatro, Rol de Avalúo N° 1335- 106, antes Lote Tres guión B.

Rol de Avalúo N° 1335-111 de la Comuna de San Carlos, inscripción de Dominio a fojas 907 N° 855 Registro de Propiedad Conservador de San Carlos del año 2015.

3° **Retazo de y terreno de 1000** metros 2 de superficie, adquirido a don Mario Arturo Gabriel Espina Acuña, mediante escritura pública de 10 de febrero de 2015, ante Notario de San Carlos don Jack Ovidio Behar Saravia, denominado **LOTE UNO**, resultante de la subdivisión del Lote Cinco de la Hijuela número Dos del Inmueble denominado Molino Navotavo o Los Ratonés, ubicado en la calle Ñuble de esta ciudad, con los siguientes deslinde y dimensiones: NORTE, en 47,80 metros con calle Ñuble, SUR, EN 22,60 metros y 20,10 metros con Estero Navotavo; ORIENTE, en 20,20 metros con Estero Navotavo ; y PONIENTE, en 30 en 39,20 metros con Lote número Dos

Rol de Avalúo 161-16 de la Comuna de San Carlos. Inscripción de dominio a fojas 537 N° 494 del Registro de Propiedad del Conservador de San Carlos del año 2015.

8.2 Transferencias.

No existen transferencias en el año 2015.

8.3 Juicios Municipales.-

1.- T-1-2015: sobre tutela laboral, caratulado “Suazo Soto Gastón con I. Municipalidad de San Carlos”.- El funcionario Gastón Suazo Soto demanda a la Municipalidad de San Carlos a fin de que se dejara sin efecto el ascenso de grado que se le había cursado, de directivo grado 7 a directivo grado 6 y para que el municipio le pagara una indemnización de \$15.000.000.- La demanda se acogió en cuando se dispuso que se dejara sin efecto el ascenso del indicado funcionario y se rechazó en lo relativo a la indemnización que cobraba.-

2.- O-6-2015: juicio ordinario laboral, caratulado “Vargas con Ingetal, Ingeniería y Construcción”.- Ex trabajador de Ingetal, demanda a la empresa y a la I. Municipalidad como solidariamente responsable.- Juicio termina por avenimiento pagada por la empresa Ingetal.-

3.- T-6-2015: sobre tutela laboral, caratulado: “Espinosa Fuentes Víctor con I. Municipalidad de San Carlos”.- Ex Director de Educación demanda de tutela laboral, por considerar su

desvinculación arbitraria y pide el pago de prestaciones por \$160.000.000.- Juicio favorable al municipio en el Juzgado de Letras de San Carlos y en la I. Corte de Apelaciones de Chillán.- Actualmente en la Corte Suprema con recurso de unificación de jurisprudencia.-

4.- O-14-2015: juicio ordinario laboral, caratulado “Rojas Contreras Carmen Gloria con I. Municipalidad de San Carlos”; ex Directora de la OPD demandaba prestaciones laborales por cerca de \$50.000.000; previo acuerdo del Concejo se concilió en la suma de \$8.000.000.-

5.- O-18-2015: juicio ordinario laboral, caratulado “Palma Salgado José con CyG Hermanos e I. Municipalidad de San Carlos”.- Ex trabajador de la empresa que construyó el Centro Cultural de San Carlos, que sufrió grave accidente de trabajo, demandó a aquella empresa y a la Municipalidad como solidariamente responsable, por la suma de \$160.000.000.- El municipio resultó obligado a pagar la suma de \$4.000.000, lo que se consideró un resultado favorable.- Juicio terminado.-

6.- T-7-2015: sobre tutela laboral, caratulados: “Vera Cortés María Eugenia con I. Municipalidad de San Carlos”, por vulneración de garantías fundamentales.- Terminado con resultado negativo para el municipio.-

7.- T-8-2015: sobre tutela laboral, caratulados “Lara Leiva Camila con I. Municipalidad de San Carlos”, actualmente en tramitación.-

8.- T-9-2015: sobre tutela laboral, caratulados “Rubio Salinas Bárbara con I. Municipalidad de San Carlos”; ex funcionaria de la Biblioteca Pública demandó a la Municipalidad para de diversas prestaciones.- Causa con fallo de primer grado con resultado favorable al municipio.-